



— REPÚBLICA ARGENTINA —

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**13ª REUNIÓN – 11ª SESIÓN ORDINARIA
(INFORMATIVA)**

AGOSTO 27 DE 2025

PERÍODO 143º

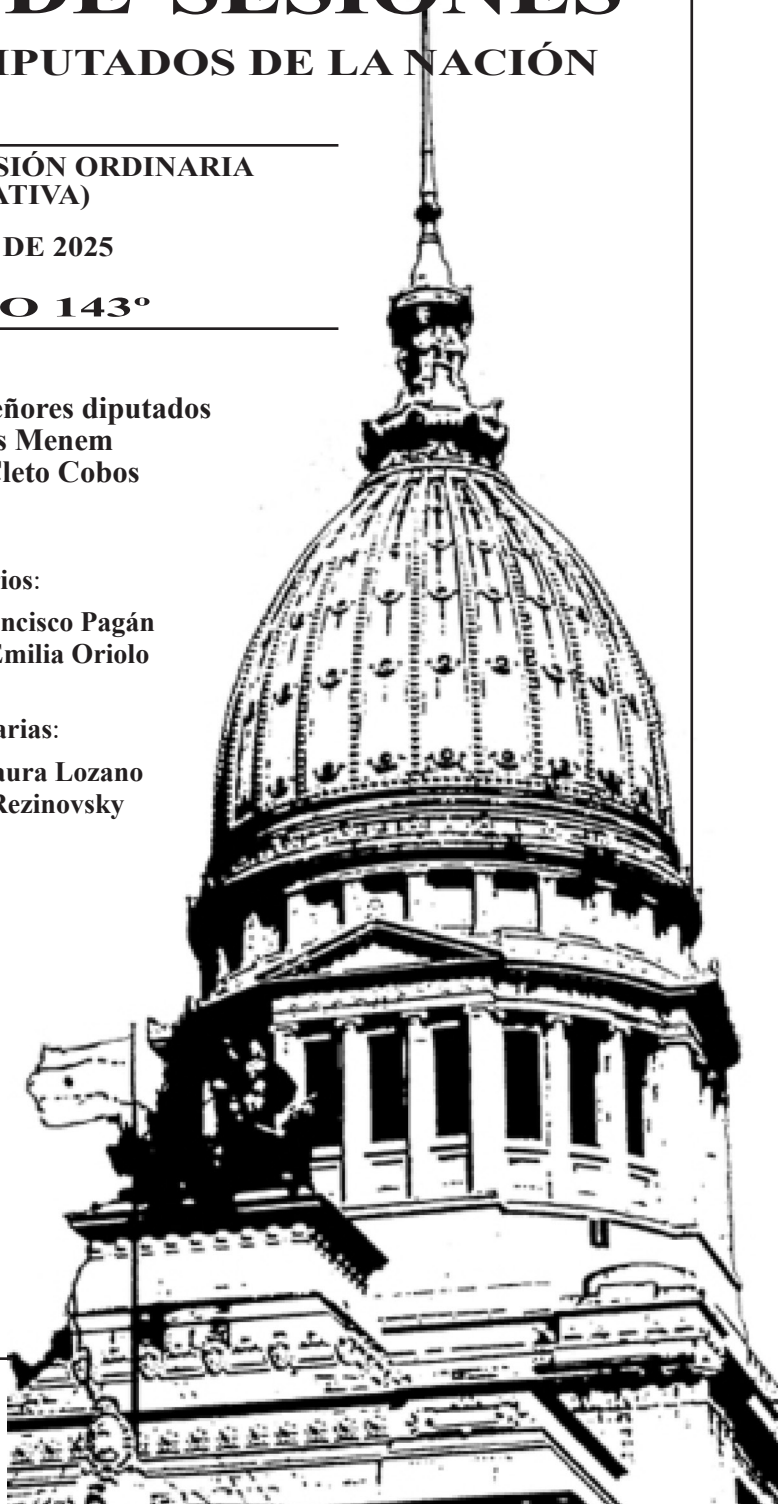
**Presidencia de los señores diputados
Martín Alexis Menem
y Julio César Cleto Cobos**

Secretarios:

doctor **Adrián Francisco Pagán**
y doctora **Laura Emilia Oriolo**

Prosecretarias:

licenciada **Ana Laura Lozano**
y **Dina Esther Rezinovsky**



DIPUTADOS PRESENTES:

AGOST CARREÑO, Oscar
 AJMECHET, Sabrina
 ALÍ, Ernesto "Pipi"
 ALIANIELLO, Eugenia
 ALONSO, Constanza María
 ANSALONI, Pablo
 ANTOLA, Marcela
 ARABIA, Damián
 ARAUJO HERNÁNDEZ, Jorge Neri
 ARAUJO, María Fernanda
 ARDOHAIN, Martín
 ARRIETA, Lourdes Micaela
 ARROYO, Daniel
 AUBONE, Ana Fabiola
 AVEIRO, Martín
 AVILA, Fernanda
 BANFI, Karina
 BARLETTA, Mario
 BASTERRA, Luis Eugenio
 BENEDETTI, Atilio
 BENEDIT, Beltrán
 BENEGAS LYNCH, Bertie
 BERMEO, Adolfo
 BONGIOVANNI, Alejandro
 BORDET, Gustavo
 BORNORONI, Gabriel
 BORREGO, Victoria
 BRÜGGE, Juan Fernando
 CAFIERO, Santiago
 CALLETTI, Pamela
 CAMPAGNOLI, Marcela
 CAMPERO, Mariano
 CARBAJAL, Fernando
 CARIGNANO, Florencia
 CARRIZO, Ana Carla
 CARRIZO, Soledad
 CARRO, Pablo
 CASTAGNETO, Carlos Daniel
 CASTILLO, Christian
 CERVI, Pablo
 CHAHER, Leila
 CHICA, Jorge
 CHOMIAK, María Luisa
 CHUMPITAZ, Gabriel Felipe
 CISNEROS, Carlos
 COBOS, Julio
 COLETTA, Mariela
 COLI, Marcela
 CORREA LLANO, Facundo
 D'ALESSANDRO, Carlos
 DE LOREDO, Rodrigo
 DE MENDIETA, María de las Mercedes
 DE SENSI, María Florencia
 ESPERT, José Luis
 ESTÉVEZ, Gabriela
 FALCONE, Eduardo
 FEIN, Mónica
 FERNÁNDEZ MOLERO, Daiana
 FERNÁNDEZ PATRI, Ramiro
 FERNÁNDEZ, Agustín
 FERNÁNDEZ, Carlos Alberto
 FERRARO, Maximiliano
 FERREYRA, Alida
 FINOCCHIARO, Alejandro
 FRADE, Mónica
 FREITES, Andrea
 GAILLARD, Ana Carolina
 GINOCCHIO, Silvana Micaela
 GIORGI, Melina
 GIUDICI, Silvana
 GLINSKI, José
 GOLLÁN, Daniel

GONZÁLEZ, Álvaro
 GONZÁLEZ, Gerardo Gustavo
 GONZÁLEZ, Gustavo Carlos Miguel
 GUTIÉRREZ, Carlos
 GUTIÉRREZ, Ramiro
 HAGMAN, Itai
 HELLER, Carlos
 HERRERA, Ricardo
 HUESEN, Gerardo
 IANNI, Ana María
 IBAÑEZ, María Cecilia
 IGLESIAS, Fernando Adolfo
 JULIANO, Pablo
 KIRCHNER, Máximo Carlos
 LEDESMA, Tomás
 LEMOINE, Lilia
 LITZA, Mónica
 LLANO, Mercedes
 LÓPEZ MURPHY, Ricardo Hipólito
 LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante
 LÓPEZ, Juan Manuel
 LOSPENNATO, Silvia
 MACHA, Mónica
 MACYSZYN, Lorena
 MANES, Facundo
 MANRIQUE, Mario
 MAQUIEYRA, Martín
 MARÍN, Varinia Lis
 MARINO, Juan
 MÁRQUEZ, Nadia
 MARTÍNEZ, Álvaro
 MARTÍNEZ, Germán Pedro
 MASTALER, Magalí
 MENEM, Martín
 MOLLE, Matías
 MONTENEGRO, Guillermo
 MONTI, Francisco
 MONTOTO, María Luisa
 MONZÓ, Emilio
 MONZÓN, Roxana
 MORAN, Micaela
 MORCHIO, Francisco
 MOREAU, Cecilia
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
 MORENO OVALLE, Julio
 MORENO, María de los Ángeles
 NIERI, Lisandro
 NÓBLEGA, Sebastián
 NUÑEZ, José
 OLIVETO LAGO, Paula
 OMODEO, Paula
 OROZCO, Emilia
 OSUNA, Blanca Inés
 PAGANO, Marcela Marina
 PALAZZO, Sergio Omar
 PAROLA, María Graciela
 PAULI, Santiago
 PAULÓN, Esteban
 PEDRALI, Gabriela
 PELUC, José
 PENACCA, Paula Andrea
 PICCHETTO, Miguel Ángel
 PÍPARO, Carolina
 POTENZA, Luciana
 PROPATO, Agustina Lucrecia
 QUETGLAS, Fabio José
 QUINTAR, Manuel
 RANDAZZO, Florencio
 RAUSCHENBERGER, Ariel
 REYES, Roxana
 RIPOL, Vilma
 RITONDO, Cristian A.
 RODRÍGUEZ MACHADO, Laura

ROMERO, Jorge Antonio
 RUÍZ, Yamila
 SÁNCHEZ WRBA, Javier
 SÁNCHEZ, Roberto Antonio
 SANTILLÁN JUÁREZ BRAHIM, Juliana
 SANTILLI, Diego
 SANTORO, Leandro
 SANTURIO, Santiago
 SARAPURA, Natalia Silvana
 SELVA, Sabrina
 SILEY, Vanesa Raquel
 SNOPEK, Guillermo
 SOTOLANO, María
 STOLBIZER, Margarita
 STRADA, Julia
 TAVELA, Danya
 TETAZ, Martín Alberto
 TODERO, Pablo
 TOLOSA PAZ, Victoria
 TONIOLLI, Eduardo
 TREFFINGER, César
 VALDÉS, Eduardo Félix
 VANCSEK, Daniel
 VEGA, Yolanda
 VERASAY, Pamela Fernanda
 VIDAL, María Eugenia
 VILCA, Alejandro
 VILLAYERDE, Lorena
 VOLNOVICH, Luana
 YASKY, Hugo
 YUTROVIC, Carolina
 ZAGO, Oscar
 ZAPATA, Carlos Raúl
 ZARACHO, Natalia

AUSENTES, CON AVISO:

AGUIRRE, Hilda
 AGUIRRE, Manuel Ignacio
 ALLENDE, Walberto
 ALMIRÓN, Lisandro
 ARJOL, Martín
 ARRÚA, Alberto
 AVICO, Belén
 AVILA, Jorge Antonio
 BACHEY, Karina Ethel
 BALDASSI, Héctor W.
 BALLEJOS, Nancy
 BERTOLDI, Tanya
 BESANA, Gabriela
 BIANCHETTI, Emmanuel
 BONACCI, Rocío
 BRAMBILLA, Sofía
 BROUWER de KONING, Gabriela
 CAMPITELLI, Celia
 CAPOZZI, Sergio Eduardo
 CASAS, Sergio Guillermo
 CIPOLINI, Gerardo
 DAIVES, Ricardo
 DE LA SOTA, Natalia
 DIEZ, Romina
 DOMINGO, Agustín
 EMMA, Nicolás
 ESTRADA, Emiliano
 FERNÁNDEZ, Elia Marina
 FIGUEROA CASAS, Germana
 GARCÍA ARESA, Ignacio
 GARCÍA, Carlos
 GARRAMUÑO, Ricardo Juan
 GARRIDO, José Luis
 GIULIANO, Diego A.
 GOMEZ, José
 HERRERA, Bernardo José
 IPARRAGUIRRE, Rogelio

KLIPAUKA LEWTAK, Florencia LASPINA, Luciano Andrés LEIVA, Aldo LLANCAFILO, Osvaldo MARZIOTTA, Gisela MASSOT, Nicolás MAYORAZ, Nicolás MEDINA, Gladys MIRABELLA, Roberto MOYANO, Nilda OUTES, Pablo PAPONET, Liliana PASSO, Marcela Fabiana PEDRINI, Juan Manuel PEREYRA, Julio	PICAT, Luis Albino PICÓN MARTÍNEZ, Nancy Viviana POKOIK, Lorena POLINI, Juan Carlos PONCE, María Celeste QUIROZ, Marilú RAZZINI, Verónica RIZZOTTI, Jorge SAND, Nancy SORIA, Martín TAILHADE, Rodolfo TORTORIELLO, Anibal VARGAS MATYI, Brenda VÁSQUEZ, Patricia YEDLIN, Pablo Raúl	YEZA, Martín ZABALA CHACUR, Natalia ZULLI, Christian Alejandro AUSENTES, CON LICENCIA: ACEVEDO, Sergio ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Alberto G. GIORDANO, Juan Carlos MILMAN, Gerardo NEDER, Estela Mary ROMERO, Ana Clara TORRES, Alejandra TOURNIER, José Federico
--	---	--

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (11ª reunión, período 141º) de fecha 7 de diciembre de 2023.

SUMARIO

- 1. Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 3.)
- 2. Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros. (Pág. 3.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de agosto de 2025, a la hora 12 y 27:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Menem). — Con la presencia de 130 señores diputados, queda abierta la sesión informativa del señor jefe de Gabinete de Ministros, conforme lo establece el artículo 101 de la Constitución Nacional.

Invito a la señora diputada nacional por el distrito electoral de la provincia de Río Negro, doña Lorena Villaverde, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto, mientras entonamos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

—Puestos de pie señores diputados y el público presente, la señora diputada doña Lorena Villaverde procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto, mientras se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos.*)

2

INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Sr. Presidente (Menem). — Oportunamente, esta Presidencia hizo llegar a los presidentes de los bloques copia de la nota remitida por

el señor jefe de Gabinete de Ministros a fin de informar acerca de la marcha del gobierno.

La Presidencia informa que se encuentra en antecala el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Guillermo Alberto Francos. Si hubiere asentimiento de la Honorable Cámara, se lo invitará a ingresar al recinto. (*Aplausos.*)

—Asentimiento.

—Ocupa su lugar en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Guillermo Alberto Francos.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: pido la palabra.

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra el señor diputado Pichetto, por Buenos Aires.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: antes de que el señor jefe de Gabinete proceda a brindar su informe, quiero manifestar que las respuestas arribaron hoy a las 7 de la mañana.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: la verdad es que el Congreso requiere, mínimamente, un análisis un poco más detenido de cada una de las respuestas que fueron enviadas. Muchas de ellas son muy endeble y con falta de contenido. Por eso, para la próxima, quisiera que por lo menos nos envíen las respuestas durante la tarde del día anterior, y se lo digo con todo respeto.

Reitero: las respuestas llegaron a las 7 de la mañana del día de hoy.

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Señor diputado Pichetto: son muchas las preguntas que nos formularon y trabajamos con varios equipos para hacer llegar las respuestas. Por

suerte, llegamos a las 7 de la mañana, y también por suerte usted tuvo tiempo para analizar que algunas eran endebles. Eso quiere decir que al menos pudo leerlas. Trataremos de llegar, para la próxima, con mayor anticipación. Estoy de acuerdo con usted.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Villaverde, por Río Negro.

Sra. Villaverde. – Señor presidente: en respuesta a lo manifestado por el señor diputado preopinante, agradecemos al señor jefe de Gabinete de Ministros porque durante el gobierno anterior nunca se presentaba el jefe de Gabinete a brindar explicaciones ni a responder ningún tipo de pregunta. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Conforme lo dispuesto, tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Guillermo Alberto Francos, con el objeto de brindar el informe correspondiente.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos los diputados.

Hoy me toca estar aquí, en la Cámara de Diputados, para presentar el 144º informe de gestión.

Hace una semana, en este recinto, al igual que en el Senado, vimos cómo gran parte de la oposición puso en cuestionamiento el proyecto económico del gobierno. No resulta para nada extraño que muchos de los protagonistas de esos cuestionamientos sean los mismos que nos dejaron al borde del abismo en 2023, con la hiperinflación a la vuelta de la esquina y el 57 por ciento de los argentinos hundidos en la pobreza. Los mismos que dejaron a nuestro país con un déficit del 15 por ciento del producto bruto interno, consecuencia de la emisión monetaria descontrolada y el gasto público irracional e irresponsable. Gastaban más de lo que tenían e incluso gastaban más de lo que emitían.

¿A quién, en su sano juicio, le puede parecer esto un modelo de crecimiento para el país? En el último tiempo, quienes gobernaron la Argentina han acumulado un promedio de déficit financiero anual del orden del 5 por ciento del PBI. Si multiplicamos ese 5 por ciento por el promedio del PBI de los últimos quince años, estamos hablando de un estimado de 450.000 millones de dólares. Y aún más, solo en el año

2023 el déficit fue de 100.000 millones de dólares. ¿Qué hicieron con ese dinero? ¿Adónde fue a parar?

Para que se den una idea, apenas con el 2 por ciento de ese monto alcanzaría para reconstruir los 40.198 kilómetros de rutas que comprendía Vialidad Nacional, dar un bono a cada jubilado de 56.000 dólares por única vez, o pagarle durante quince años 400.000 pesos extras todos los meses, es decir, más que duplicar la jubilación mínima. También se podrían haber desarrollado más de 7.500.000 viviendas del Plan Procrear.

Aclaro que este cálculo fue realizado con el precio a valor de mercado y no con el que se pagó, que fue de hasta cuatro veces superior. En Chaco, por ejemplo, cuando el valor de la construcción era de 867 dólares el metro cuadrado, al gobierno anterior le costó 3.477. Estos son datos tomados de la propia ex-Secretaría de Vivienda.

Por eso, resulta completamente indignante que ahora se disfracen de escoltas de la moral y nos reclamen obra pública, infraestructura y aumentos para cada sector social, cuando ellos mismos abandonaron a los jubilados, licuándoles el 30 por ciento de su ingreso en el último año de gestión, otorgaron pensiones por discapacidad irregulares y sin fundamento, aumentando el número de beneficios en 1.418 por ciento desde el año 2003, dejando el nomenclador con un atraso del 118 por ciento. Les recuerdo que la inflación de 2023 fue del 211 por ciento, y el nomenclador solo lo actualizaron un 93 por ciento. ¿Eso no era cruel?

Creo que es fundamental que el día de hoy nos tomemos un momento para remontarnos al corazón del plan económico y social que propone este gobierno desde el primer día. El presidente Javier Milei fue muy claro cuando dijo: “Nosotros no vinimos a hacernos los buenos, vinimos a hacer el bien”. Y ese bien no es –y jamás será– endulzar oídos con soluciones cortoplacistas que implican gastos que el Estado no puede afrontar, ni tampoco llenar los bolsillos de platita a la gente y sacársela de las manos con un 1,5 por ciento diario de inflación.

Quiero que quede algo muy en claro: nosotros no gobernamos para perpetuarnos en el poder, sino para rescatar a nuestro país de la decadencia a la que fue sometido, y encaminarlo hacia un futuro de trabajo, progreso y li-

bertad. Esto implica un gran esfuerzo por parte de todos los argentinos, porque la solución no está en hacer las cosas rápido, sino en hacerlas bien.

No hay dudas de que bajo la premisa del déficit cero, hemos sentado las bases de un verdadero cambio de paradigma. Las políticas de ajuste que llevamos adelante nos permitieron estabilizar las variables macroeconómicas. En tan solo veinte meses desaceleramos la inflación de forma contundente y estamos cerca de eliminarla. El 1,9 por ciento de inflación en julio de este año representa el tercer mes consecutivo que se encuentra por debajo del 2 por ciento. Además, registramos un crecimiento de la actividad económica con un incremento del 6,4 por ciento interanual en junio.

En el primer semestre de 2025, el índice de salarios presentó una suba acumulada del 20,7 por ciento, ubicándose 5,6 puntos porcentuales por encima de la inflación del período, que fue del 15,1 por ciento. Hoy somos el único país de Sudamérica con superávit fiscal, y junto con Australia, Dinamarca y Noruega, formamos parte del reducido grupo de países que cuentan con saldo positivo en sus cuentas públicas a nivel global.

Invertir el resultado fiscal de déficit a superávit nos permitió disminuir de forma considerable la deuda pública. El stock consolidado de Tesoro más Banco Central en 2001 era de 144.000 millones de dólares y hacia finales de 2023 llegó a 519.000 millones. Es decir que la deuda pública se elevó en 375.000 millones de dólares entre 2001 y 2023. De este total, el 83 por ciento lo tomó el kirchnerismo. También 3 de cada 5 dólares del acumulado histórico hasta 2023 fueron tomados por ese espacio político. Contrariamente, este gobierno la redujo en 54.000 millones de dólares, lo que representa una baja del 10 por ciento del total que recibimos. La fórmula es simple: déficit cero, emisión cero.

Con esta misma receta es que después de tres años hemos logrado salir del podio mundial de inflación, un oscuro lugar que antes ocupábamos junto a países como Zimbabue y Venezuela.

Me interesa saber qué dirían ustedes si, como gobierno, hubieran sacado a más de 12 millones de argentinos de la pobreza. ¿Qué

dirían si hubieran reactivado la actividad económica dándole impulso al sector productivo? ¿Habrían de crueldad? Creo que no hay gobierno menos cruel que el que baja la pobreza y pone en movimiento la economía.

En tan solo un año y medio logramos cosas impensadas. Durante el primer semestre de 2025 alcanzamos un superávit energético de 3.761 millones de dólares. En el mes de junio se logró la mayor producción de hidrocarburos de los últimos veinte años; en el caso del petróleo se extrajeron 778.000 barriles diarios, lo que representa un aumento del 16,2 por ciento interanual, mientras que en gas se extrajeron 158.000 metros cúbicos diarios, lo que implicó un aumento del 7,6 por ciento interanual.

A su vez, en junio, la industria manufacturera logró una suba del 9,3 por ciento interanual, mientras que la construcción aumentó un 31 por ciento interanual en julio, y el acumulado de los siete primeros meses de 2025 presenta un incremento del 10,9 por ciento respecto de igual período de 2024.

El campo tampoco es ajeno a este balance positivo. En los primeros seis meses de este año, la Argentina exportó 54 millones de toneladas de productos agroindustriales, cifra que implica un aumento del 4,5 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2024. Además, durante el primer trimestre la producción y exportación de maquinaria agrícola logró una facturación de 512.000 millones de pesos, lo que significa un incremento del 90 por ciento en relación con el mismo trimestre del año anterior.

Adicionalmente, y después de mucho tiempo, volvió el crédito al país y una generación de argentinos volvió a creer que la casa propia no era un sueño imposible. Con el lanzamiento del “Programa +Hogares”, en mayo de 2024, el Banco Nación otorgó 10.000 créditos hipotecarios y ya cargó más de 140.000 solicitudes a través del sistema de turnos y seguimiento digital en la entidad.

Tan solo en el primer semestre del año corriente, el Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal consignó un 29 por ciento más de hipotecas que durante todo 2024, alcanzando el número más alto de operaciones en los últimos seis años con más de 7.700 hipotecas otorgadas. Además, la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires registró en julio más de 1.400 operaciones, lo que representa un aumento de 519 por ciento interanual.

Quiero aclarar que estos resultados son posteriores a la eliminación del programa Procrear, que en sus diez años de existencia construyó viviendas con un costo de hasta cuatro veces más del valor de mercado, y con un plazo de entrega promedio de cuarenta meses, cuando lo habitual suelen ser doce.

Además, las obras se realizaron principalmente en distritos gobernados por el exoficialismo. Por ejemplo, Avellaneda, Berazategui y Lomas de Zamora concentraron el 30 por ciento de la totalidad de las viviendas a construir.

Acá no se trata de estar de acuerdo o no, sino de no repetir el modelo que nos llevó a la peor de las miserias. El kirchnerismo dejó muy claro a los argentinos que las soluciones mágicas no existen, y que las décadas de malos manejos se pagan y salen caro. Seguir el modelo del gasto compulsivo condena a la Argentina al fracaso y a la perpetuación de un Estado elefantiásico, que de ningún modo puede ser congruente con los objetivos que nos llevarán a alcanzar el orden y la estabilidad macroeconómica.

En este sentido, permítanme ahora hacer un balance de las facultades delegadas que nos confirió la Ley Bases, cuyo fin fue comenzar a solucionar esta profunda crisis que ya hemos mencionado. Pero antes quiero destacar que entre 2001 y 2017 todos los presidentes tuvieron facultades delegadas de manera ininterrumpida. Incluso, el expresidente Alberto Fernández, que volvió a tenerlas después de dos años en los que Mauricio Macri no las solicitó, llegó a prorrogar sus facultades delegadas por medio de un DNU.

Contrariamente, nosotros decidimos no solicitar la extensión una vez cumplido el plazo establecido. Esto reafirma, una vez más, nuestro compromiso con el equilibrio de poderes y nuestro apego a la Constitución Nacional.

De las cuatro facultades que nos han delegado, una fue la de ordenar la administración pública y hacerla más eficiente, eliminando funciones duplicadas y gastos improductivos. En este período avanzamos en una transformación

histórica del Estado: eliminamos organismos que habían sido creados como cajas, redujimos estructuras burocráticas ineficientes y concentramos competencias en áreas con verdadera capacidad operativa.

En el marco de este proceso de modernización y simplificación, se aprobaron un total de 396 normas que eliminaron o modificaron 1.157 regulaciones anteriores, abarcando un conjunto de 8.090 artículos. Así se desregularon áreas claves para la economía, como el transporte, las finanzas, la agroindustria y el comercio exterior, eliminando trabas, facilitando el desarrollo y potenciando la competitividad de nuestros sectores productivos.

A la par, simplificamos trámites y abrimos los mercados a la competencia, eliminamos normativas absurdas que durante años frenaron la inversión, cortamos el sistema de fondos fiduciarios costosos en su administración e ineficientes en sus resultados, y pusimos fin a regímenes que distorsionaban la economía. Esto nos permitió ahorrar un total de 2.000 millones de dólares anuales, reducir la carga impositiva y liberar las fuerzas productivas del país.

Este trabajo se coronó, entre otras cosas, con la transformación del INTA en un organismo desconcentrado y con el cierre de la Dirección Nacional de Vialidad. Cito estos dos ejemplos porque son muestras muy claras del despilfarro de recursos y de la sobredimensión absurda del Estado.

El INTA contaba con 6.059 empleados, cantidad que se duplicó en el último tiempo. También, tenía una flota de 2.403 vehículos —lo que prácticamente equivalía a un auto cada dos agentes—, 1.611 celulares y un total de 932 cargos jerárquicos, número superior al de cualquier ministerio.

Por otro lado, del total de hectáreas distribuidas en el país que eran 110.000 solo utilizaban 45.000. Esto quiere decir que apenas el 40 por ciento de su jurisdicción se utilizaba para experimentación con fines comerciales y productivos.

El organismo se desvirtuó de forma tal que perdió por completo su misión fundacional. En lugar de generar tecnologías y conocimientos aplicables a la producción, se enfocaba en el desarrollo de la agricultura familiar o en el financiamiento de proyectos de investigación de

carácter sociológico. Con esta modificación, se busca transparentar el destino de los recursos que genera y devolverle su racionalidad institucional.

El caso de Vialidad, también es asombroso. Su estructura con el tiempo se tornó perversa y sobredimensionada; contaba con más de 5.100 empleados, de los cuales 1.500 eran cargos de jerarquía y otros 1.500 eran delegados sindicales. Además, el 75 por ciento del personal era administrativo, mientras solamente el 25 por ciento trabajaba efectivamente en el mantenimiento de las rutas.

Estamos hablando de un organismo que se auditaba a sí mismo. De esta manera adjudicaron contratos públicos amañados, ejecutaron de forma anticipada adelantos financieros millonarios sin justificación, abandonaron obras y realizaron ampliaciones injustificadas de plazos. Como si esto fuera poco, dejaron las rutas nacionales en un estado bochornoso.

Por primera vez en mucho tiempo la obra pública comenzó a estar al servicio de los ciudadanos. Ya se encuentra en proceso de licitación la primera etapa de la Red Federal de Concesiones, que comprende más de 9.000 kilómetros y concentra más del 80 por ciento del tránsito nacional.

Sin embargo, están quienes aún intentan frenar esta medida de eficiencia, simplificación y ahorro fiscal. Queda muy claro que detrás de esta jugada malintencionada se esconde nuevamente ese intento desestabilizador, que no hace más que revelar sus verdaderas intenciones. Pero nosotros no titubeamos ante los compromisos que asumimos: seguir trabajando con responsabilidad y transparencia, buscando siempre el bienestar de todos los argentinos.

Este gobierno no solo ha logrado reducir el gasto, sino también generado las condiciones necesarias para impulsar la inversión. Cuando se ordena la economía y se da previsibilidad, el capital finalmente llega.

Con la presentación de dos nuevos proyectos por más de 13.000 millones de dólares que realizó la empresa Glencore días atrás para el desarrollo de minería de cobre en San Juan y Catamarca, ya son veinte las iniciativas presentadas en el Régimen de Incentivo para Grandes

Inversiones (RIGI). Estamos hablando de una inversión total de 33.600 millones de dólares. Al día de hoy, ya se han aprobado siete de ellas, que representan alrededor de 13.000 millones de dólares en inversión real para nuestro país. El último proyecto en tener el visto bueno fue el Parque Eólico Olavarría, con una capacidad de 180 megas de energía renovable y una inversión superior a los 250 millones de dólares. Esto significa más trabajo, más producción local, más exportaciones y más dólares genuinos entrando en la economía.

Somos conscientes de que nuestro gran balance positivo no sería posible sin el enorme esfuerzo de la gente. En 2023, la ciudadanía nos dio un mandato muy claro: terminar con la inflación y con la inseguridad. Al día de hoy, no solo pusimos fin al aumento desenfrenado de los precios, sino también logramos la tasa anual de homicidios más baja desde que existen estadísticas en nuestro país —y la mejor de Sudamérica—: 3,8 homicidios cada 100.000 habitantes. (*Aplausos.*) Vamos a seguir dando las peleas necesarias y trabajando en la consolidación de las reformas que van a sacar al país adelante.

Siempre supimos que íbamos a sufrir con las consecuencias de contar con una minoría parlamentaria. Dentro de un Congreso dominado por quienes nos trajeron hasta aquí, también teníamos muy claro que esto iba a ser aún más difícil en tiempos previos a las elecciones, pero si hay algo de lo que estamos convencidos es del rumbo que eligieron los argentinos: menos trabas, más libertad y más oportunidades. (*Aplausos.*)

Quiero hacer especial énfasis en los puntos 2 y 3 del Pacto de Mayo, acuerdo que han rubricado en Tucumán el presidente y dieciocho gobernadores, el 9 de julio de 2024: el equilibrio fiscal innegociable y la reducción del gasto público a niveles históricos en torno al 25 por ciento del producto bruto interno. Nuestra responsabilidad asumida es defender con firmeza la estabilidad fiscal y, por consiguiente, la prosperidad económica de todos los argentinos. Quien apoye medidas que desfinancien el Estado está priorizando sus intereses particulares a costa del futuro de toda la Nación.

Esto es algo que este gobierno no va a dejar que ocurra bajo ninguna circunstancia. Cualquier reglamentación que ponga en riesgo el equilibrio es una amenaza directa al bienestar de todos los argentinos, y es la perpetuación de un modelo que genera pobreza, estancamiento y la peor de las miserias.

No quiero terminar esta presentación sin antes mencionar dos cuestiones que han conmocionado a la opinión pública nacional. La primera de ellas es la catástrofe sanitaria que estamos atravesando, producto del fentanilo contaminado, suceso que está siendo investigado a partir de una denuncia iniciada por la ANMAT, donde el Ministerio de Salud impulsó una investigación y aportó pruebas. A su vez, el Instituto Malbrán funciona como perito central para la investigación. El avance de la causa ha generado la prisión preventiva del dueño del laboratorio HLB Pharma. Además, el Ministerio de Salud ha iniciado un sumario administrativo, y de manera preventiva dispuso la remoción de la directora del Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) tras detectarse una dilación presuntamente injustificada en el procedimiento de inspección del laboratorio.

En segundo lugar, mientras el Congreso Nacional sancionaba una ley de emergencia en discapacidad, que implicaba el despliegue de recursos económicos de los que el Estado hoy no dispone, se orquestó una operación política divulgando unos supuestos audios del extitular de la Agencia Nacional de Discapacidad. Que quede claro que tanto la aprobación de leyes que demandan recursos que quiebran el equilibrio fiscal como la difamación de funcionarios con acusaciones no fundamentadas forman parte de un mismo patrón: el accionar de un pequeño grupo de personas que en esta nueva Argentina ya no tiene lugar. (*Aplausos.*) Una vez más, responderemos ante todas estas maniobras con transparencia y respetando la división de poderes, cosas que no se han hecho en otras oportunidades de la historia reciente de los argentinos.

Por ello, hemos decidido remover al titular de la Agencia Nacional de Discapacidad e intervenir el organismo para garantizar su correcto funcionamiento y realizar una profunda auditoría con los sumarios administrativos correspondientes, con énfasis en el sistema de compras y contrataciones.

Estamos acostumbrados a la estrategia de las causas que tapan causas. Pero la Justicia ya está trabajando para poner las cosas en su lugar, y nosotros para sacar la Argentina adelante.

—El señor diputado Ferraro indica el número tres, levantando la mano.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — No, no, y no falte el respeto...

No nos dejemos engañar. El modus operandi populista que aparece con más fuerza cuando se acercan las elecciones —y que esconde el deseo de conservar privilegios detrás de fines loables— es una práctica que estamos desmantelando y, de no hacerlo, nos llevaría a la quiebra nacional.

No hay lugar para las medias tintas: cuando el horizonte es claro y firme, no hay turbulencia ni obstáculo malintencionado que pueda desviar el rumbo.

Como dijo el presidente, no vamos a parar hasta hacer de la Argentina el país más libre del mundo. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). — Muchas gracias, señor jefe de Gabinete de Ministros.

A continuación, se dará comienzo a la primera ronda de preguntas por parte de los señores diputados.

En ausencia del señor diputado López Murphy —que era el primero anotado en la lista—, tiene la palabra la señora diputada Ripoll, por Buenos Aires.

Sra. Ripoll. — Señor jefe de Gabinete de Ministros: no sé si habló de este país o de cuál, pero trataré de preguntarle en relación con lo que usted afirmó, entendiendo que usted considera que el país que acaba de describir es este en el que estamos viviendo.

Como sabe, la crisis sanitaria por el fentanilo contaminado ya dejó casi cien muertos. Uno de los puntos más importantes de esta catástrofe fue la liberación de los controles, autorizada e impulsada por Federico Sturzenegger bajo el paraguas del DNU 70/2023, que redujo los mecanismos de fiscalización sobre laboratorios y cadenas de distribución.

Como no le escuché referirse a este tema, le pregunto. En otra época, cuando fue la tragedia de Cromañón, quien venía a hablar no

tenía otra opción que hacerlo: fueron un poquito más de muertos, pero aquí hablamos de cien, seguramente ninguno de ellos familiares de ustedes.

De este modo, se dejó a todo el sistema sin defensas básicas para prevenir un envenenamiento masivo. Es decir, la política de la “motosierra” terminó abriendo la puerta a una catástrofe sanitaria.

Entonces, le pregunto, señor jefe de Gabinete de Ministros: ¿cómo justifica que la desregulación que vendieron como modernización haya terminado con casi cien muertos por fentanilo? ¿Van a seguir defendiendo la motosierra de Sturzenegger, aunque ya se haya convertido en una guillotina sanitaria?

Usted también dijo que hicieron modificaciones en el INTA. Quiero aclararle que es una falta de respeto a esta Cámara que hayan modificado las condiciones del INTA apenas unos minutos después de que aquí votáramos lo contrario.

Ustedes creen que porque nos llaman “degenerados fiscales” tienen derecho a hacer lo que quieran. Se la pasan diciendo que hay que terminar con esta Cámara. ¿Sabe cómo se llama eso? Golpe de Estado.

Entonces, si ustedes se están acomodando para que nadie les responda nada; para que todo el mundo se coma lo que hacen, a pesar de todos los hechos que dicen que no son válidos...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Ripoll. — ¡Pará! Yo te dejo hablar. Que te quede claro...

Sr. Presidente (Menem). — Por favor, silencio, señores diputados.

Continúe, señora diputada.

Sra. Ripoll. — Porque, si no, te voy a permitir que solo me interrumpas el 3 por ciento...

Sr. Huesen. — ¿Ahora sos kirchnerista?

—Varios señores diputados hablan a vez.

Sra. Ripoll. — Entonces, señor jefe de Gabinete de Ministros, quiero preguntarle...

—Varios señores diputados hablan a vez.

Sra. Ripoll. — ¿Qué te pasa...?

Sr. Presidente (Menem). — Por favor, señores diputados, no dialoguen. Está haciendo uso de la palabra la señora diputada Ripoll.

Sra. Ripoll. — Otra de las cargas que se les aplica a los trabajadores es la suba de las tasas de interés. No se pueden pagar las tarjetas, no se pueden sacar créditos, no se puede llegar a fin de mes; y no tenemos ninguna herramienta para lograrlo.

Entonces, le pregunto: ¿cómo explica que el gobierno no convalida las paritarias por encima de la inflación, pero establece tasas de interés que triplican la misma? Dígamelo, porque eso afecta a todos los trabajadores del sector.

Sin embargo, como ustedes gobiernan para los ricos, voy a seguir con el caso de Galperin, a quien le otorgaron 51 millones de dólares de exenciones impositivas: 37 millones de impuestos a las ganancias y 14 millones por contribuciones patronales. Quiero remarcar que ahí se ve cuáles son las diferentes políticas que ustedes aplican.

Como dispongo de pocos minutos, le pregunto: ¿van a atreverse a vetar la ley del Garrahan? Está todo el mundo preocupado por eso, señor ministro. Quiero que nos lo diga, porque el Garrahan ya resolvió que, de concretarse, tendrán que enfrentar una gran marcha nacional, desde La Quiaca y Ushuaia hasta la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para reclamar contra algo que nunca debieron haber hecho: meterse con ese orgullo nacional que es el Hospital Garrahan.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Santillán. — ¿Y la deuda de Kicillof?

Sra. Ripoll. — Además, quisiera saber si van a judicializar la cuestión de la discapacidad, otra preocupación de toda la sociedad. Hoy tienen en la puerta...

Sr. Presidente (Menem). — Disculpe, señora diputada...

Sra. Ripoll. — Sí, deme más minutos porque me interrumpen...

Sr. Presidente (Menem). — Señores diputados: les pido que hagan silencio. Por favor, permitan que la señora diputada pueda expresarse, teniendo en cuenta que el señor jefe de Gabinete de Ministros ha venido a brindar su informe.

Continúe, señora diputada.

Sra. Ripoll. — Preguntaba si van a judicializar el tema de la discapacidad. Esa es otra gran preocupación que tenemos todos, frente a esa

medida tan horrible y vergonzante que ustedes tomaron: castigar a los sectores más vulnerables, a los discapacitados, a los jubilados, al Garrahan. Todos ellos son un orgullo nacional.

Finalmente, quiero decir, a través suyo, al señor presidente de la Cámara –porque no se sabe si se queda o se va– que espero un aumento para los trabajadores de la casa. De verdad, creo que están en una situación terrible y, al igual que el resto de los trabajadores del país, con la excusa de que ahorraron, los dejan teniendo que tomar un Uber cuando salen de aquí o se quedan hasta las tres de la mañana con nosotros, en una situación que ya no se aguanta más.

Ahora se lo pido públicamente, pero después iré personalmente a plantearle qué podemos hacer para que los trabajadores de la casa tengan un sueldo digno y no corran el riesgo de sufrir accidentes como el que ocurrió hoy. (*Aplausos.*)

Asimismo, quiero decir que, en seis días, a raíz de todo lo que ustedes avanzaron en esa situación especial...

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada: su tiempo se ha agotado.

De paso, aprovecho para decirle –ya que es un tema puntual que me compete como presidente de la Cámara– que el chofer estaba realizando su primer viaje del día, y había terminado su actividad en el día de ayer a las 16, con lo cual, tuvo tiempo suficiente para descansar. Tiene carné de conducir profesional. El auto, modelo 2019, estaba en excelente estado para poder trasladarse y con la VTV al día, como corresponde. Además, estaba viajando a la velocidad permitida; la Cámara cuenta con un sistema de alerta cuando hay un exceso de velocidad, y no se registró que se haya pasado de la velocidad.

El chofer se quedó dormido y se fue a la banquina, pero todo lo que nos compete, en términos de responsabilidad, ha sido chequeado y realizado. (*Aplausos.*) Ingresó a la Cámara en el año 2014 y en 2019 pasó a Automotores. Es un chofer con larga experiencia en viajes de larga distancia.

Sra. Ripoll. – No tengo...

Sr. Presidente (Menem). – A continuación, tiene la palabra el señor diputado Vilca, por Jujuy.

Sra. Moreau. – No puede cortarle el micrófono...

Sr. Presidente (Menem). – Ya se había pasado dos minutos, señora diputada Moreau.

Señora diputada Ripoll: le concedo veinte segundos adicionales.

Sra. Ripoll. – Quiero decirle que, en particular, la situación de los choferes es muy complicada, porque aunque sea cierto todo lo que usted dijo...

Sr. Presidente (Menem). – Es cierto.

Sra. Ripoll. –... y a lo mejor se quedó dormido, es porque los choferes, después de trabajar aquí –por la mierda que les pagan– tienen que salir a hacer de Uber o de todo lo que dé la calle.

Sra. Frade. – ¡Dos trabajos tienen!

Sra. Ripoll. – Por eso, le pido que considere esa situación.

Y es una suerte...

Sr. Presidente (Menem). – Gracias, señora diputada. Su tiempo ha finalizado.

Tiene la palabra el señor diputado Vilca, por Jujuy.

Sr. Vilca. – Señor presidente: en el mismo sentido, voy a ser breve. Lamentablemente, ocurrió este accidente, y por eso queremos solidarizarnos con la familia de la señora diputada, pero también con el trabajador, ya que quieren apuntar contra los laburantes.

Desde que asumió esta gestión, los trabajadores de esta casa han perdido más del 60 por ciento de su poder adquisitivo. La situación de los empleados –al igual que la de muchos trabajadores– se ha vuelto muy complicada durante este gobierno. Por eso, muchos laburantes, como recién decía la diputada preopinante, tienen que salir a hacer Uber, mantenimiento o changas para llegar a fin de mes.

Las consecuencias de estas condiciones laborales y salariales que sufren los trabajadores, lamentablemente, tienen su riesgo, y ojalá esto no cueste la vida de nadie. Por eso, llamo la atención y me hago eco de la exigencia de que se tome el reclamo salarial de los trabajadores del Congreso Nacional.

Para avanzar sobre las preguntas al señor jefe de Gabinete...

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Vilca, el señor diputado De Loreda le solicita una interrupción, ¿se la concede?

Sr. Vilca. – Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Para una interrupción, tiene la palabra el señor diputado De Loredó, por Córdoba.

Sr. De Loredó. – Gracias, señor diputado. El señor presidente ha pasado un reporte de todas las responsabilidades que le competen como autoridad de la Cámara, pero me gustaría preguntarle cómo se encuentran el chofer, la diputada y los familiares de la diputada.

Sr. Presidente (Menem). – Nos hemos puesto a disposición, como corresponde, y se encuentran fuera de peligro, con los tratamientos correspondientes.

Creo que la diputada Bonacci sufrió un golpe en la nariz; todavía no se ha determinado si es o no una fractura. De todas maneras, en general, gracias a Dios, está en un estado saludable.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Vilca, por Jujuy.

Sr. Vilca. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: desde que asumió esta gestión...

Sr. Presidente (Menem). – Perdón, señor diputado. Permítame aclarar a la señora diputada Ripoll que el chofer de la señora diputada Bonacci se fue a descansar a su casa a las 16.

Sra. Ripoll. – ¡El problema no es el descanso, señor presidente!

Sr. Presidente (Menem). – Ah, bueno... Adelante, señor diputado Vilca.

Sr. Vilca. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: antes que nada, desde que asumió esta gestión, siempre el gobierno ha puesto en duda todos los derechos, beneficios y servicios que muchas veces da el Estado. Incluso, ha puesto en duda los presupuestos, argumentando siempre que deben hacerse auditorías, tanto a las universidades como a las personas con discapacidad, cuestionando a dónde iba la plata. Siempre han puesto en duda todo esto.

Ante el caso de lo que ha saltado en ANDIS, hay un par de cuestiones sobre las que nos quedan dudas.

Primeramente, no sé si usted sabía que las auditorías han quitado el beneficio a cerca de 110.000 personas con discapacidad. Según la Asociación Civil por la Igualdad y Justicia,

cerca del 46 por ciento de las notificaciones no llegaron a destino.

Yo no sé si se realizan auditorías en la ANDIS, pero después de los audios de Spagnuolo sobre el crecimiento de los contratos que ha tenido la droguería Suizo Argentina, ¿no le llamó la atención que los contratos con el Estado hayan crecido un 2.600 por ciento?

Los contratos no se vinculan solamente con la ANDIS, sino también con otras dependencias involucradas del Estado, como las que están a cargo de Patricia Bullrich y Petri. Hay casos, como el del Hospital Posadas, donde se reiteraron las licitaciones en favor de esta droguería, mientras se realizaban despidos de los trabajadores.

No sé si usted puede informarnos acerca de cuáles son las medidas que se han tomado. Si efectivamente no se cometió ningún delito, todo estaba regular y funcionaba bien, ¿por qué tuvo que intervenir la ANDIS y designarse un interventor? Quiero que nos informe cuáles son las medidas que está tomando tanto usted, como jefe de Gabinete, a través del ministro de Salud, como también el interventor, para esclarecer la situación, que realmente ha sido escandalosa. Estamos hablando de un caso de coimas y de un 3 por ciento que va supuestamente a algunas personas del entorno del presidente, como su hermana.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Castillo, por Buenos Aires.

Sr. Castillo. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: ¿sabe cuántos inspectores hay en la ANMAT para atender e inspeccionar trescientos laboratorios? No llegan a diez, algunos dicen que son solo seis. Ustedes despidieron trabajadores de la ANMAT, ¿con qué criterio? ¿Cuál es la dotación óptima que, según ustedes, debe tener la ANMAT para poder inspeccionar, y qué catástrofes sanitarias, masacres verdaderas, como la del fentanilo adulterado, podrían prevenirse?

Ha sido muy grave lo que ocurrió. Tenemos dos masacres de Once, y a un personaje muy importante de su gobierno, Sturzenegger, diciendo que hay que cerrar la ANMAT. Hay quienes no creen que los empresarios fueran a envenenar gente, cuando tenemos el caso de García Furfaro que, con el incumplimiento de

los requisitos sanitarios, hacía funcionar su laboratorio, lo que terminó en un caso de gravedad en el que el Estado miró para otro lado.

Entonces, quiero preguntarle cuáles son los criterios que ustedes consideran para despedir trabajadores en un área que deben controlar.

Segunda pregunta: ¿cuál es el argumento para que desde la ANDIS hayan despedido trabajadores con cupo en discapacidad? Han despedido en total a 400 trabajadores, varios de ellos estaban por cupo con discapacidad.

El mismo Spagnuolo, que no es un infiltrado de la oposición, es el que dijo que hay coimas. Usted, en su informe, acaba de afirmar que acá no se sabe cómo los populistas le quieren hacer lío y no sé qué más al gobierno, pero el que habló fue uno de su gobierno. Ustedes pusieron a Spagnuolo, sin tener ninguna experiencia, y él dijo que organizaron un sistema de coimas y recaudación con un adicional del 3 por ciento a una droguería a la que se cansaron de dar contratos. Como decía mi compañero Vilca, ustedes no podían no saber el crecimiento exponencial que ha tenido la Suizo Argentina mientras despedían trabajadores.

Entonces, usted debe responder lo siguiente: ¿por qué ha crecido lo que ha crecido dicho laboratorio, por qué recibió todos los contratos que le han dado, por qué se han dado todos los negocios que han tenido con los Kovalivker, mientras han despedido trabajadores? Se les cayó el relato.

A la gente le pedían el sacrificio, que se banquen la caída del salario, que se banquen los despidos, mientras ustedes tenían una caja de recaudación a partir de coimas. Muchos de esos laburantes estaban en el Estado desde hacía quince o veinte años; me refiero, por ejemplo, a aquellos que fueron despedidos del Hospital Posadas, a los doscientos despedidos del Bonaparte y a los cuatrocientos de ANDIS.

Vuelvo a preguntar: ¿pone las manos en el fuego por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y niega lo que dijo Spagnuolo en esos audios, que Lule Menem reconoció como verdaderos? ¿Pone las manos en el fuego de que no hay caja de recaudación, o lo pone en duda?

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada De Mendieta, por la Ciudad de Buenos Aires.

Sra. De Mendieta. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: en primer lugar, desde Izquierda Socialista queríamos preguntarle qué opina sobre los dichos del presidente Milei, que en el acto de Junín dijo textualmente: “Están molestos porque les estamos afanando los choreos”. La verdad es que no sabemos si fue una confesión de parte o un sincericidio; lo cierto es que en la Argentina estamos viviendo un escándalo nacional, una gran estafa.

Acá se habló de la separación de Spagnuolo, con audios filtrados que hablan de una red de coimas, y sobreprecios con retornos del 3 por ciento. Se habló de 800.000 dólares mensuales que irían, por ejemplo, a manos de Karina Milei y Lule Menem, involucrando además a otros funcionarios y empresarios del laboratorio Suizo Argentina.

Respecto de estos últimos, me remito a lo que ya se dijo: desde que el gobierno de Milei asumió, aumentaron su recaudación en un 2.600 por ciento, a partir de contratos con Lugones, Petri y Bullrich. La verdad es que esto es un escándalo.

¿Qué responden a todo esto? Porque los audios fueron confirmados. Dicen que harán auditorías, pero la pregunta es: ¿hay plata para coimas, pero no para las personas con discapacidad? ¿Hay plata para negociados con el laboratorio Suizo Argentina, pero no para medicamentos gratuitos para las y los jubilados?

Surgen muchas cuestiones de todo lo que está ocurriendo esta semana en el país. También fue noticia que en el allanamiento del empresario Emmanuel Kovalivker, uno de los dueños del laboratorio Suizo Argentina, encontraron 266.000 dólares en su auto y dinero dividido en sobres.

Entonces, tengo otra pregunta para realizar al jefe de Gabinete de Ministros. El presidente Javier Milei tuiteó en su cuenta el comunicado de descargo del laboratorio Suizo Argentina, que podría estar involucrado en esta red de corrupción.

La pregunta es: ¿lo hace como ciudadano o como presidente? Digo esto porque esa fue una de las excusas que utilizó cuando promocionó la criptoestafa.

También tengo otras preguntas para realizarle al señor jefe de Gabinete. Quiero preguntarle por el vocero presidencial, Manuel Adorni. Hace varios días que no sabemos nada de él y hace varias semanas que no brinda conferencias de prensa. En una de las últimas conferencias de prensa festejó el recorte de 110.000 pensiones por invalidez laboral. Queremos preguntarle si el vocero está con licencia médica porque no sabemos nada de su paradero. Incluso, también levantó su streaming.

En ese sentido, también quiero decir que, mientras sacaban las pensiones a personas con discapacidad conforme fue confirmado en el informe que mandaron hoy a las 7 de la mañana —más precisamente, 110.000— se llenaban los bolsillos con la plata de la ANDIS. Entonces, hoy tenemos colas de personas con discapacidad a las cuales se les arrebató una pensión de miseria de 260.000 pesos. Estas personas están sufriendo un maltrato sistemático.

Entonces, queremos preguntarle si van a devolver las pensiones por invalidez a todas las personas discapacitadas que estuvieron luchando en las calles reclamando por la emergencia en discapacidad y si se van a reincorporar los 400 trabajadores y trabajadoras que han sido despedidos de la ANDIS. También, queremos preguntarle si van a aplicar la Ley de Emergencia en Discapacidad.

Señor jefe de Gabinete: queremos consultarle también si en los términos del gobierno podemos afirmar que las y los que reciben coimas o usan el Estado para negocios privados son considerados también “depravados fiscales que atacan el equilibrio fiscal”. Digo esto porque, por ejemplo, 800.000 dólares mensuales equivalen a 3.512 jubilaciones mínimas, a 1.323 sueldos de médicos del Garrahan y a 3.500 sueldos de docentes universitarios. Creo que, según sus términos, podríamos considerar a quienes cobran coimas o retornos como “depravados fiscales”.

Por último, no quiero dejar de mencionar al ministro Caputo y a la mayor estafa que está realizando este gobierno, que tiene que ver con el último acuerdo con el FMI. Es una estafa donde se están poniendo en juego más de 20.000 millones de dólares puestos en la bicicleta financiera.

El gobierno dice que no hay plata. Sin embargo, en julio, y a través del *carry trade*, se ha pagado cuatro veces más en interés del capital de la deuda en pesos para bancos y entidades financieras. Entonces, ¿hay o no hay plata para las jubilaciones? Si hay plata para el *carry trade*, también debería haber plata para pagar las jubilaciones.

Por último, y para cerrar, quiero decir que la semana pasada este Congreso sancionó dos leyes de muchísima importancia para el pueblo argentino. Se trata de la Ley de Financiamiento Universitario y de la Ley de Emergencia Pediátrica. El gobierno de Milei sostuvo que vetaría estas leyes. Le quiero preguntar si el gobierno confirmará el veto a estas leyes.

Le quiero decir que iremos a un gran plan de lucha nacional si pretenden vetar estas leyes que son un reclamo necesario en defensa del derecho a la educación y a la salud. Por eso, exigimos inmediatamente la tercera marcha federal educativa y el tercer paro general a la CGT y a la CTA.

La semana pasada, además, muchos diputados y diputadas de este Congreso también fueron cómplices del gobierno de Milei bancando el veto contra los jubilados y jubiladas. ¡Eran 50.000 pesos miserables! ¡Es una vergüenza!

Por último, la verdad es que los trabajadores y trabajadoras estamos cansados de este gobierno. ¡Basta de Milei! Tenemos que salir a enfrentar la motosierra de Milei con los únicos que nunca gobernamos y con los que no hacemos negocios con la mafia empresarial nacional e internacional ni con el Fondo Monetario Internacional. Tenemos que enfrentar la motosierra de Milei con el Frente de Izquierda Unidad. (*Aplausos*.)

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra el señor diputado D'Alessandro, por San Luis.

Sr. D'Alessandro. — Señor presidente: en primer lugar, me quiero solidarizar con la diputada Bonacci, quien sufrió el accidente.

Señor jefe de Gabinete: le quiero hacer una pregunta simple y sencilla. Antes de ello, debemos considerar algunas cosas. La primera de ellas es todo lo que venimos pasando durante este último año y medio de gobierno.

Recuerdo que en diciembre del año 2023, durante una reunión que tuvimos quienes ha-

bíamos sido electos diputados nacionales, usted nos comentó que se había pensado en el señor Cristian Ritondo como presidente de la Cámara de Diputados, pero que, finalmente, como el PRO ya estaba con nosotros, ese acuerdo se había roto. Debido a eso, se mencionó que la mejor idea era designar como presidente de la Cámara de Diputados al señor Florencio Randazzo. Este diputado, que se opuso en ese momento, le dijo que cualquier miembro de la Cámara de Diputados que represente al bloque de La Libertad Avanza era mejor que cualquiera de ellos. Luego surgió el nombre del doctor Martín Menem como presidente de la Cámara de Diputados.

El apellido Menem viene vinculado a todos los hechos de corrupción que se enfocan directamente sobre el presidente Javier Milei y que desgastan la imagen de este gobierno. Esto no solo se debe al pedido de coima que dejó trascender el doctor Spagnuolo, donde se suben las coimas del 5 al 8 por ciento –y es un sistema aceitado debido a que, aparentemente, esas grabaciones venían desde hace más de ocho meses–, sino también al problema de corrupción que se ve en otros lados. Me refiero, por ejemplo, a los contratos del Banco Nación asignados a la familia Menem, a la obra social intervenida, OSPRERA, donde también se ha vinculado a Eduardo “Lule” Menem en determinados hechos de corrupción que están siendo investigados en la Justicia. Me refiero también a facturaciones de un socio del doctor Menem, presidente de la Cámara de Diputados.

Mi pregunta es sencilla, señor jefe de Gabinete: ¿usted piensa que si no hubiésemos puesto a Martín Menem como presidente de la Cámara de Diputados nos hubiésemos evitado estos hechos de corrupción?

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado López Murphy, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y luego la diputada Pagano. Luego de ello, el señor jefe de Gabinete responderá las preguntas.

Sr. López Murphy. – Señor jefe de Gabinete: mi intervención estará orientada a dos temas. El primero se refiere a los episodios recientes de escándalo público, como el caso \$LIBRA, el caso fentanilo o al caso de las escuchas.

Yo he sugerido, y creo que sería lo más conveniente, que exista una regla para funcionarios

públicos, diría de gobernanza. Me refiero a que cuando ocurran estos episodios, la forma de reaccionar en esta época digital sería entregar las contraseñas de los celulares y de las computadoras.

Esto va en línea con dos episodios históricos que quiero traer a colación. El primero se refiere a Enrique Olivera, cuando fue brutalmente acusado por Alberto Fernández con esa tramoya que le hicieron. Lo primero que hizo el doctor Enrique Olivera fue despojarse de toda restricción y ponerse a disposición de la Justicia para que se investigara hasta el último aspecto de su vida. Como todos sabemos, la Justicia aclaró que eso era una calumnia de la más baja especie. Tuvo impacto electoral, pero fue una calumnia de la más baja especie.

El segundo episodio que quiero traer a colación es el del senador Eduardo Angeloz: cuando fue acusado, se despojó de los fueros, y sin fueros fue a enfrentar las demandas en la Justicia, de las que salió sobreseído; finalmente, después del sobreseimiento, se reincorporó a la Cámara de Senadores.

Me parece que en la actualidad, en el mundo digital, el correlato de esas actitudes es el compromiso previo y especial por parte de todos los funcionarios públicos, por una orden del Poder Ejecutivo, de que en los casos donde haya acusación se comprometan a entregar contraseñas de celulares y de computadoras. Esto le daría a la opinión pública una enorme tranquilidad, y a mí en lo personal me daría la certeza de que no hay temor de ser estudiado e investigado como corresponde.

La segunda consideración sale del ámbito de estos escándalos –como fentanilo, \$LIBRA y escuchas–, pero tiene que ver con los problemas del diseño institucional y de política económica de nuestro país. Yo creo que una de las vulnerabilidades nuestras es la fragilidad del entramado institucional.

Por ejemplo, creo que si el Banco Central tuviera la autonomía que tenía con la Carta Orgánica de los años 90, con los directores y el presidente nombrados con acuerdo del Senado y sin la posibilidad para el Poder Ejecutivo de removerlos de su cargo sin acuerdo del Senado, eso crearía un instrumento o un mecanismo como tienen nuestros países vecinos.

En Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile y Perú ocurre lo siguiente: a pesar de los inmensos problemas políticos que tienen —como presidentes que se suicidan, presidentes presos y escándalos de toda laya—, la autoridad monetaria autónoma genera un clima de previsibilidad, en particular si la autoridad monetaria autónoma no se puede endeudar ni puede jugar los fines de mes con el dólar futuro.

Las pérdidas en las que han incurrido —por ejemplo, a fines de julio— son extremadamente gravosas, y nosotros necesitamos un Banco Central que en el fondo respete el acuerdo que se ha firmado con los organismos multilaterales. Ese acuerdo dice que debe haber flotación y que todos los días debemos comprar divisas extranjeras —cosa que no estamos haciendo— con la finalidad, primero, de reponer las reservas negativas. Parece un oxímoron, pero acá hay reservas negativas; es una cosa disparatada, pero ocurre. Y además de rellenar las reservas del Banco Central, se deben financiar los pagos de interés que debemos hacer por las deudas que tenemos con los bonistas y con los organismos multilaterales.

Señor jefe de Gabinete: usted siempre ha sido tan dispuesto y tan correcto en términos de lo que yo creo que es el comportamiento de los hombres públicos. Mi consejo —en un momento de zozobra, desasosiego y brutal desconfianza— es que el resto del Gabinete haga lo que hace usted, es decir, venir a enfrentar las demandas de presencia en el Parlamento y si hubiera por cualquiera de estos casos un pedido de interpelación, no negarse a concurrir al Congreso.

En otros países, como Estados Unidos, por ejemplo, es muy habitual la presencia de los miembros del Gabinete en ambas Cámaras, en las comisiones. Acá parece que venir al Congreso es un *capitis diminutio*, y yo creo que es un profundo error.

Por eso, señor jefe de Gabinete, lo invito —sobre todo porque usted ha exhibido esa conducta— a que la transmita al resto del Gabinete. Venir al Congreso, enfrentar las preguntas o las inquietudes, es el mecanismo que está planteado en el artículo 71 de la Constitución Nacional. Cumplir con ello lo único que hace es mejorar y fortalecer las instituciones de la República.

Ya que usted ha dado ese ejemplo, sería muy saludable, y yo diría —permítame el término—

que profiláctico para la salud de la República, que los demás miembros del Gabinete tengan su misma disposición para cumplir el rol que deben cumplir para con el Congreso de la Nación, sea en el Senado o en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Muchas gracias, y ahora le agradezco su presencia; no lo hice antes porque no quería quebrar el hilo de mi exposición.

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra la señora diputada Pagano, por Buenos Aires.

Sra. Pagano. — Señor presidente: le recuerdo que tengo tres minutos; lo digo para que no la pifiemos con los tiempos.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: con todo el respeto que usted sabe que le tengo, y teniendo presente que usted siempre ha sido colaborativo...

Pido por favor que la diputada se corra, porque quisiera mirarlo al señor Guillermo Francos. Voy a hacerle las siguientes preguntas y quiero que las escuche el pleno, porque creo que nos van a ayudar a todos a contextualizar el escándalo que estamos viviendo.

Sr. Presidente (Menem). — Diputada, por favor.

Sra. Pagano. — Le pido por favor al pleno que no entre en el juego de levantar la sesión. Gracias.

Guillermo Francos, señor jefe de Gabinete: solicito, por favor, que usted nos conteste...

Sr. Presidente (Menem). — Diputada, por favor.

Sra. Pagano. — Miren, por favor, lo que hace el espectáculo de una persona que no está en sus condiciones. Mírenlo.

—Una señora diputada está de pie frente a la señora diputada Pagano.

Sr. Presidente (Menem). — Diputada, por favor.

Sra. Pagano. — Voy a preguntar durante tres minutos. Pero si usted me interrumpe, señor presidente...

Sr. Presidente (Menem). — Está detenido el reloj, diputada.

Sra. Pagano. — Muy bien. Me restó tiempo.

Sr. Presidente (Menem). — Les pido, por favor, que no interrumpan a la diputada.

Diputada Lemoine: le pido, por favor, que tome asiento. Gracias.

Continúe, diputada Pagano.

Sra. Pagano. – Con el respeto que le tengo, señor Guillermo Francos, sé que usted nos va a ayudar a contestar estas preguntas porque el pleno necesita contextualizarlas, y espero que entiendan porque van en el marco del escándalo de lo que está pasando en la ANDIS.

Le pregunto, señor jefe de Gabinete, si en la planta de empleados de la Jefatura de Gabinete, bajo cualquier tipo de modalidad –permanente o contratados–, se encuentran agentes de inteligencia que hayan pertenecido a la ex-SIDE y/o a la AFI en gestiones anteriores.

También le pregunto: si el secretario de Asuntos Estratégicos, José Luis Vila, se desempeñó como jefe de Gabinete de Asesores del entonces director de Inteligencia, Oscar Parrilli; si luego de esto tuvo intenciones de ser subsecretario de la AFI durante la administración del ingeniero Macri; si se desempeñó como funcionario de Defensa en la época de Macri.

También le pregunto si el mencionado funcionario tuvo intervención en la causa públicamente conocida como “Nisman”, que investiga la muerte del entonces fiscal general, indicando específicamente cuáles fueron sus intervenciones.

Asimismo, le pregunto si el agente mencionado, José Luis Vila, formuló alguna causa penal contra la entonces directora de la Agencia Federal de Inteligencia, la licenciada Silvia Majdalani, y si dicha denuncia se encuentra vinculada con el arrepentido Verduga, quien destapó la filtración de audios y chats de la AFI; casualmente, destapó la filtración de audios de la AFI.

También le solicito, señor jefe de Gabinete, que informe el vínculo del agente José Luis Vila con las personas denunciadas. Infórmelo, por favor. Si puede, también, infórmenos si hubo un enfrentamiento entre José Luis Vila y el ingeniero Arribas.

Infórmenos también si el subsecretario de Asuntos Estratégicos, Víctor Hugo Armellino...

Sr. Presidente (Menem). – Perdón, diputada Pagano, le pido un segundo. Pido silencio al resto de los diputados para que pueda seguir exponiendo la diputada Pagano.

Sra. Pagano. – Puedo trabajar aunque me interrumpen; no se preocupe.

Quisiera que nos informe si el subsecretario de Asuntos Estratégicos –pido al pleno que tome el nombre, por favor–, Víctor Hugo Armellino, nombrado por decreto 691/2024, revistió en la Agencia Federal de Inteligencia, indicando fecha de ingreso y de cese de funciones, en caso de corresponder. Y si trabajó junto al señor Oscar Parrilli y al agente José Luis Vila, esos funcionarios que usted dice que llevaron a la catástrofe al país.

Por favor, con todo el respeto que le tengo, señor Guillermo Francos, precise si el mencionado Armellino tuvo participación en el expediente judicial donde se investiga la muerte del fiscal Nisman. Informe si en la actual planta de la actual Jefatura de Gabinete de Ministros se encuentran contratados los agentes: Gimena Honor, Santiago Carro y Jorge Kurt Dreyssig. Asimismo, informe si dichos agentes mantienen vínculos directos o familiares con la actual secretaria de Inteligencia. Por favor, colabore con nosotros para entender qué está pasando y para saber si estos mismos agentes fueron los que estuvieron afectados a la Dirección de Contrainteligencia.

Además, usted se desempeñó como funcionario durante el mandato del expresidente Alberto Fernández. ¿Es así? Si es así, precise el cargo ejercido y la duración del mismo. Finalmente, se solicita que informe, por favor, si el agente José Luis Vila tuvo alguna intervención en la filtración de los audios denominados de la corrupción de la ANDIS, porque estamos frente a un hecho de un grave golpe institucional y queremos respuestas.

Sr. Presidente (Menem). – Diputada Pagano, el diputado Álvaro Martínez le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

Sra. Pagano. – No, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – No se la concede, diputado.

Ha terminado la primera tanda de preguntas. A continuación, va a contestar el señor jefe de Gabinete de Ministros.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Por favor, le pido a los diputados presentes que mantengan el orden así podemos continuar con el informe del jefe de Gabinete de Ministros.

Por favor, diputada Lemoine, le pido que regrese a su asiento; debe ocupar su banca, por favor.

Pido silencio al resto de los diputados. Por favor, el señor jefe de Gabinete va a dar las respuestas que le han solicitado los diputados.

Adelante, señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente, no me voy a ir, así que pueden discutir todo lo que quieran. No voy; me quedo acá.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Por favor, tomen asiento, diputados. Les pido que se sienten y, si no se van a sentar, no se falten el respeto porque se trata de que el jefe de Gabinete pueda brindar el informe que vino a dar.

Continúe, señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Primero, le voy a contestar, casi en conjunto, a los diputados de la izquierda. Yo creí que cuando hacían así...

–El señor jefe de Gabinete de Ministros indica el número tres levantando la mano.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – ... hablaban de los votos que sacaron en Bolivia, pero no (*Risas.*); esa fue mi primera interpretación, que era el porcentaje de votos que sacaron con Evo Morales y compañía en Bolivia, pero no importa. Por la explicación que dieron después, ahora entiendo a qué se referían.

Le quiero decir lo siguiente a la diputada Ripoll: ella hacía juicios acusando que este gobierno trabajaba para los ricos. Sin embargo, como expuse en mi presentación inicial, este gobierno sacó de la pobreza a 12 millones de argentinos. Así que no me venga a plantear que trabajamos para los ricos, sino que trabajamos para los sectores más postergados. (*Aplausos.*) Cuando llegamos al poder el 10 diciembre de 2023 había 52 por ciento de pobres en la Argentina y nosotros sacamos a 12 millones de argentinos de la pobreza. Así que no venga con mentiras, diputada Ripoll.

A los diputados de la izquierda...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Polini. – La diputada Pagano está diciendo que la amenazan.

Sr. Presidente (Menem). – Disculpe, señor jefe de Gabinete. Hay diputados parados por toda la sala. Les ruego que tomen asiento.

Entonces, diputado Carbajal, le pido que vuelva a su banca, por favor, y no le vuelva a faltar el respeto al señor jefe de Gabinete.

Tiene la palabra el señor diputado Zago, por la Ciudad de Buenos Aires.

Sr. Zago. – Señor presidente: solicito un cuarto intermedio por quince minutos, por favor, con una reunión urgente de los presidentes de bloque con usted. Esto es un papelón. Así no se puede continuar. Por todo el respeto que le tenemos al señor jefe de Gabinete, por favor, haga una reunión porque si no, el señor ministro no podrá hablar porque esto es un escándalo.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Márquez, por Neuquén.

Sra. Márquez. – Señor presidente: siempre nos paramos en ese ingreso y al costado. Recién estaba del otro lado parado Máximo Kirchner y nadie le pidió que se sentara, pero qué bueno que estuviera parado así lo vemos porque no viene nunca.

La diputada Lemoine está parada y lo único que le hemos pedido es que no dialogue. Ahora, si otros diputados le quieren hablar, escapa a nosotros. No le puedo pedir a la diputada ni a ninguno que se siente o que no se pare en algún lado, y si no, que vuelvan y que ocupen otras bancas porque el reacomodo de las bancas fue justamente para que los bloques estén cómodos y que estén juntos, por eso fue el cambio. Pero siempre nos paramos ahí; entonces, no puede ser que ahora nadie se pueda parar o moleste.

No le vamos a pedir a la diputada Lemoine que se siente, obviamente sí que no haya interrupciones ni diálogo, pero si le hablan, escapa a nosotros.

Por otro lado, el diputado Carbajal le dijo a la diputada Villaverde: “Vení, vení”, invitándola a pegar. Eso me parece un acto repudiable y lo vi con mis ojos, presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Diputados, les pido por favor que no nos faltemos el respeto y que no dialoguemos para que el señor jefe de Gabinete de Ministros pueda continuar dando sus respuestas. Adelante, señor Francos.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Gracias, señor presidente. Es muy difícil. La verdad que es muy difícil...

Le estaba contestando a usted, diputada Ripoll. Le estaba contestando –pero no se hacía cargo– respecto de lo que dijo que trabajábamos para los ricos. Le estaba diciendo que no ha habido un gobierno que trabaje más para los pobres que este, que ha sacado de la pobreza a 12 millones de argentinos. (*Aplausos.*) Hoy más, hoy más.

Además, también quería aclararle al resto de los diputados de ese bloque que, en primer lugar, Suizo Argentina no es un laboratorio, sino una droguería. Se trata de cosas totalmente distintas. La droguería adquiere los medicamentos de los laboratorios y los distribuye. Aclaro esto para empezar a despejar un poco las dudas que se crean, porque ustedes leen alguna expresión desacertada en algunos medios de comunicación como Twitter –perdón, X– y la toman como buena.

En este sentido, quiero decirles que no es cierto que la droguería Suizo Argentina haya obtenido o cobrado del Estado nacional esos ciento y pico o 78.000 millones de pesos –no sé exactamente cuánto es, porque algunos dicen una cosa y otros dicen otra–; lo que ha habido fue una licitación para la provisión, depósito y traslado de medicamentos, mediante licitación pública, por el término de dos años, en la que participaron otros oferentes. Tres renglones los ganó la empresa Suizo Argentina y el resto los ganó OCA. De manera que empezemos a tratar la información como corresponde, porque si no ustedes mismos se confunden y también confunden a la opinión pública.

Con respecto a los despidos de los trabajadores que mencionaron, les quiero decir que la ANDIS tiene un porcentaje mayor de trabajadores discapacitados de lo que requiere la administración pública.

En cuanto a las pensiones por discapacidad –a las que también aludieron–, quiero decirles que, como ya lo he señalado públicamente, lo que hemos estado haciendo es un relevamiento sobre las pensiones por discapacidad que se han otorgado en los últimos 20 años, porque es increíble ver cómo se incrementaron de 73.000 a 1.200.000 durante el período de 20 años en el que el kirchnerismo gobernó el país.

Entonces, no sé, o la discapacidad creció mucho en la Argentina o las pensiones por discapacidad se utilizaron para beneficiar políticamente a algunos municipios, provincias, etcétera, como puede verse en la distribución geográfica de las pensiones. Eso sí lo estamos analizando.

Cuando ustedes sancionan una ley para incrementar los montos o beneficios a los sectores de la discapacidad, está claro que se gastan fondos en quienes no los necesitan y nos quedamos sin recursos para quienes realmente los necesitan. Por eso, el gobierno está preocupado por tratar de que las pensiones por discapacidad se otorguen a quienes realmente las necesiten, porque hay cientos de miles de personas que han recibido pensiones por discapacidad que no necesitaban. Eso es lo que estamos investigando.

Alguien de ustedes recién mencionó –creo que fue el diputado Castillo– que se habían dado de baja 100.000 pensiones. Además, la diputada De Mendieta dijo que había colas de miles de personas que estaban reclamando por la pensión que se les había quitado. La realidad es que allí hubo dos problemas.

Uno fue que se les enviaron cartas documento a todos los discapacitados para que acrediten su condición, pero muchos de ellos no contestaron. Una de las obligaciones que poseen es contestar los requerimientos que hacen la ANDIS o el Estado nacional. Al no contestar, no se pudo acreditar su condición y, en conclusión, se les dio de baja. Por supuesto, si de esas 100.000 personas hay quienes la acrediten, les vamos a restituir la pensión.

–La señora diputada Ripoll hace uso de la palabra fuera de micrófono, por lo que no se alcanzan a percibir sus manifestaciones.

Sr. Presidente (Menem). – Diputada, por favor, ya hizo uso de la palabra. Ya ha preguntado. El jefe de Gabinete no la ha interrumpido, por lo que le pido que usted tampoco lo haga. El está contestando como corresponde. Gracias.

Sra. Ripoll. – ¿¡Con el Garrahan y los discapacitados qué van a hacer!?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Me preguntaba...

Sr. Presidente (Menem). – Diputada, no interrumpa al jefe de Gabinete, por favor.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – La diputada Ripoll me preguntó sobre temas eco-

nómicos, que seguramente son de su conocimiento. Me pidió que explicáramos por qué el gobierno no convalida paritarias por encima de la inflación pero convalida tasas de interés que la triplican. La realidad es que la tasa de interés se encuentra determinada endógenamente, por las condiciones de mercado. No es que el gobierno fija la tasa de interés.

Las paritarias son un piso de la remuneración que tiene que pagar el empleador. Este, después, paga la remuneración que puede o que está en condiciones de pagarle al trabajador. Los empleadores son libres de ofrecer a todos o a algunos de sus trabajadores remuneraciones por encima de las paritarias.

Sra. Ripoll. – ¡¿Y a los estatales?!

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Por supuesto, a los trabajadores estatales el Estado les paga e incrementa sus haberes en función del índice inflacionario y de los recursos que tiene para pagar. Lo que este gobierno no hace con los trabajadores estatales es demagogia, pagándoles por encima de lo que puede pagar o emitiendo billetes de colores que después no sirven para nada más que para hacer crecer la inflación, perjudicando a todo el pueblo argentino. (*Aplausos.*) Eso es lo que hacemos.

–Un señor diputado hace uso de la palabra fuera de micrófono, por lo que no se alcanzan a percibir sus manifestaciones.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado, por favor.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Con respecto a lo que señalaba el diputado López Murphy...

Sra. Ripoll. – No, no, contésteme...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Ya contesté.

Sr. Presidente (Menem). – Diputada Ripoll, es la tercera vez que me dirijo a usted. Le pido por favor que no interrumpa más. Este no es un diálogo entre usted y el jefe de Gabinete; es entre todo el recinto, y él va a contestar las preguntas que le hagan. Las respuestas de las que no conteste, las va a enviar por escrito. Es así el procedimiento. No interrumpa más. Gracias.

Adelante, señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Está muy acostumbrada a gritar la diputada Ripoll.

Pierde el tiempo en eso y no deja que conteste las preguntas del resto.

–La señora diputada Ripoll hace uso de la palabra fuera de micrófono, por lo que no se alcanzan a percibir sus manifestaciones.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Con respecto a lo que señaló el diputado López Murphy, estoy totalmente de acuerdo. Me pongo a disposición y me comprometo, como decía usted, si alguna vez alguien me lo pide, a brindarle mi celular y mi computadora y sus respectivas claves. No tengo ningún inconveniente en hacer eso. De hecho, es una sugerencia que voy a formular para que también lo hagan todos ustedes, señores diputados. Ofrezcan personalmente, en cada una de sus declaraciones juradas, los teléfonos, computadoras y las claves, así estamos todos en las mismas condiciones. (*Aplausos.*)

Voy a una apreciación muy interesante que hizo el diputado López Murphy sobre cómo muchas veces se generan campañas políticas sobre bases absolutamente falsas. Yo lo conocí mucho al diputado Enrique Olivera. En su momento pude ver la campaña que le habían iniciado, que decía que tenía cuentas en Suiza, etcétera, y cómo le impactó no solamente en lo electoral, sino también en lo personal. Fue un hecho lamentable de la política argentina. Espero que no se repita, como aparentemente está sucediendo.

En relación con lo que señalaba el diputado D'Alessandro, no sé todas las conclusiones. La Presidencia de la Cámara de Diputados surge de una resolución del cuerpo. Uno puede tener ideas sobre quién puede ser el mejor diputado para presidirla. Nosotros, después de deliberaciones internas, finalmente elegimos al diputado Martín Menem. Estamos muy orgullosos del trabajo que ha venido haciendo hasta el presente. (*Aplausos.*)

Diputado López Murphy: la autonomía del Banco Central también surge de su Carta Orgánica. Estamos totalmente de acuerdo con eso.

Con referencia a lo que planteaba el diputado D'Alessandro, de que con otro presidente en la Cámara no habría habido hechos de corrupción –creo que esa fue la pregunta–, me parece que no tiene ni pie ni cabeza. No tengo

por qué contestar, porque no entiendo la relación. (*Aplausos.*)

En relación con lo que expresaba la diputada Marcela Pagano, quiero decirle que José Luis Vila es el secretario de Asuntos Estratégicos. Hace unos años participó de la Secretaría de Inteligencia de Estado. Sé que estuvo mucho tiempo fuera del país, ya que fue destinado a Washington. En aquella oportunidad, yo lo conocí y lo traté. Me parece que es uno de los especialistas en inteligencia más importantes que tiene la Argentina.

No conozco toda la relación que hace la diputada con respecto a la intervención de José Luis Vila en algunos de los hechos que ella menciona, como el asesinato del fiscal Nisman. No puedo decirle si tuvo o no tuvo intervención, pero lo cierto es que me parece una persona absolutamente capacitada para desempeñar la Secretaría de Asuntos Estratégicos. Ese fue el motivo por el que lo convoqué meses después del inicio de esta gestión, cuando asumí la Jefatura de Gabinete. Hoy está prestando esa función, lo mismo que Armellino, quien también trabaja en la Secretaría de Asuntos Estratégicos.

No tengo claro si la diputada me estaba haciendo alguna pregunta concreta, pero yo soy absolutamente consciente de quiénes son los funcionarios que trabajan en mi dependencia. Conozco perfectamente su honorabilidad y nunca nadie me ha hecho un cuestionamiento al respecto. Si la diputada me está haciendo un cuestionamiento, le pediría que me lo pase por escrito e iniciaremos los sumarios correspondientes. (*Aplausos.*)

No tengo más nada que contestar sobre esto.

Sr. Presidente (Menem). – Señor jefe de Gabinete: ¿quiere hacer una pausa o continuamos con la lista de oradores?

Sr. Jefe de Gabinete. – Continuamos.

Sr. Carbajal. – Señor presidente: pido la palabra porque fui aludido.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Carbajal, por Formosa.

Sr. Carbajal. – Señor presidente: la diputada Márquez me aludió y quiero hacer una breve manifestación para aclarar que no proferí ningún insulto. El hecho es que me dirigí a la Presidencia a hablar con usted porque no me había dado la palabra y ahí recibí los insultos. Particularmente,

la diputada Villaverde me dijo “mamarracho”. Me detuve, la miré al rostro para que me pudiera seguir insultando...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Carbajal. – ¿Puedo terminar, señor presidente?

Sr. Presidente (Menem). – Les pido que le permitan terminar de hablar al señor diputado Carbajal.

Sr. Carbajal. – Me gusta que, cuando me insultan, tengan o no razones para hacerlo, me miren a la cara. Lo único...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Por favor termine, señor diputado.

Sr. Carbajal. – Si me interrumpen, no voy a poder terminar. Lo único que hice fue mirarla a la cara a la diputada Villaverde para que me pudiera seguir insultando a los ojos. No abrí la boca ni hice ninguna manifestación.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Frade, por Buenos Aires.

Sra. Frade. – Señor presidente: en primer lugar, brindo mi solidaridad a la diputada accidentada y al trabajador de la Cámara que la acompañaba. Le recomendaría a usted, señor presidente, que hable con los trabajadores de esta Cámara y con sus familias, porque cuando se retiran no se van a descansar. Generalmente, van a hacer Uber u otra cosa porque no les alcanza el dinero.

En segundo término, quiero hacerle una aclaración al diputado López Murphy. No hubo dos antecedentes de renunciadas a la banca, sino tres. En el año 2007, la diputada Elisa Carrió renunció a sus fueros luego de una simple querrela por haber señalado un negociado pesquero en el sur. Y renunció a su banca. Es un ejemplo de lo que se debe hacer. Es una lástima que lo haya omitido.

Jefe de Gabinete: yo hubiera querido un informe menos dedicado a los diputados del kirchnerismo. Entiendo que están todos en campaña, pero hubiera sido bueno estar más despojado de la partidización. Le voy a hacer preguntas concretas, no sin antes pedir disculpas al pueblo argentino por el espectáculo que dan siempre las mismas personas en esta Cámara, que vulgarizan la sesión.

Usted se ha referido en varias ocasiones al tema de los excesos que han encontrado en el Estado en cuanto al personal, a la corrupción, etcétera.

Quisiera saber qué número de sumarios han iniciado, cuántos se instruyeron y cuál fue el resultado. Hace dos años ya que están en la gestión, de manera que ya podrían haber finalizado muchos. Quisiera que me diga cuántas denuncias penales radicarón por toda la corrupción que dicen haber encontrado, a quiénes denunciaron, cuándo, qué número de auditorías internas han hecho, en cuántas áreas y a qué resultados se arribó. La idea es que por lo menos esas menciones tengan un respaldo concreto y no sean simples frases tiradas al aire para salir del aprieto y justificar, de alguna manera, el desastre y la desintegración que están haciendo de las áreas del Estado.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado López, por Buenos Aires.

Sr. López. – Señor presidente: como verá, señor ministro, nosotros lo recibimos con respeto. Pero no hay peor astilla que la del mismo palo. Yo veo a los representantes que tiene acá en el Congreso y lo compadezco, porque degradan bastante nuestra función, por más de que primero estén en un bloque y después en el otro. Son parte del riesgo político de este país. Téngalo presente.

Nosotros no vamos a hacer escándalo porque no descubrimos la corrupción ni nos indignamos por ella hace cinco minutos. Nacimos hace muchos años como partido político proponiéndole a este país un contrato moral. Hay un contrato social, uno electoral y otro democrático. Terminar con la corrupción para la Coalición Cívica –y para el ARI desde aquel momento– es parte de los contratos que les faltan a la sociedad y a la política, porque es estructural y transversal y no está en un solo partido político. El problema es que ustedes generaron demasiadas expectativas y, evidentemente, no son la excepción a lo que ocurre en la administración pública de este país.

Voy a ir directo al tema de Suizo Argentina, porque me parece que, hasta ahora, no han dado respuestas suficientes a hechos graves, precisos y concordantes. No estamos hablando de rumores solamente, más allá de que hayan aparecido a través de un audio que ocurre en un tiempo oportuno –no hay por qué negarlo–,

pero que, insisto, da cuenta de algo que no nos sorprende y que la información parece bastante precisa, sobre todo, cuando desde el año 2022, el presidente de la Nación ya había promocionado un activo financiero de gente bastante marginal, CoinX, y aparentemente había cobrado por eso.

Desde aquella época hay rumores que se compraban o vendían las candidaturas electorales o que se compraban las audiencias con el presidente.

A quienes le prestamos atención a la cosa pública o estamos hiperinformados, estas cosas no nos sorprenden, por supuesto, el caso \$LIBRA, en fin, una serie de cosas.

Pero lo que ocurrió después de los audios es que por investigaciones periodísticas, y en base a información pública que se publica en plataformas que se establecieron durante la gestión de Cambiemos –COMPRA.AR y CONTRAT.AR dos políticas de apertura de la información muy buenas, como la Ley del Arrepentido, que seguramente va a ser utilizada en este caso, y la Ley de Acceso a la Información Pública, iniciativas que nos hicieron subir veinte puestos en el ranking de Transparencia Internacional–, se pudo saber que este proveedor del Estado, Droguería Suizo Argentina, incrementó los montos en un porcentaje, la verdad que estrafalario, más del 3.500 por ciento.

Usted me podrá dar una explicación. Ya han trascendido explicaciones públicas respecto de eso, pero además se incrementaron las contrataciones.

Supongamos que hicieron una nueva compra con un método distinto o por un producto que solo ofrece ese proveedor y los montos pasaron de más o menos 4.000 millones de pesos a más de 100.000 millones de pesos.

El problema es que la cantidad de contrataciones con esta droguería ascendió en un número exponencial, de casi el 300 por ciento. Entonces, no estamos hablando solamente de una sospecha, de algo que trasciende, sino de datos concretos por los que veo que el gobierno, hasta ahora, no tomó ninguna medida, ni para aislar el problema ni para prevenirlo ni para auditarlo.

Hace bastante poco tiempo ocurrió una cosa: renunció el síndico general de la Nación en un

problema de sospecha. Quiero saber si usted nos puede explicar cuáles fueron las razones por las que renunció el síndico general de la Nación; espero que no me diga las que haya puesto en la renuncia, cuestiones personales, porque hoy tiene mucho más sentido saber que alguna de las personas competentes del gobierno –porque las hay– haya renunciado en el marco de algunos reclamos que le habría hecho, según trascendidos periodísticos, la propia secretaria general de la Presidencia.

Respecto de Droguería Argentina, yo busqué un ejemplo, que es el IOSFA. El IOSFA es el Instituto de Obras Sociales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Es un instituto que está a cargo del Ministerio de Defensa que está brindando un muy mal servicio a los que reciben las prestaciones. Se incrementó la contratación de esta droguería en un 500 por ciento entre los años 2023 y 2024, pero no sabemos los datos del 2025, porque ¿sabe qué? IOSFA no está utilizando las plataformas COMPRA.AR y CONTRAT.AR.

O sea, hay organismos públicos que no utilizan estos procesos de transparencia, de apertura, y otros que sí. Ahí ustedes tienen que tomar medidas porque son reglas de integridad que ustedes no están cumpliendo, obligaciones que no están cumpliendo.

Como verá, yo no estoy haciendo ningún escándalo. Voy a ir rápidamente a una de las tantas preguntas que me quedan pendientes.

Le hicimos varias consultas sobre la tasa de interés, sobre los bonos que se están emitiendo –la verdad que no fueron bien contestadas o no fueron contestadas–, sobre cómo se está contando la capitalización de intereses de las LECAP, cuestiones que nos preocupan bastante porque tienen que ver con la realidad o no del equilibrio fiscal; algo se preguntó anteriormente.

Voy a referirme a la independencia del Banco Central. Cada vez que me he comunicado con algún funcionario del Banco Central me han contestado lo que usted le acaba de responder a uno de los diputados preopinantes: que hay una independencia de hecho.

Pero, más allá de que forma parte del equipo económico, veo una injerencia muy grande del presidente de la Nación respecto del Banco

Central. Ya termino, la verdad es que es insoportable esa chicharra que puso Massa.

La diputada Frade se ahorró bastante del tiempo...

Sr. Presidente (Menem). – Disculpe, diputado.

Sr. López. – No es culpa suya, la puso Sergio Massa, por eso digo.

La verdad es que la injerencia del presidente respecto del Banco Central ya es de hecho y es pública y notoria.

La semana pasada, en el Consejo de las Américas, dijo que iba a elevar la tasa de interés todo lo que hubiera que elevarla. Le quiero preguntar si eso es injerencia del presidente de la Nación al Banco Central, a su criterio, o es una definición de que el presidente de la Nación determina el precio de la tasa de interés; porque están destruyendo la industria, el comercio y la actividad económica para contener un dólar que no pueden contener.

El riesgo político hizo que ayer y antes de ayer subiera el dólar y subiera el riesgo país.

Una cosa más, y este es el final, usted dio explicaciones sobre el equilibrio fiscal y sobre la Ley de Discapacidad. Ustedes no nos dejaron alternativa, que es sancionar una ley e insistir en el veto.

El día que íbamos a insistir en el veto acá, el vocero presidencial reconoció que había que subir las prestaciones y nos trataron de degenerados fiscales. Yo no sé cómo hay que tratarlos a ustedes si es que de verdad hay corrupción en un lugar tan caro y tan importante como la agencia que les da prestaciones a las personas con discapacidad.

Así que le pido a usted, pero sobre todo al presidente de la Nación, que cuide mucho más su lengua, su palabra, que nos respete a todos y deje de denigrar a este Congreso con los representantes que le manda.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Manes, por Buenos Aires.

Sr. Manes. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: el presidente Milei prometió que el ajuste lo pagaría la casta, pero se rodeó de la casta y el costo lo están pagando la clase media, los trabajadores, los jubilados, los docentes, los médicos, los enfermeros, los sectores más vulnerables y, sobre todo, los sectores que no tienen lobby.

Eso se traduce en recortes de salud, de educación, en ciencia, que es la economía del siglo XXI. Ya que hablamos tanto de economía, la economía del siglo XXI es el desarrollo humano, la innovación, la ciencia y la salud.

También se traduce en sobreprecios negociados en medicamentos destinados a personas con discapacidad. Además, siempre dijeron que hay muchos discapacitados, puede ser cierto, hay que auditarlo. Pero para pagar las coimas no bajan el número de discapacitados, no se preocupan por eso.

Señor jefe de Gabinete: le pregunto y le pido respuestas claras. ¿Por qué una sola droguería multiplicó exponencialmente su facturación al Estado nacional en apenas un año? ¿Hubo controles o el sistema de compras falló?

La otra pregunta cuya respuesta quiero que sea honesta y concreta, y que no evada, es: ¿cuál es la verdadera relación de los directivos de esta droguería con la Casa Rosada y sobre todo con Olivos?

Hoy la Argentina además se enfrenta a un Cromañón sanitario. Como médico les digo que un lote contaminado de fentanilo, que es un opioide de uso hospitalario, ya se cobró la vida de cien argentinos y complicó la salud de cientos. La ANMAT había detectado fallas críticas en los laboratorios responsables a fines del 2024; sin embargo, hubo control demorado.

Recién en mayo de este año se retiraron los lotes, significa meses de demora en los que el Estado nacional podría haber evitado muertes, tragedia.

La pregunta para el jefe de Gabinete es simple: ¿por qué el gobierno no actuó a tiempo si las alertas ya existían? ¿Y quiénes son los responsables políticos de esta negligencia criminal de la crisis del fentanilo?

Por último, todos sabemos que la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, concentra poder real, y si toma decisiones, debe asumir responsabilidades. En democracia no hay figuras intocables y nadie está por encima de la ley. Los recortes en el Garrahan, el ataque a la ciencia, a las universidades y el veto a la Ley de Discapacidad no son tecnicismos, sino el modelo de país que están presentando.

¿La gente votó un cambio en 2023 para dejar atrás la casta y la corrupción, no para reempla-

zarlas! La ética pública no tiene colores partidarios y la dignidad humana no es optativa. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Tavela, por Buenos Aires.

Sra. Tavela. – Señor presidente: agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros por venir a dar su informe.

Mi primera pregunta requiere algunas consideraciones previas. Usted dijo que son parte de un gobierno que está haciendo bien las cosas. En este sentido, quiero preguntarle si para usted hacer bien las cosas es gastar 3,4 billones de pesos en desarmar las LELIQ y vetar una ley de aumento a nuestros jubilados, que supuestamente cuesta 2,6 billones de pesos, según lo señala la Oficina de Presupuesto del Congreso.

Asimismo, quiero saber si hacer bien las cosas es cobrar coimas en la compra de medicamentos; frenar la obra pública, poniendo en riesgo la vida y el patrimonio de los argentinos; desfinanciar a las universidades, al Garrahan, a la ciencia y sumir a las familias y a las personas con discapacidad en la angustia de no saber cómo resolver sus problemas.

También quisiera saber si hacer bien las cosas es vetar la ley de emergencia para nuestra ciudad de Bahía Blanca, lo digo como bonairense.

Justamente, le formulo estas preguntas para evaluar si su compromiso y el del gobierno es con la Argentina del trabajo y del esfuerzo o con la Argentina de la especulación financiera, los narcos, los empresarios corruptos y de la casta política que se refugia en sus listas, en sus gabinetes o en las oficinas del PAMI y de la ANSES, respecto de los cuales todos los días nos cuentan una nueva travesura.

Finalmente, deseo hacerle preguntas concretas, además de evaluar estas consideraciones, que seguramente me va a responder.

Quiero consultarle sobre la fecha de finalización de las auditorías en discapacidad, porque ya llevamos un año y medio y sería importante tener algún panorama respecto de cuándo va a terminar eso.

¿Cuál es la pauta de incremento para los gastos de funcionamiento y de las becas estudiantiles para las universidades nacionales?

Esto no fue respondido en el informe. Además, quiero consultarle sobre la precisión respecto de los salarios docentes y de los no docentes.

Otra pregunta se basa en el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica, que tiene 154.676 millones de pesos en plazo fijo, y nosotros tenemos frenadas todas las obras de la cuenca del Salado. Entonces, quizás pueda explicarme por qué no se pueden aplicar esos recursos para ir reactivando alguna de las etapas, porque después lo vamos a lamentar con inundaciones, en hectáreas no cultivadas y, por lo tanto, en pérdidas económicas.

¿Cuál es el motivo por el cual se desvinculó a un director del Instituto Sanmartiniano, que trabajaba ad honorem, para nombrar a alguien que cobra 3 millones de pesos? Me parece que en un Estado austero y, con el esfuerzo tan grande que están haciendo los argentinos, es un gasto absolutamente innecesario.

También quiero preguntarle por la reactivación de la obra del paso a nivel de la ciudad de Junín. Hemos visto que el presidente de la Nación estuvo visitando esa ciudad en estos días. En el último informe me había dicho que estaban buscando soluciones y fondos de financiamiento. Quiero saber cómo va avanzando esa gestión.

Por último, tal como dijo la diputada Frade, me hubiera gustado más hablar del futuro y no solo del pasado, pero aun cuando ese pasado se cuenta mal, también hace daño, y contarlo mal es pensar que al doctor Olivera se lo acusó de coimero o de que sus empresas fueran sistemáticamente contratadas por el Estado.

El futuro de la Argentina no es solo la macro, sino que es el bienestar del país, es construir con la verdad, no hacer todo el tiempo relatos y falsedades. Claramente, no es la corrupción. Esto es algo que ya hemos vivido. Recordemos que se voló una ciudad en la Argentina para tapar la corrupción; un expresidente está detenida; otro expresidente murió condenado y tenía fueros por ser senador. No lo voy a nombrar para que después el señor presidente de la Cámara no se sienta ofendido.

El futuro de la Argentina se construye con personas que pueden dar el ejemplo público, como fue el presidente Alfonsín, que no solo nos dejó la democracia para siempre, sino que también se retiró de su presidencia sin una sola acusación por corrupción. Me parece que este es el contrato que los argentinos quieren tener con sus nuevas autoridades. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Coletta, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Coletta. – Señor presidente: antes que nada, agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros por venir a dar respuestas. Aprovechando su presencia le quiero manifestar mi profunda preocupación en relación con la falta de transparencia de este gobierno y de todo el marco institucional, que no está funcionando en el marco del control público. Tanto es así que, como todos sabemos, es el segundo año consecutivo que no tenemos una ley de presupuesto.

Entonces, en primer término, le pregunto si este año va a haber intenciones de trabajar en una ley de presupuesto, porque es la principal herramienta de control que tenemos desde el Poder Legislativo.

En segundo lugar, cuáles son las alternativas de control que se están utilizando excepcionalmente, ante la falta de funcionamiento de la Auditoría General de la Nación. Me refiero a la parálisis que tiene, ya que las dos Cámaras no están poniendo en tratamiento la designación de auditores. Actualmente, solo el presidente de la AGN está en funciones, con lo cual no hay quórum para aprobar los informes. Es decir que no se producen informes de auditoría desde hace muchos meses.

En tercer lugar, quiero preguntar sobre el rol de la SIGEN, con respecto a la cual el diputado López le hizo una consulta hace algunos minutos. Puntualmente, deseo saber por qué no se están publicando los informes de la SIGEN, ya que la Ley de Administración Financiera establece la obligación de publicar e informar periódicamente a la ciudadanía. Si cualquiera ingresara a la página web de la SIGEN, verá que no hay ni un solo informe público de este gobierno.

Por último, para coronar el marco de transparencia, el jefe de Gabinete de Ministros nos visita hoy después de más de tres meses, y nos envía 1.200 páginas para que podamos repreguntar, con muy pocas horas para poder analizarlas. Aclaro que no tengo la suerte del diputado Pichetto, que pudo leerlas a las 7 de la mañana, porque tengo hijos chicos. Creo que para muchos de nosotros es imposible leer esa cantidad de páginas a tiempo para luego tener un intercambio productivo.

En conclusión, quiero preguntar al señor jefe de Gabinete qué medidas se están tomando, en general, respecto de todos los puntos que mencioné, para mitigar la falta de transparencia a través de mecanismos que deberían estar funcionando normalmente, sobre todo, teniendo en cuenta que a este gobierno le encanta hablar de auditorías sobre los demás, pero nunca cuando son propias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Juliano, por Buenos Aires.

Sr. Juliano. – Señor presidente: quiero empezar con una pequeña aclaración.

Señor ministro: la semana pasada aprobamos –creo que fue por unanimidad; corrijanme por Secretaría si no fue así– un pedido de informes sobre el tema del fentanilo. Hablo en nombre de todos los que en aquel momento participamos de la Comisión de Acción Social y Salud Pública, porque ese fue el espíritu que primó. Aquí siempre está la chicana de que se formulan preguntas para que no conteste, pero ese pedido de informes fue aprobado –como dije– creo que por la totalidad de los miembros de esa comisión.

¿Por qué le digo todo esto? Porque sería de fundamental importancia para nosotros contar con las respuestas sobre ese tema. Por lo tanto, insisto con el pedido por el caso del fentanilo, porque todos los bloques hemos recibido a los familiares y es terrible la situación que están atravesando. Además, ese pedido de informes fue producto de la unificación de distintos criterios, para ver si este Congreso puede promover determinada información que le dé certeza al sistema de salud en general. De esta manera, dejo planteada nuestra inquietud sobre ese pedido de informes que fue aprobado.

En segundo lugar, me referiré a otra cuestión. En tiempos en los que se hace política con un celular para que luego termine en algún río y demás, la pregunta es si usted reconoce esta voz.

–El señor diputado Juliano acerca un celular al micrófono de su banca y reproduce un audio.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado: le pido, por favor, que apague el audio. No puede reproducir audios en el recinto. Le pido disculpas.

Sr. Juliano. – Gracias, señor presidente.

El audio era del director nacional de la Agencia Nacional de Discapacidad del gobierno que usted integra, que incrementó a 108.000 millones de pesos las compras a la droguería Suizo Argentina. ¿Sabe cuánto es el 8 por ciento de 108.000 millones de pesos? Son 8.600 millones de pesos. ¿Cuánto podría hacer el gobierno del presidente Javier Milei con 8.600 millones de pesos, señor ministro?

Esta es una pregunta muy puntual y muy concreta porque es, nada más y nada menos, que la suma que nos da el 8 por ciento que se está pidiendo en reintegros y en coimas, según versiones de un funcionario de este gobierno, que no fue nombrado por este Congreso –que no tiene ánimo destituyente ni golpista– y que visitó la Quinta de Olivos más veces que usted, señor jefe de Gabinete de Ministros, por lo que entendemos que guarda una cercanía absoluta con el presidente.

Aparte, ¿nos puede precisar si se han realizado presentaciones ante la Justicia por parte de la Oficina Anticorrupción, la SIGEN o cualquier otro organismo de control a fin de esclarecer los hechos? En tal caso, solicitamos que nos remita las copias de tales presentaciones.

Asimismo, vamos a necesitar que nos envíe el listado de laboratorios y empresas farmacéuticas proveedoras de la ANDIS desde el 10 de diciembre del 2023, junto con el volumen de pagos efectuados a cada proveedor.

Formulo este pedido con toda la seriedad del mundo, ya que en estos audios se habla de un entorno que señala, nada más y nada menos, a la hermana del presidente de la Nación.

No se trata de un invento de este Congreso. Ninguno de los diputados que estamos acá de-

signó a Spagnuolo. Por eso, necesitamos que nos giren esta información con toda celeridad, no por chusmas, sino porque el pueblo argentino está acatando al pie del cañón el pedido del presidente de la Nación de hacer un esfuerzo económico. Y el esfuerzo económico que hace el pueblo argentino, ¿sabe con qué tiene que contar? Debe contar con ejemplaridad. Si no hay ejemplaridad, me hace acordar a la foto de la Quinta de Olivos. Creen que hay privilegios y que llegan al poder para andar pidiendo coimas, sueltos por cualquier lugar. Eso daña muchísimo al país, le hace perder plata y lo hace orientarlo mal.

Estos 8.600 millones de pesos son solo en relación con un laboratorio. Por eso, tenemos interés en conocer al resto de los laboratorios vinculados con la Agencia Nacional de Discapacidad.

En la reunión de comisión de ayer esperábamos al ministro Lugones y al interventor. El gobierno perdió la oportunidad de venir a la comisión para mostrarnos ese camino. Entonces, le pido a usted si me puede dar algún grado de precisión sobre el espíritu y el objeto de esa intervención porque, aparte, Spagnuolo va a seguir cobrando su sueldo de acuerdo con lo que establece el decreto 599/25, señor jefe de Gabinete de Ministros.

Es decir, esto es un escándalo y una tomada de pelo fenomenal para todos los argentinos de bien que se esfuerzan para que este país salga adelante. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Banfi, por Buenos Aires.

Sra. Banfi. – Señor presidente: le aclaro al señor ministro que soy Karina Banfi, de Bahía Blanca.

La verdad es que estoy molesta, porque con todos los temas y los problemas que tiene la Argentina de hoy, tengo que preguntarle al señor jefe de Gabinete de Ministros dónde está la plata que prometieron enviar a Bahía Blanca para ayudar a la gente luego de la tragedia que vivimos el 7 de marzo.

Bahía Blanca sufrió una catástrofe. Murieron dieciocho personas. Dos nenas, Pilar y Delfina, fueron buscadas durante cuarenta días porque se las llevó la corriente. El presidente, generosamente, prometió 200.000 millones de

pesos para ayudar a Bahía Blanca mientras el Congreso aprobó una ley de emergencia que ayudaría a administrar fondos, a colaborar y a ordenar la intervención de los tres sectores importantes: Nación, municipio y provincia.

Se dictó un decreto por el cual solo se contempló la ayuda a residentes de viviendas afectadas. Ambas Cámaras sancionaron una ley y en algún lugar dijeron que esa norma duplicaba el monto que el gobierno había comprometido, pero no es verdad. La ley justamente busca ordenar y ampliar ese alcance para que la ayuda llegue a todos, como el gobierno mismo se comprometió.

Consulté al gobierno, pero obtuve respuestas incompletas. También le pregunté a los concejales, al intendente y a los bahienses. La ayuda no llegó a todos.

En el informe que el señor jefe de Gabinete de Ministros brindó el 26 de junio en el Senado, respondió la pregunta número 42 del senador Maximiliano Abad y la pregunta número 241 del senador Wado De Pedro diciendo que de los 200.000 millones de pesos se entregaron 65.239 millones de pesos. Puntualizó que se había beneficiado a 32.076 beneficiarios y que quedaban en trámite 3.900 solicitudes más. Hoy me respondió que el número de solicitudes acreditadas asciende a 33.163 y que quedan 3.500 solicitudes en análisis y 2.000 en proceso de pago.

Estamos en agosto y mi pregunta es sencilla. Faltan entregar 134.761 millones de pesos. ¿Por qué tengo la casilla llena de mensajes de bahienses que no pudieron inscribirse, a quienes no les llegó la plata y no pueden hacer nada porque no tienen plata?

Tengo algunas ideas. Hay una lista de seis mil comerciantes que no tuvieron ningún tipo de ayuda pese a que el gobierno se comprometió a ayudarlos, incluso a los monotributistas –que integran una categoría de recaudación fiscal que siempre queda excluida– y a los emprendedores, que no tienen a nadie a quien venderle. Ustedes elijan.

Ahora, yo necesito saber –como también todos los bahienses– dónde está ese remanente de plata destinado a resolver los problemas que hoy tenemos.

¿Qué pasó con el préstamo del BID? ¿Firmó Kicillof? ¿Qué pasó con el de la CAF para el saneamiento de la infraestructura al que ustedes también se comprometieron?

En cuanto al arreglo de las rutas, hoy me responden que la ruta 35 en el cruce con la ruta 33 se encuentra neutralizada. ¿Qué significa eso? El gobernador anda diciendo que se quiere hacer cargo de las rutas nacionales pese a que ni siquiera se puede hacer cargo de las rutas provinciales.

Vamos a tardar quince años en recuperar Bahía Blanca. Esta ciudad representa el 1 por ciento del PBI nacional en virtud de su comercio, su puerto y su energía. Entonces, estamos pidiendo nuestra plata, que es la plata de nuestros impuestos. Estamos pidiendo la plata de los pampeanos, de los jujeños, de los mendocinos y de todos los que pagan sus impuestos y que generosamente nos tendieron una mano cuando más la necesitábamos.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: ¿qué van a hacer con los 135.000 millones de pesos que faltan ejecutar?

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Reyes, por Santa Cruz.

Sra. Reyes. – Señor presidente: en primer lugar, quiero recordarle –que el señor jefe de Gabinete de Ministros lo sabe– que vengo de la provincia de Santa Cruz. En la provincia de Santa Cruz hemos perdido cerca de 4.000 puestos de trabajo en la industria del petróleo luego del retiro de YPF. Estamos en una situación de postragedia.

La postragedia de la provincia de Santa Cruz es el kirchnerismo. Estamos tratando de paliar situaciones gravísimas por falta de desarrollo y de producción. Tenemos un Estado absolutamente macrocefálico; todo depende de la administración pública. Hay falta de inversión privada y ahora se suma la salida de YPF.

El 18 de julio el señor jefe de Gabinete de Ministros anunció en su propia red social que se había firmado un acuerdo entre ENARSA y el contratista chino para reactivar las represas del río Santa Cruz. Esto significaba fuentes de trabajo directas e indirectas. Hoy, después de la paralización de estas obras, hay en mi provincia miles de hombres y mujeres desempleados que esperan su reactivación. Necesitan fuentes de trabajo.

En Santa Cruz hay una tasa de desempleo inadmisibles, que roza la situación de una tragedia. Por eso, a un mes de ese anuncio, quiero preguntar cómo está el avance de las negociaciones para que finalmente se retomen las obras de las represas ya que hoy, en Santa Cruz, la situación es muy grave.

Por otro lado, quiero preguntar qué se está haciendo con la barrera fitosanitaria. Se han tomado medidas a raíz de las cuales ahora se permite el ingreso de carne con hueso, más allá de la barrera que teníamos en la Patagonia. Esto significa que el mercado exportador que tenemos en Santa Cruz va a perder fuentes de trabajo como consecuencia de la pérdida del mercado europeo y el de Chile.

Señor jefe de Gabinete: ¿no sería mejor que todo el país fuera declarado como zona libre de aftosa, en lugar de equiparar para abajo convirtiendo a todo el territorio nacional en un lugar que requiere vacunación? Estamos perdiendo mercados internacionales, y la Patagonia es un mercado exportador.

Aclaro que le hice una descripción trágica de la situación de la Patagonia –especialmente de mi provincia, Santa Cruz– por la pérdida de fuentes de trabajo.

Por ello, señor jefe de Gabinete de Ministros, los santacruceños necesitamos que se nos dé una mano en estos dos temas. En primer lugar, en conservar mercados internacionales. En este sentido, es importante mejorar el estatus sanitario en el resto de la Argentina, pero no le quiten la protección sanitaria a la Patagonia.

En segundo término, respecto al tema de las represas necesitamos que sea muy claro, porque la subsistencia de mucha gente depende del inicio de dichas obras.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Tetaz, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Tetaz. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: muchas gracias por su presencia en este recinto.

En la pregunta número 536 lo consulté respecto del decreto 274 del año 2024, por el que se actualizan las jubilaciones.

Por otro lado, le pregunté cuál era el costo fiscal y el origen de los fondos para hacer fren-

te a esa actualización. Me contestó que dicha norma se ejecuta y ajusta a la legislación vigente. Pero yo le pregunté un número; la respuesta debe ser un número, pero no lo veo en la respuesta. Los integrantes de su equipo tienen por delante toda la tarde, así que espero que en un rato me pueda contestar cuál es el número del costo fiscal.

Entiendo que usted contesta de esta manera porque asume, de manera correcta, que la actualización de las jubilaciones no implica un gasto nuevo. Por lo tanto, no corresponde que el DNU –que tiene fuerza de ley– establezca de dónde vienen los fondos, porque no es un gasto nuevo; es la actualización nominal y representa un problema de ilusión monetaria.

Por ello, no entiendo por qué usted, cuando comenzó su alocución, interpretó que completar el 7 por ciento de la inflación del mes de enero –que falta para los jubilados y que va en la misma línea del decreto 274– es un gasto nuevo. ¿Por qué ese 7 por ciento funde al país, pero el decreto 274, que estableció en abril un aumento del 13 por ciento de las jubilaciones, no tiene ningún impacto? Usted ha dicho expresamente que no tiene ningún impacto; por lo tanto, no lo tiene que explicar. ¿Me puede contestar, antes de que termine el día, a cuánto asciende el costo fiscal del decreto 274 del 2024? Por otra parte, en la pregunta 538 le consulté por qué no hacía uso de sus atribuciones para dar cumplimiento con el artículo 130 de la ley de presupuesto vigente, reconducido del 2023, que establece un piso de 1,33 por ciento para el presupuesto en educación, particularmente destinado a las universidades.

Usted me contesta que el Ministerio de Economía informa que no existe evaluación de dicha medida, pero el Ministerio de Economía no tiene que evaluar ninguna medida; es usted el que tiene el que reasignar las partidas. Le estoy preguntando por qué no reasignó la partida para cumplir con la ley, de acuerdo con lo que establece el artículo 130 del presupuesto vigente.

– Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 3º de la Honorable Cámara, ingeniero Julio César Cleto Cobos.

Sr. Tetaz. – Realmente, algunas de las respuestas son insólitas. Por ejemplo, le pregunto

por qué el Ministerio de Economía concede pagar tasas del 65 por ciento, y usted me contesta que es lo que pide el mercado. Ya sé que es lo que pide el mercado. Le voy a formular la pregunta ahora para ver si me la puede contestar antes de que termine el día. Quisiera saber por qué con una inflación anual prevista en el 27 por ciento ustedes convalidan esa tasa. ¿Por qué razón la pagan más allá de lo que pide el mercado?

Sr. Presidente (Cobos). – Tiene la palabra la señora diputada Sarapura, por Jujuy.

Sra. Sarapura. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: es preocupante que a casi dos años del inicio de la gestión la mayoría de las respuestas a las preguntas responsabilicen a la oposición –es decir, a los que gobernaron antes–, sin tener conciencia de la responsabilidad de gobierno. En mi opinión, los problemas los tienen ustedes; el circo es de ustedes y las denuncias son de personas que conforman el gobierno. Realmente, nos preocupa que se den en este marco. Le voy a formular tres preguntas puntuales. En primer lugar, usted dijo que Vialidad Nacional tiene muchos empleados. En el caso de Jujuy, cuenta con 126 empleados para atender casi 900 kilómetros. Me pregunto si son suficientes.

A su vez, ustedes han expresado la vocación de concesionar. Más del 80 por ciento de las rutas de mi provincia no son concesionables. Quisiera saber qué van a hacer al respecto y cómo van a garantizar su mantenimiento. En cuanto a la ANDIS, se removió al director por las denuncias de corrupción. Quisiera saber si el interventor va a revisar las bajas de las pensiones por discapacidad que se hicieron irregularmente. Esto lo digo porque no hubo citación en domicilio, no se cumplió con los tiempos y no se respetaron ni los principios de accesibilidad ni el de abordaje integral. Deseo saber si ese interventor también va a revisar lo que hizo el exdirector de la agencia en cuanto al quite de derechos de las personas con discapacidad.

Por otro lado, las preguntas que van de la 523 a la 526 están relacionadas con la baja de los programas de salud. Usted contestó genéricamente haciendo alusión al marco legal. Se trata de preguntas específicas. ¿Cuántas personas se quedaron sin tratamiento? ¿Cuántas

personas dejaron de recibir medicamentos? Le pido que esas preguntas sean respondidas.

Sr. Presidente (Cobos). – Tiene la palabra el señor diputado Sánchez, por Tucumán.

Sr. Sánchez. – Señor presidente: agradezco la presencia del señor jefe de Gabinete en la jornada.

Hace más de cuatro meses, cuando usted vino a esta Cámara, le hice dos preguntas específicas. Una de ellas está relacionada con una obra, que es la planta de tratamiento de líquidos cloacales para la ciudad de Concepción, que se comenzó a construir durante el gobierno de Cambiemos y quedó paralizada durante el gobierno de Alberto Fernández. La obra ya cuenta con un 80 por ciento de ejecución. Por ello, quisiera saber si hubo alguna gestión del gobierno de la provincia de Tucumán con la Nación. En aquel momento usted contestó que se estaba hablando con quienes patrocinan esta obra –el Banco Interamericano de Desarrollo– y con la empresa encargada de su ejecución. En esa ocasión nos contestó que iba a comenzar a la brevedad. Como ya pasaron cuatro meses, quisiera saber a qué se refería cuando dijo “a la brevedad”.

Por otro lado, en aquel momento también lo consulté acerca de la ruta nacional número 9. Allí se está haciendo una autovía que va de Santiago del Estero a San Miguel de Tucumán. En la provincia de Santiago del Estero ya se ha ejecutado más del 70 por ciento de la obra. En cambio, en la provincia de Tucumán –el tramo que va desde su capital hasta Termas de Río Hondo–, ni siquiera llega al uno por ciento de ejecución. Usted me contestó ese mismo día expresando que estaba próximo el llamado a licitación de la primera etapa. ¿A qué se refiere cuando utiliza la palabra “próximo”?

Finalmente, quiero comentarle que últimamente hay una creciente ola de uso de las candidaturas testimoniales en distintas partes del país. Por ejemplo, en mi provincia, el gobernador Osvaldo Jaldo es candidato a diputado nacional. Obviamente, se trata de una candidatura testimonial, porque no va a asumir, pero lo más grave es que en el caso del gobernador de mi provincia su decisión va en contra de lo que establece la Constitución. Quisiera saber, entonces, ¿cuál es la posición del gobierno nacional ante esta práctica?

Además, quisiera saber si existe alguna propuesta, normativa o política por parte del gobierno para regular o desalentar este tipo de candidaturas.

Sr. Presidente (Cobos). – Tiene la palabra el señor diputado De Loredó, por Córdoba.

Sr. De Loredó. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: le agradezco su presencia. Hoy aquí cumpliendo su mandato constitucional en un contexto tan complejo para el gobierno y, por ende, para toda la Argentina.

Voy a aprovechar estos minutos para hacer una reflexión política como presidente de una bancada.

Intervienen en el dólar futuro para evitar que escale la divisa extranjera y aumentan las tasas a niveles estrafalarios para aspirar pesos y evitar una escalada inflacionaria de cara a octubre. Todo esto trae aparejado un enfriamiento de la economía y un agravamiento de la situación del desempleo. Además, las reservas con las que contamos siguen siendo precarias, el riesgo país no logramos domarlo –hoy supera los 800 puntos–, y en los últimos 60 días han logrado devaluar sin pass through, es decir, sin que eso se traslade a precios.

En fin, señor jefe de Gabinete, hay muchos “opinólogos” y muchos profesores de economía que se pasean por los canales de televisión ofreciendo recetas para la economía. Sin embargo, cuando les tocó gobernar, paradójicamente, muchos de ellos no supieron encontrarlas. Debo confesarle que comprendo que el resultado electoral de octubre es importante para el plan económico. Esta definición, muy pragmática, que dista del discurso dogmático, explica muchas de las cosas que están haciendo. El logro de la estabilidad económica, basada en una robustez fiscal, no tengo dudas de que es el primer paso para el crecimiento de la economía. El que diga que se podría lograr sin costo social, cuanto menos, es un truco. La pobreza –que usted bien mencionó– superaba los 50 puntos en diciembre de 2023, y en este primer trimestre ya oscila los 32 puntos, aproximadamente. En mi caso en particular, ese logro ordena mis prioridades.

Venimos de años donde se romantizó la pobreza por aquellos que no la padecen, sin reparar en las consecuencias culturales, educativas, en

la salud pública, en las adicciones o en el delito que trae aparejada. La pobreza baja porque baja la inflación. El objetivo de bajar la inflación no era un objetivo más a cumplir, sino el objetivo.

Sin sistema de precios no hay economía, porque las cosas no salen lo que realmente cuestan. También, paradójicamente –por más que el gobierno no se caracteriza por un discurso de sensibilidad–, la inflación impacta de lleno en los sectores más humildes de la población argentina. Lo que en un mes te alcanzaba para comprar un kilo de carne, al mes siguiente te alcanzaba para la mitad. No nos olvidemos de que nos racionaban la cantidad de aceite que podíamos comprar.

Estos resultados han sido méritos de decisiones macroeconómicas que el gobierno tomó, de audacia política y, fundamentalmente, de un esfuerzo inmenso de los argentinos.

Hoy usted está aquí en un momento clave, un momento bisagra, y siento que una proporción inmensa de argentinos entiende que volver atrás y generar el retorno de las políticas –lo digo con respeto– del distribucionismo justicialista sería imperdonable. De alguna manera, eso cristalizaría esta idea de que no hay salida posible y que simplemente debemos dejarnos caer en este proceso de involución al subdesarrollo.

Pero le voy a traer algunos datos, señor jefe de Gabinete. En 2015, después de doce años de los gobiernos de Néstor y Cristina, con inflación elevada y megacausas de corrupción, Mauricio Macri gana las elecciones con tan solo dos puntos de diferencia: 51 a 49. En 2019, con un peronismo fraccionado, la secuencia fue la siguiente: Cristina escoge a Alberto Fernández –que se paseaba por los canales del Grupo Clarín insultando a Cristina–, ella se mete como vice, fusiona a Sergio Tomás Massa y gana las elecciones por siete puntos.

Después de una de las peores gestiones de la historia democrática argentina –dicho incluso por el propio justicialismo–, que fue la de Alberto Fernández y Sergio Tomás Massa, obtienen más de 42 puntos en las elecciones de 2023.

Lo que le quiero decir, señor jefe de Gabinete, es que evidentemente el andarivel es muy angosto. El pasillo es muy estrecho; con muy poco vuelve el modelo del justicialismo. Es un verdadero sendero de cabras, y siento que us-

tedes están asfaltando el camino para el retorno del justicialismo.

Empezaron atacando al PRO y terminaron fragmentándolo, vaya a saber en cuántas partes. Siguieron destrutando al expresidente Mauricio Macri y lo propio hicieron con muchos dirigentes de mi partido que tuvieron la predisposición de ayudar.

Escupieron las manos de gobernadores que colaboraron y prefirieron la transacción en efectivo y de contado de los Jaldo y de los Jalil. Empezaron a partirse entre ustedes, en primer lugar, con la vicepresidenta, pero hoy su bloque se divide en tres partes.

Peronizaron su gabinete, peronizaron la mesa chica de las tomas de decisiones y peronizaron sus listas. Atacaron y destrataron a cuanto periodista que tuviera una postura o trayectoria crítica hacia el modelo justicialista, y criticaron a todo economista liberal que se expresó.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Cobos). – Vaya terminando, señor diputado.

Sr. De Loredó. – Siento que fueron apilando en la vereda de la enemistad a un conjunto de actores políticos, periodísticos y económicos que comparten la idea de que el otro modelo, el del distribucionismo populista, no hace más que sumergirnos en el subdesarrollo. Los fueron apilando, y como dice San Mateo en el Evangelio: “Los que a hierro matan, a hierro mueren”.

Sr. Presidente (Cobos). – Vaya terminando, señor diputado.

Por favor.

Sr. De Loredó. – Después, vienen con chantajes en temas muy sensibles: no aceptando vetos parciales, no aceptando insistencias parciales, no aceptando ni siquiera una coma. Así están empezando a retroceder, y hay decretos desreguladores que vuelven para atrás.

Luego, continuaron con un menosprecio hacia discurso institucional y con un estilo insultante –que muchas veces he escuchado–, elogiado por el peronismo.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. De Loredó. – Señor presidente: puede pedir que no me interrumpen en el uso de la palabra.

Sr. Presidente (Cobos). – Solicito a los diputados que guarden silencio.

Sra. Banfi. – Diputadas: ¡son un papelón!

Sr. De Loredo. – Continúan bajando el nivel del debate público integrando listas con vedettes, con modelos de tapas de *Playboy* o con tarotistas. Para ir cerrando, señor jefe de Gabinete...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Santillán. – El show para la televisión lo puede hacer afuera.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Santillán. – El diputado está haciendo una interpretación personal. No está formulando ninguna pregunta.

Sra. Villaverde. – El problema es que el presidente no preside.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Cobos). – Señora diputada Santillán, por favor, no interrumpa.

De todos modos, señor diputado, su tiempo ha finalizado.

Sr. De Loredo. – Ahora, señor jefe de Gabinete, aparecen las causas de corrupción.

En verdad, siento que la única y gran batalla cultural que merecíamos los argentinos era, justamente, la lucha contra la corrupción.

Se ha planteado que son operaciones. ¿Qué esperaban? Lamentablemente –mal que me pese porque está demostrado–, los hechos de corrupción no afectan a los gobiernos cuando hay bonanza económica, pero cuando hay ajuste económico y recesión, sí afectan, señor jefe de Gabinete.

Sr. Presidente (Cobos). – Señor diputado...

Sr. De Loredo. – Ya terminó, señor presidente. Esta tríada...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. de Loredo. – Esta tríada que se integra por minorías parlamentarias, por crisis económica...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Cobos). – Es presidente de bloque y por eso le doy unos minutos más. De

todos modos, señor diputado, contribuya y finalice con su discurso.

Sr. De Loredo. – Ya termino, señor presidente.

Esta tríada configura el cóctel latinoamericano de la desestabilización: crisis económica, minorías parlamentarias y escándalos de corrupción, señor jefe de Gabinete.

Entonces, le pido encarecidamente que tenga la fortaleza y la decisión de dar transparencia, de dar claridad y de ser ejemplificador en la solución de esta crisis. De lo contrario, vamos a caer en esa neurosis institucional a la que permanentemente recurre la Argentina, y el justicialismo volverá a gobernar los destinos del país.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Cobos). – Termine, señor diputado.

Sr. De Loredo. – Se lo dice el presidente de una bancada que acompañó sus reformas, que acompaña el rumbo económico y que, por las razones que le acabo de expresar, no aceptó la invitación de ustedes a integrar listas u ocupar cargos. Se lo digo con el más profundo de los respetos y con el deseo de éxito, señor jefe de Gabinete. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Cobos). – Les pido, señores diputados, que respeten el tiempo asignado.

Tiene la palabra el señor diputado Agost Carreño, por Córdoba.

Sr. Agost Carreño. – Señor jefe de Gabinete: le voy a hacer algunas preguntas; luego, otros diputados de nuestro bloque formularán las suyas y, finalmente, el diputado Pichetto, –presidente de bloque– hará un cierre más político.

En primer lugar, siguiendo la tesis del gobierno, somos degenerados fiscales cuando aprobamos leyes que tienen que ver con los jubilados, con las universidades o con la discapacidad. Pero también es un degenerado fiscal el propio presidente, por ejemplo, cuando baja las retenciones al campo o la retención a la minería. Por supuesto que estoy de acuerdo con la baja de las retenciones al campo, pero en ese caso queda demostrado que la discusión no es de dónde viene la plata, sino que la firma sea del presidente y que no vengan estas definiciones desde el Congreso.

Sabemos que esta es una discusión de prioridades y que le compete al Congreso Nacional establecer esas prioridades.

En ese marco, le quiero preguntar si usted, como jefe de la administración, puede comprometerse con este Congreso a enviar un presupuesto para discutirlo, a hacer lo necesario para que no lo baje el gobierno y para que sea aprobado, por supuesto, tras una discusión racional con las distintas posturas, tanto las que traiga el gobierno como la oposición en el marco de ese debate.

En segundo término, quiero preguntar por algo que me sorprende. El caso de los audios, del que se ha hablado mucho aquí, y el caso \$LIBRA, tienen algo en común: el gobierno no denuncia, no hace denuncias, y no se pone en la situación de denunciante, sino de denunciado. Además, salen a decir que les resulta casual el momento en que se filtra esto, cuando es algo que viene de las entrañas del poder. Tampoco han denunciado esta situación sobre por qué se filtran en este momento.

Mi pregunta es por qué no hacen denuncias, por qué no deslindan la responsabilidad de este tipo de cuestiones en la Justicia, siendo el denunciante la administración del gobierno.

De la mano con esto, quiero preguntarle respecto de un tuit suyo, que me pareció muy atinado, del 25 de agosto a las 16:47 horas, en el que usted acepta que se equivocó al decir que Spagnuolo fue presentado a Javier Milei por la vicepresidenta de la Nación. Ya que tiene o le han dado esa claridad, deseo preguntarle quién se lo presentó. Le formulo esta pregunta teniendo en cuenta, sobre todo, que esta persona es la que más ha ido a la residencia de Olivos y quien más ha estado en contacto con el presidente. Quizás en alguno de esos encuentros pudo decirle o sugerirle al presidente algo de lo que dicen estos audios, tomados de mala manera y operados seguramente. ¿Nos podría decir quién se lo ha presentado?

Sr. Presidente (Cobos). – Tiene la palabra el señor diputado Carlos Gutiérrez, por Córdoba.

Sr. Gutiérrez (C.). – Señor presidente: voy a cometer la rareza –con excepción de algunos diputados– de hablar de temas productivos.

Previamente, solicito treinta segundos de tolerancia para sumarme a las expresiones del

diputado López sobre la preocupación –me dirijo a usted para que se lo traslade al presidente de la Cámara– por la degradación en la que incurren –que nos involucra a todos– ciertos diputados de esta Cámara. A pesar de que otros piensen, como pensaron en muchos momentos de nuestra historia, que mientras peor es mejor, la conclusión histórica siempre dice lo mismo: mientras peor, es peor. Saque cada uno su conclusión.

Ahora sí, señor jefe de Gabinete, le voy a hacer dos preguntas en una, que tienen que ver con temas productivos.

La conectividad tiene que ver con temas productivos. Yo provengo de la ciudad de Río Cuarto, pero no le hablo solamente en nombre de la ciudad de Río Cuarto, capital alterna de nuestra provincia de Córdoba, dicho esto al pasar. Le hablo de 250.000 habitantes involucrados en una de las zonas productivas más importantes de nuestra provincia y del país. De allí proviene gran parte, por no decir casi la totalidad, de lo que nos enorgullece a los argentinos, y qué hablar de los cordobeses: somos el primer exportador de maní del mundo. Además, mi departamento es el tercer productor de maíz, estando Córdoba a la cabeza en la producción de ese cereal.

En otra oportunidad, con más tiempo, podremos discutir sobre la llegada de los F-16, sobre cuál es la hipótesis de conflicto que motivó esta compra.

Sra. Villaverde. – ¡Haga respetar el tiempo, presidente!

Sr. Presidente (Cobos). – Usted es la que está haciendo perder tiempo. Voy a cortar la palabra en el momento en que lo considere oportuno.

Sr. Gutiérrez (C.). – No voy a otorgar interrupciones. Por lo tanto, haga callar a esa diputada, señor presidente, que ya nos tiene acostumbrados a este tipo de conductas, tanto en las comisiones como en el plenario.

Ya termino, señor jefe de Gabinete. Permítame decirle que el ministro de Defensa, cuando nos visitó en la Comisión de Defensa Nacional de esta Cámara, dijo que le transmitiéramos tranquilidad sobre los vuelos comerciales a la comunidad que yo trato de representar.

Como usted sabe el área material ha sido reformada y en pocos días esas reformas se van a terminar para albergar a los F-16, y a pesar de la tranquilidad a la que el ministro de Defensa nos instó que tuviéramos y que transmitiéramos, vuelven a surgir informes que indican que los vuelos comerciales no van a tener continuidad.

Sr. Presidente (Cobos). – Tiempo, señor diputado.

Sr. Gutiérrez (C.). – Jefe de Gabinete: le pido, por favor, que ratifique que se va a dar esa continuidad.

Sr. Presidente (Cobos). – Diputado, por favor, concluya.

Sr. Gutiérrez (C.). – Le pido que tenga 30 segundos de tolerancia. Les tuvo más de 4 minutos de tolerancia a otros diputados.

La otra pregunta tiene que ver con la situación de los biocombustibles. En el marco de la ley 27.640 –lo dice este diputado y muchos otros que también estuvieron en contra de su sanción– se han detectado incumplimientos notorios por parte de la autoridad de aplicación.

Tengo entendido que ayer hubo una reunión. Quiero saber si el gobierno está dispuesto a discutir una nueva ley de biocombustibles.

Sr. Presidente (Cobos). – Tiene la palabra el señor diputado Esteban Paulón, por Santa Fe.

Le pido, por favor, que se limite el tiempo.

Sr. Paulón. – Gracias, señor presidente.

El 10 de diciembre de 2023 Javier Milei asumió la Presidencia del país a partir de una serie de promesas, muchas de las cuales hoy están incumplidas.

El presidente Milei prometió dinamitar el Banco Central. Hoy el Banco Central llevó los encajes a valores de los años 80, y está inundando el mercado de contratos en dólar futuro por miles de millones de pesos.

El presidente de la Nación también había dicho que iba a dolarizar la economía, promesa en la que mucha gente creyó de buena fe. ¿Se acuerdan que decían que si ganaban 200 pesos iban a ganar 200 dólares? Algunos trabajadores se ilusionaron con eso. Sin embargo, parece que lo único que se dolarizó es el retorno

que está atado a algunos de los contratos de los prestadores del Estado.

Pero hay una promesa que el presidente Milei cumplió, y quiero rescatarla: nos había dicho que, entre el Estado y las mafias, elegía a las mafias. Digo esto porque el caso de los audios de Spagnuolo que hoy estamos discutiendo no es un caso aislado. Está también el caso \$LIBRA, las valijas de Laura Arrieta, ahora surgió el tema de los contratos de Spagnuolo, tenemos la falta de control fruto de la desregulación boba de Federico Sturzenegger, que se llevó más de 100 vidas por el fentanilo.

En este contexto, señor jefe de Gabinete, quiero aportar algunos datos en relación a este escándalo que está sacudiendo el país.

Usted habló de una operación política. Yo digo que esto es literalidad más que una operación política. Se habló de ensobrados, y resulta ser que a uno de los empresarios implicados se lo encontró con sobres de plata; ni siquiera es figurativo: estaban los sobres y estaban los dólares.

–Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Martín Alexis Menem.

Sr. Paulón. – Hablamos de reasignaciones del presupuesto dispuestas por el presidente Milei –que seguramente usted también habrá firmado– por más de 170.000 millones de pesos, tal como surge de los decretos 594 y 1.104 de 2024 y 425 de 2025. Buena parte de ese dinero fue a pagar contratos con la Suizo Argentina.

Hablamos también del decreto 584 de 2024, que le otorgó más de 40 millones de pesos a dos organismos que no habían tenido nunca operaciones de compra de medicamentos. Aclaro que no es una ampliación, sino la creación de una partida para la compra de medicamentos. Me refiero al ENACOM y a la Autoridad Regulatoria Nuclear. ¿Qué tenían que hacer allí si nunca antes habían comprado medicamentos?

Señor jefe de Gabinete: quiero terminar planteándole que aquí hay muchos datos que nos llaman la atención, pero hay uno que sobresale. Esta droguería, la Suizo Argentina, que hoy está en la mira, misteriosamente o

llamativamente, se quedó con tres de los cuatro contratos de logística con el Ministerio de Salud, ya no de droguería, es decir, de distribución de medicamentos, por más de 78.000 millones de pesos. ¿Sabe por qué perdió el cuarto contrato? Por una diferencia del 3 por ciento con Andreani. ¿Qué casualidad? Tal vez en ese contrato no aplicaron algunos de los porcentajes de los que se habló hoy.

Señor jefe de Gabinete: en los últimos días, usted dijo —evidentemente tiene mucho oficio político; esto quiero reconocérselo— que no pondría las manos en el fuego por ningún funcionario. Hace bien, señor jefe de Gabinete de Ministros, en no poner las manos en el fuego por ningún funcionario porque corre muchísimo riesgo de quemárselas.

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra el señor diputado Brügge, por Córdoba.

Sr. Brügge. — Señor presidente: hicimos varias preguntas, pero hay una que me preocupa seriamente, porque hace al interior del país. Me refiero a la pregunta número 179, a través de la cual hemos consultado sobre la actualización de las partidas correspondientes a los hospitales universitarios del interior del país.

Sobre este particular, mencionamos que las partidas estaban congeladas desde el año 2023. Su respuesta fue que desde el Ministerio de Capital Humano le habían manifestado que hubo una actualización para el funcionamiento de las universidades.

Aquí hay un pequeño error conceptual, porque los hospitales universitarios tienen una partida especial, creada en el año 2015. Por lo tanto, cuando se da esta información, que puede ser cierta, se refiere al funcionamiento de las universidades en general, pero no a los hospitales universitarios, con el agravante de que, efectivamente, el año pasado hubo una actualización para los hospitales de CABA, es decir, los que dependen de la Universidad de Buenos Aires, pero no para los hospitales del interior.

A ello tenemos que sumarle que si mantenemos el congelamiento de esas partidas desde el año 2023 vamos a encontrar un desfase muy grande, porque como usted sabe ha habido un aumento del 483 por ciento en el precio de los insumos hospitalarios, con lo cual esos hospitales prácticamente no pueden llevar adelante

su tarea, que es importantísima en el interior. Me refiero al Hospital de Clínicas de Córdoba, al Hospital Virgen María de Fátima de La Rioja y al Hospital Universitario de la Universidad de Cuyo en Mendoza.

Para darle un dato que permite dimensionar la magnitud de estos hospitales y cómo influyen en lo que respecta a la prestación de servicios de salud en el interior del país, aparte de todas las etapas investigativas que llevan adelante estos hospitales, en donde se provee de mucha información no solamente al sector público, sino también al sector privado, podemos mencionar a modo de ejemplo, que el año pasado el Hospital de Clínicas de Córdoba atendió 240 mil consultas médicas; el Hospital Virgen María de Fátima, de La Rioja, atendió 124.267 urgencias y consultas; y el Hospital Universitario de la Universidad de Cuyo, en Mendoza, realizó más de 20.000 atenciones y prácticas y cuenta con Escuela de Enfermería y una Escuela de Medicina, en las que capacitan a los médicos del interior del interior del país.

Por eso, pido que revise este aspecto de la información y que analice la posibilidad de recomponer estas partidas —tiene las facultades para hacerlo—, a los fines de dotar a los hospitales universitarios de Córdoba, de La Rioja y de Mendoza de las partidas actualizadas, como ya lo han hecho con los hospitales universitarios de CABA.

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra el señor diputado Pichetto, por Buenos Aires.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: mis preguntas están enfocadas a evaluar algunos temas que para mí tienen una gran repercusión sobre el rumbo económico de la Argentina. Así, por ejemplo, en el marco de las relaciones exteriores han terminado de cerrar la escuela de la Cancillería. Este es un dato que muchos desconocen, pero que indica un desinterés por la política exterior del país.

Por lo tanto, en el marco de la decisión del gobierno americano de fijar un arancel para el acero y el aluminio —dos núcleos vitales de la economía argentina— quiero saber si hay gestiones del canciller —que tampoco habla— para tratar de bajar ese arancel, que es letal para estas empresas argentinas, porque ya están suspendiendo personal y van a despedir gente.

En segundo lugar, quiero que nos informe si este canciller está gestionando alguna reunión bilateral para este presidente, que no ha hecho más que adherir sin ningún límite a las políticas de Estados Unidos.

La otra preocupación que tengo tiene que ver con esta apertura económica propiciada por el gobierno, a contramano también de la política que lleva adelante el presidente Trump, que defiende el interés de Estados Unidos y de las empresas americanas. Contrariamente, acá no defendemos nada. Se está produciendo un desastre en la industria con la caída de la actividad laboral e industrial y con el cierre de pymes en lo que es la actividad textil, de zapatos y todo lo que es la actividad económica. Además, el empleo argentino que se está cayendo a pedazos a raíz del ingreso de productos chinos. Tengamos en cuenta que más del 70 por ciento de la actividad comercial radica en el ingreso irrestricto y libre de productos que vienen de China, incluso con métodos de compra directa que afectan e impactan en el comercio.

Realmente, he visto con preocupación que este tema no inquieta mucho al gobierno. La nave del gobierno va dirigida únicamente hacia el supuesto orden fiscal.

Lo cierto es que están teniendo problemas en el INDEC. Los números del INDEC no se ajustan a la realidad de la economía, a lo que pasa con la gente cuando va al supermercado. En este tema también están flaqueando.

Otra cuestión que preocupa es lo que están haciendo para sostener un tipo de cambio bajo hasta el día de las elecciones.

Señor jefe de Gabinete: usted es un hombre experimentado, que ha sido parte de diversos gobiernos. Aclaro que no lo digo como chicana. Esta es una cuestión que a lo largo de la historia argentina quedó demostrado que siempre termina mal. Lo digo porque tratan de contener el tipo de cambio bajo hasta las elecciones, para después ajustar. Mientras tanto, se funden un montón de empresas, porque este negocio no cierra.

Hay empresas que cierran o que directamente importan de China. Otras mandan a hacer los diseños a China en todo tipo de rubros. Este es un mundo sin trabajo y la política de ustedes es ayudar al consumidor, pero cuando la gente se quede sin trabajo ni siquiera va a poder

comprar los productos chinos que se ofrecen en “Todo por 2 pesos”.

Este modelo tiene fisuras. No quiero venir acá a hablar del tema que está en boga, que tiene indignados a muchos periodistas que hasta hace poco tiempo estaban muy contentos con los métodos del gobierno y de Milei.

El otro tema al que me quiero referir es la profunda degradación institucional. Hay comisiones del Congreso que funcionan –usted ha sido diputado, también hemos compartido en el año 2001 una crisis profunda– y que citan a ministros que luego no vienen y ni siquiera mandan una nota. El gobierno tiene que tratar de fortalecer lo institucional.

Hay un último tema al que me quiero referir. Aclaro que se lo digo como experiencia, que usted también tiene. Cuando ocurre un evento adverso al gobierno, cuando hay un hecho que indudablemente sacude las estructuras y la opinión de la sociedad frente a supuestas irregularidades o hechos que tienen que ser investigados en el plano judicial, el gobierno tiene que dar respuestas; hay que informar a la sociedad. De ninguna manera el silencio es el método con el que el gobierno puede afrontar este tipo de dificultades.

Eso también demuestra carencia de nivel institucional y de gestión. Creo que no están preparados para la adversidad, señor jefe de Gabinete, salvo...

Sra. Villaverde. – ¡Se agotó el tiempo, señor presidente!

Sr. Pichetto. – Dígale a la diputada que se calle, señor presidente. Yo escuché a todos. Dígale que se calle. Sea educada, diputada. Así actúan quienes degradan esta institución. Permanentemente están degradándola. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Continúe, por favor, señor diputado.

Sr. Pichetto. – Creo que en el proceso que viene el gobierno debe afrontar una etapa de gestión institucional con un nivel de diálogo que respete al Congreso, a las instituciones y a las reglas de juego democráticas que están en debate en la Argentina.

Quiero transmitirle esta visión y no venir acá a buscar respuestas que usted no puede dar, porque seguramente está el proceso de investigación judicial. Pero debemos analizar

fundamentalmente el funcionamiento de este gobierno y de las instituciones de la Argentina para emprender un camino totalmente distinto, porque la agresión permanente del presidente hacia el Congreso ha deteriorado el resultado de la sanción de leyes que eran imprescindibles para seguir avanzando en su plan de gobierno.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Falcone, por Buenos Aires.

Sr. Falcone. – Señor presidente: doy la bienvenida al jefe de Gabinete y le pido disculpas por el papelón que le hicimos pasar hace un rato, no solo a usted sino al pueblo argentino. (*Aplausos.*) Hay intervenciones que degradan el funcionamiento del Congreso y nosotros estamos acá para honrar a las instituciones. Así que le pido disculpas.

Hago tres preguntas concretas. La primera es respecto de las licitaciones que están en curso por la privatización de las concesiones del tramo Pampa de la ruta 5. ¿Cuándo prevén que van a estar los pliegos definitivos? ¿Ellos van a incluir la posibilidad de obras nuevas, y no solo el mantenimiento de las obras existentes? En la audiencia que tuvimos en Junín manifestaron que harían unas obras menores y que existiría la posibilidad de que quien ganare esa licitación invirtiera en obra nueva, como duplicación de calzada, autopista, ruta segura, etcétera.

En segundo lugar, y para darle contexto, en octubre del año pasado tuvimos una reunión en Casa de Gobierno en la cual el Poder Ejecutivo dio impulso a un proyecto de ley que habíamos presentado con el señor diputado Zago, sobre derogación de regímenes de privilegio de jubilaciones, pero resulta que desde ese momento hasta ahora estuvo cajoneado en dos comisiones presididas por diputados del oficialismo. En particular, la Comisión de Presupuesto y Hacienda ni siquiera se dignó estudiar el ahorro fiscal que tendría la aprobación de este proyecto, que nosotros creemos que es relevante.

En este momento en que hay acusaciones de que somos degenerados fiscales los que tratamos de encontrar una solución sin romper el equilibrio fiscal, ¿cómo puede ser que presentamos este proyecto hace un año, tiene impulso del Poder Ejecutivo y la Comisión de Presupuesto y Hacienda todavía no ha hecho el cálculo del ahorro fiscal a pesar de que se lo

pedimos por escrito? La pregunta es si el Poder Ejecutivo todavía impulsa ese proyecto o si dio alguna instrucción a las comisiones para frenarlo.

En tercer lugar, le pido permiso para leer una declaración del señor Lanari en X el 16 de julio de 2025, que dice: “El plan de reparación de los ahorros de los argentinos duerme hace dos meses en el Congreso. Eso sí, para reventar el superávit fiscal y hacer volar la inflación se juntan y en un par de horas lo aprueban, siempre en contra de la gente”. Pregunté si habían girado ese proyecto, qué número tiene —porque lo desconocemos—, si está cajoneado en la Comisión de Presupuesto y Hacienda o dónde está. Nos parece incorrecto que desde el oficialismo salgan a acusar al Congreso y a decir esto sobre nosotros.

Finalmente, le pregunto sobre dos cosas más a usted, que es un hombre de diálogo y de política. ¿No le parece más lógico que podamos interactuar y dialogar más con el Poder Ejecutivo en lugar de acusarnos de degenerados fiscales, sobre todo porque somos el bloque que intenta colaborar con el gobierno? A lo mejor podemos buscar soluciones que no sean conflictivas como judicializar vetos presidenciales, situación que se podría haber resuelto antes con el diálogo político que estábamos teniendo hasta fines del año pasado.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Ritondo, por Buenos Aires.

Sr. Ritondo. – Señor presidente: primero, quiero destacar y agradecer la presencia del jefe de Gabinete en esta Cámara. Si bien es lo que corresponde, no era algo a lo que estábamos acostumbrados en los últimos cuatro años, en los que no había respuesta a nada y era escasa la presencia de funcionarios y del jefe de Gabinete en este recinto y en el Congreso.

No le escapan a discutir los temas que hoy están en la agenda: ni el jefe de Gabinete, ni el presidente de la Cámara, ni el subsecretario ni el presidente.

El presidente acaba de hacer declaraciones en Lomas de Zamora, y dijo: “Todo lo que dice Spagnuolo es mentira. Lo vamos a llevar a la Justicia y lo vamos a demostrar”. No se fue al sur; no se fue a esconder a ninguna casa. El presidente y el gobierno dieron respuesta sobre cualquier acusación.

Como todo el mundo sabe, en época de campaña y faltando quince días para la elección, se pone en riesgo el último lugar y guarida que tienen quienes gobernaron la Argentina durante mucho tiempo. Así salió este tema y en la forma en que lo hizo. Que la Justicia actúe con rapidez, tal como actuó —que es como todos queremos—, y sin que el gobierno especule sobre si el juez es malo, rápido o lento, o si el fiscal es tal o cual, sino confiando en la Justicia.

Eso tiene que ver con una respuesta mucho más republicana. Se lo digo a quienes escuché quejarse hace un rato. A veces decir es bueno, y también lo es saber entender los silencios. No se debe estar desde ningún sector del gobierno ni desde su vocería hablando sobre el accionar de la Justicia —si es bueno o malo— sino dejarla en total libertad. Eso habla de una república y de una independencia de poderes en serio. No hay que decirlo sino hacerlo; y hoy se está haciendo.

La diferencia es clara. El gobierno hizo lo que correspondía, tomó cartas en el asunto, intervino la agencia, apartó al funcionario y deja que la Justicia investigue, que es quien tendrá que dar respuesta sobre todo lo que estamos escuchando.

Respecto del caso del fentanilo, más allá de la información y respuestas que se han dado a nuestro bloque —principalmente a la señora diputada Giudici—, le pregunto si tiene identificados los montos que HLB Pharma y García Furfaro cobraron en otras áreas del gobierno nacional durante la pandemia. La respuesta que nos dieron es que solamente la droguería de Furfaro cobró un poco más de 142 millones de pesos durante 2020 por ventas al Estado nacional de jeringas y material perinatal. Ellos mismos han declarado que hicieron fortunas en esa época, y con eso pudieron agrandarse como lo hicieron.

Entonces, queremos saber qué más vendieron los García Furfaro en la pandemia. Ellos declararon que él y su hermano ganaron mucha plata; no lo digo yo, sino ellos. ¿Podría ampliar sobre las compras y contrataciones sobre todo el conglomerado de firmas vinculados a ellos, que son los dueños del laboratorio relacionado con la muerte de cien personas?

La provincia de Buenos Aires y el gobernador Kicillof en La Plata tienen muchos de estos

muerdos y no se hacen cargo de la atención de los pacientes. ¿El gobierno nacional va a asistir social y psicológicamente a las familias de las víctimas? No es un invento ni una chicana política sino lo que los familiares pidieron en las reuniones del Congreso. Como Kicillof y el ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires no dan la cara, quisiéramos saber si el gobierno nacional —más allá de la atención que está haciendo la Ciudad de Buenos Aires— va a asistir a estas víctimas para suplir lo que el gobernador de la provincia de Buenos Aires no hace. Vemos un Estado ausente, no presente.

Es difícil, pero es bueno que las instituciones funcionen en momentos complicados y que el jefe de Gabinete venga a poner la cara un día que podría haber dicho que no iba a concurrir por algo, como tantas veces pasó en los últimos cuatro años.

Queremos que venga y ponga la cara, que responda, que lo haga de la forma en que lo hace. Y si bien para nuestro bloque satisface muchísimas de las preguntas, en las que no lo hace, con las diputadas Giudici y Silvia Lospennato nos hemos comprometido con los familiares de las víctimas en acercarle estas preguntas.

También quería preguntarle si tienen un cálculo, por la cantidad de fentanilo que hay, de cuánto puede crecer la cantidad de muertes y la cantidad de afectados que podría haber; y sobre esto qué políticas nacionales podemos tomar a partir de la ausencia, que protagoniza principalmente la provincia de Buenos Aires. Gracias, señor jefe de Gabinete. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). — Muchas gracias, señor diputado Ritondo.

Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros para dar las respuestas correspondientes a esta tanda de preguntas.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Señor presidente: agradezco a los diputados que han formulado las distintas inquietudes, algunas de carácter general, otras de carácter particular. Es muy difícil poder contestarlas todas.

Como he señalado en oportunidades anteriores, esta metodología de informes no tiene demasiado sentido lógico porque supuestamente ustedes han hecho preguntas que se han subsumido en 1.300, que es una especie de gran

pedido de informes. Esas preguntas van a las distintas áreas de gobierno, que las contestan.

Como ustedes comprenderán, yo no leo las respuestas de cada área de gobierno y las mandamos directamente con lo que informa cada área. Yo tomo nota de todo lo que se ha planteado aquí y tengo varias respuestas para contestar. Pero me parece que en términos generales responder sobre particularidades planteadas aquí hoy no tiene demasiado sentido. Sí lo tiene contestar sobre temas que se han planteado en términos generales.

La diputada Frade, a quien escuché ayer en una entrevista radial, dijo: “Seguramente el jefe de Gabinete va a venir, se va a ofender y se va a ir, o por ahí no contesta a ninguna de las preguntas que le hagamos”.

No era de ninguna manera mi intención darme por ofendido; quizás hubo alguna motivación, pero entiendo que este es un momento que exige presencia, respuestas y diálogo.

La diputada preguntaba cuántas denuncias y auditorías se habían hecho en cada uno de los organismos desde el inicio de la gestión. No le puedo dar esa respuesta; tendría que contestarla, pero lo vamos a averiguar. Conceptualmente le quiero decir que estoy totalmente de acuerdo en que hay que hacer auditorías y, en su caso, denuncias.

En todo caso, le diría que eso es particularmente lo que hicimos con el tema de la ANDIS. Cuando la semana pasada comenzaron a difundirse estas escuchas telefónicas –o no, no lo sabemos– atribuidas al señor Spagnuolo, que era el titular de la ANDIS, por supuesto me vi totalmente sorprendido por esa información que había trascendido. Después, muchos comenzaron a comentar que fueron expresiones realizadas el año pasado y empezaron todas las especulaciones para ver de dónde venían. Pero para mí lo importante era que esas expresiones se habían difundido y se habían hecho públicas.

Entonces, hablé con el presidente y resolvimos separar al funcionario al frente de la ANDIS y decretar una intervención para que efectivamente haga lo que usted señalaba, que es la auditoría y las denuncias que puedan hacerse al respecto.

En ese momento se designó un interventor, no me acuerdo si fue el viernes o el lunes, porque este tema ha tenido mucha intensidad. El señor Vilches se hizo cargo de la intervención y está tratando de procesar la información sobre los distintos temas que hay en la ANDIS.

Hay una cuestión que ya aclaré al principio, pero sobre la que me volvieron a preguntar, que tiene que ver con la droguería Suizo Argentina. Esa droguería está inscripta como operador logístico desde 2018 y con cadena de frío, desde 2021.

En cuanto a lo que han mencionado varios diputados –como el diputado Paulón y otros, fundamentalmente del sector de la izquierda, del socialismo–, que hacían referencia a los contratos que se habían asignado por 80.000 millones de pesos, como expliqué al principio, eso no tiene que ver con el suministro de medicamentos que viene de los laboratorios, sino con la logística de distribución y cadena de frío de esos medicamentos.

Y esa logística –no recuerdo si era el diputado Paulón quien la señalaba– se hizo mediante una licitación pública por un plazo de dos años. No es un monto que se asigna en una sola vez, sino que corresponde a la logística y la cadena de frío a prestar durante ese plazo, adjudicada en licitación pública. Se trataba de cuatro rubros: tres los ganó la droguería Suizo Argentina y el otro la empresa OCA. Obviamente, los antecedentes de la licitación con los montos están disponibles para quien quiera consultarlos y analizarlos.

Tengo por supuesto la humildad de reconocer que seguramente hemos cometido muchos errores en los dos años que llevamos de gestión. Tal vez hemos cometido errores aquí mismo, en esta Cámara, ya que no hemos podido conseguir el apoyo para las distintas normas que necesitábamos aprobar.

Siempre expreso que partimos de una situación parlamentaria muy débil, porque nuestro bloque era muy pequeño, pero al principio hemos logrado la aprobación de una ley y después se nos trabó. En todos los casos yo creo que uno tiene que analizar por qué se producen los errores. También en este caso de la ANDIS tenemos que analizar cuáles fueron las equivocaciones.

En cuanto al tema en particular de Bahía Blanca, que planteaba hace un momento la diputada, establecimos un fondo especial para atender a los perjudicados por la inundación; se ha trabajado en una parte y se han recibido los pedidos. Cierto es que de ese fondo general hay una parte que no se ha asignado. Voy a plantear el tema que la diputada menciona para ver si esos fondos se pueden asignar a otros sectores.

Por otra parte, escuché con mucha atención al diputado De Loredo, que hizo un análisis histórico de la relación de nuestro gobierno desde que comenzamos hasta aquí. Como él señaló, creo que el gobierno ha tenido muchísimos aciertos en cuanto a lo macroeconómico. Como lo señalaba en mi intervención inicial, hemos tenido logros desde una fuerza totalmente nueva, controlando lo que nadie hubiera imaginado: la inflación, la pobreza y el crecimiento.

Muchos, como el diputado Pichetto, cuestionan el crecimiento, sosteniendo que no existe y que hay una crisis en la actividad industrial y de las pymes en la Argentina. No obstante, me quiero referir a lo que indica el EMAE, que marca un crecimiento importante de la actividad económica, sacando este último mes en el que ha habido una pequeña baja.

Por otro lado, no puedo dudar de las cifras del INDEC, ya que es un organismo absolutamente independiente.

Nosotros no hemos intervenido ni hemos modificado nada de lo que estaba vigente. Incluso, el presidente del organismo es un dirigente que ha militado en una fuerza política distinta a la nuestra, y nosotros no hemos dicho absolutamente nada, manteniéndolo totalmente independiente y autónomo.

Ahora bien, si me dicen que no podemos guiarnos por lo que dice el INDEC, resulta muy difícil analizar los datos económicos. Desde la macroeconomía, en general los economistas coinciden en que los resultados son los que marca el INDEC.

Con respecto a lo que señala el diputado Pichetto en cuanto a las relaciones del comercio internacional de la Argentina, considero que es cierto. Hay una conversación que está en trámite y vigente con los Estados Unidos

por varios conceptos. Hemos celebrado varios acuerdos –incluso con el Mercosur, lo que permitió llegar a un acuerdo con los Estados Unidos– para tratar de encontrar una solución a los problemas del acero y del aluminio, que mencionó el diputado. Sabemos el impacto que eso tiene. He conversado con los productores de acero y aluminio en la Argentina y he escuchado sus problemas y los temores con que miran el futuro.

Es cierto que a veces hay sectores de la economía que se privilegian con el cierre de la frontera para la importación de productos. Me estoy refiriendo no solo al acero y al aluminio, sino también a otros rubros, como el textil. Cuando uno cierra la economía, esos precios se levantan.

Ayer vi un video que publicaron en un tuit –que creo que hemos visto todos–, en el que mostraban el caso de los productos textiles en Uruguay. Allí los precios de venta están cuatro o cinco veces más bajos que los valores de venta en la Argentina. Yo sé que los textiles me van a decir de todo por lo que estoy mencionando, pero es la verdad. Cuando la frontera se cierra a la venta de productos, no hay más solución. Internamente suben los precios y es difícil encontrar una solución que no sea bajar aranceles y permitir el ingreso de productos para que la competencia empiece a jugar su rol.

Yo tomo muchos de los comentarios que me han hecho. Si ustedes me lo permiten, voy a responder individualmente las preguntas que me han formulado.

La miro a la diputada por Santa Cruz, y me acuerdo que ella me preguntó fundamentalmente por el tema de las represas. La realidad es que he intervenido personalmente en el tema de las represas; creo que fueron dos o tres meses de negociaciones. Me he reunido cuatro o cinco veces con representantes de la empresa, el gobernador, integrantes de ENARSA y de la Secretaría de Energía para tratar de encontrar una solución a la continuidad de una obra que está parada hace cinco años. Es decir, casualmente cuando el gobierno estaba en manos de gente con mucha influencia y que venía de esa provincia. Estaba parada porque había sospechas de que se habían certificado obras que no se habían hecho. Así, se generó una discusión y no se llegó a ningún acuerdo.

Nosotros nos encontramos con representantes de la empresa, del gobierno de la provincia y de ENARSA. Después de esos tres meses, se presentó un mecanismo para solucionar algunos de los reclamos y también para que la empresa considerara nuestras objeciones. De esta manera, se llegó a un entendimiento que tenía que ratificarse en China. Inmediatamente, el titular de ENARSA viajó a China para ver si se llegaba a este preacuerdo que se había firmado.

Nuestra propuesta es que se reinicie la obra de la represa más chica entre septiembre y octubre. El gobierno argentino siempre tiene la intención de que se firme el contrato final y puso toda su voluntad para llevarlo adelante.

Entonces, me llevo los pedidos de muchos.

Respecto de los señalados por el diputado preopinante que se refieren a la economía, por supuesto las tomo en cuenta. Este año, el presupuesto se va a presentar en los tiempos que corresponden, se debatirá y trataremos de llegar a un acuerdo en el ámbito del Congreso de la Nación para que sea aprobado.

Sr. Presidente (Menem). – Señor jefe de Gabinete de Ministros: la diputada Frade le pide autorización para una interrupción.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Enseguida le cedo la palabra, diputada Frade. Si me permiten, termino con un concepto.

Creo en la política, y tal vez en la militancia política. Los argentinos hemos llegado a un punto de confrontación tan grande que deberíamos trabajar todos para superarlo. Eso lo entiendo y lo planteo permanentemente.

Creo que un incidente, como el que sucedió hoy en Lomas de Zamora, donde una caravana del gobierno que se encuentra en campaña política, transitando la provincia de Buenos Aires, fue apedreada por militantes del justicialismo y del municipio, es un hecho que no puede suceder. Realmente creo que la violencia física no conduce a nada; a veces proviene de esta confrontación que tenemos los argentinos desde hace tanto tiempo.

Por mi parte, haré los esfuerzos necesarios para tratar de que esto no suceda. Creo que sería importante que todos lo racionalicemos y establezcamos en nuestra conciencia cuál es el camino.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Frade, por Buenos Aires.

Sra. Frade. – Señor presidente: quiero consultar si las preguntas que formulé, que fueron concretas, las va a contestar por escrito. Quiero que me lo aclare, porque fueron muy concretas.

Respecto de lo último, le sugeriría que les pida cordura a los diputados de su sector político de esta Cámara, porque son los que permanentemente están generando conflictos que son lamentables.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Para eso estoy yo, diputada.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Frade. – Señor presidente: pido la palabra para hablar.

No estoy gritando todo el tiempo.

Sra. Santillán. – ¿No repudias las piedras?

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Ha finalizado este bloque de respuestas del señor jefe de Gabinete.

Continuamos con preguntas de los señores diputados, a menos que el señor jefe de Gabinete quiera tomar una pausa.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No, señor presidente.

Sigamos.

Sr. Presidente (Menem). – Continuamos entonces.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: cuando necesite que nos detengamos unos minutos, no tiene más que avisar.

Tiene la palabra el señor diputado Glinski, por Chubut.

Sr. Glinski. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: le agradezco por estar presente hoy aquí.

Nosotros no hacemos nuestras preguntas en el marco de una chicana política, sino porque efectivamente tenemos preocupación. Por eso, creo que también deben ser entendidas y leídas como una herramienta que debería ser tomada...

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Glinski: el señor diputado Manes le solicita una interrupción. ¿La concede?

Sr. Glinski. – Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Para una interrupción, tiene la palabra el señor diputado Manes, por Buenos Aires.

Sr. Manes. – Señor presidente: agradezco al señor diputado Glinski por haberme concedido esta interrupción.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: quiero decirle, con todo respeto, que no contestó preguntas de la oposición sino de los aliados.

En relación con lo último que dijo, también con todo respeto quiero decirle que si el Partido Justicialista agredió recién a la comitiva presidencial en Lomas de Zamora, eso es algo que todos rechazamos. Sin embargo, usted fue parte del gobierno de Alberto Fernández hasta 2022 o 2023. Es decir, usted fue parte del gobierno de Alberto Fernández y ahora del de Milei. Así que le pido que directamente hable con sus aliados.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Manes: usted ya tuvo la oportunidad de hablar.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Glinski, por Chubut.

Sr. Glinski. – Señor presidente: decía que hacemos nuestras preguntas con las mejores intenciones. Es por eso que le preguntamos, por lo menos de mi parte, por la situación laboral de los miembros de las fuerzas de seguridad de la República Argentina.

Se trata de un grupo de trabajadores y trabajadoras que ha sido castigado, al igual que el resto de los trabajadores argentinos. En muchos casos, sus sueldos no alcanzan siquiera a cubrir la canasta básica y están por debajo de la línea de pobreza.

Eso es lo que efectivamente se responde, aunque con respuestas incompletas, en el informe que nos entregaron esta mañana y que rápidamente intentamos leer junto a nuestros grupos de asesores para poder llegar a esta instancia y preguntarle sobre estos temas con mayor pertinencia.

Nosotros preguntábamos si tenían en claro cuál era la escala salarial. Por supuesto que lo que nos informan son salarios básicos. Luego hay que ir a ver los recibos de sueldo y nos

encontramos, por ejemplo, con agentes de la PSA con más de trece años de antigüedad que cobran 580.000 pesos.

Esta preocupación que tenemos también viene a cuenta de saber –y esta es la pregunta– si tienen alguna política de relevamiento del pluriempleo en el personal policial. Le pregunto esto porque ya es público y notorio que hay una gran cantidad de policías que trabajan, por ejemplo, de choferes de Uber, Cabify y otras aplicaciones; que venden por Rappi y llevan alimentos a las casas de sus vecinos, sus conciudadanos, o que venden artículos de perfumería, relojes y celulares, lo que puede verse en sus estados de WhatsApp.

Otra de las preguntas que hicimos es si ustedes tienen alguna política para mitigar la cantidad de bajas que hay en las fuerzas de seguridad federales de la República Argentina. A ello nos respondieron –y son números en los que uno tiene que confiar, aunque no se detalla con precisión cuáles son las motivaciones de la baja–, para el caso de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, que el número de bajas es de alrededor de 680, lo que implica un número mayor al 10 por ciento del personal en actividad. Además, da la sensación de que no logran cubrir con los ingresantes el mínimo requerido para llevar adelante la tarea.

Por otra parte, me tomé el atrevimiento de hacer un relevamiento informal y puedo decirle que en la Policía de Seguridad Aeroportuaria, en el ámbito de la Unidad Regional Metropolitana –es decir, en Ezeiza y Aeroparque–, más de 200 agentes trabajan de Uber fuera del horario de servicio.

En síntesis, queremos saber si tienen una política para mitigar el pluriempleo en las fuerzas de seguridad y cuál va a ser la política salarial para recuperar los ingresos de los trabajadores policiales.

Por otro lado, tengo una pregunta que no tiene que ver con este tema, que es si todavía quedan organismos públicos como querellantes en la causa del fentanilo, lo cual genera una absoluta contradicción, porque es el Estado el que tiene que ser investigado y desde ningún punto de vista puede querellar en una causa en la que está apuntado como posible imputado.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Simplemente quiero contestarle al señor diputado Manes. Él hablaba hoy de la economía del desarrollo humano, lo que obviamente tiene que ver un poco con su dedicación a la neurología y al estudio del conocimiento y de la conducta humana. Sin embargo, plantearía otro tipo de temas respecto de los que acaba de expresar. Tengo una larga relación con el doctor Manes, de mucho antes de que él fuera diputado nacional y de que yo fuera jefe de Gabinete. Incluso él, en términos de esa relación, me dijo ayer que iba a hacerme algunas preguntas.

Lo que no entiendo es que el diputado Manes me salga con la chicana de que yo participé en el gobierno de Alberto Fernández y por eso tendría que ser yo quien les dijera a los activistas de Lomas de Zamora que no hagan lo que hicieron. Esa es una chicana que ya la he contestado veinte veces.

Señor diputado Manes: yo no sé si usted asiste asiduamente a las reuniones de la Cámara o si escucha las del Senado de la Nación, pero eso me lo han dicho veinte veces. Yo dije que he participado de gobiernos del justicialismo.

En el caso particular de Alberto Fernández –y usted lo sabe–, no fue por él, sino que me invitó Gustavo Béliz a participar y a ser miembro y representante de la Argentina en el directorio de BID, lo que para mí fue una buena experiencia y creo que he cumplido un rol muy importante. Debería, en todo caso, preguntarle a la gente del BID.

También participé del gobierno de Daniel Scioli como presidente del Banco Provincia. Por eso, siempre digo que pregunten cómo actué. Lo hice de manera totalmente independiente y no política. Nunca he estado comprometido con el kirchnerismo. Yo solamente estuve en dos partidos políticos en mi vida y actualmente estoy trabajando con el presidente Milei porque lo conozco desde hace mucho tiempo y lo estoy ayudando a tratar de manejar y enderezar este país ante la situación de crisis en que lo encontramos.

Nada más. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Propato, por Buenos Aires.

Sra. Propato. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: mi pregunta es muy simple y la vengo repitiendo insistentemente desde hace largos meses. Quisiera que nos dé una respuesta acerca de lo que está pasando en el Ministerio de Defensa, ya que el ministro Luis Petri no ha dado respuestas a la Comisión de Defensa Nacional.

La pregunta es: ¿qué es lo que piensan hacer con la obra social de las fuerzas armadas y de seguridad, IOSFA? ¿Cómo van a solucionar el déficit de casi doscientos millones de dólares que actualmente tiene la obra social, que originó la gestión de Petri, quien recibió la obra social con superávit y luego la fundió?

Sabemos que por esta razón han pasado ya en este año y medio, o un poco más, tres personas que estuvieron a cargo de la obra social. Primero Sagás, después Fiochi y ahora Surballe, quien viene de la IAF, el Instituto de Ayuda Financiera, y quien prestó a la obra social 40.000 millones de pesos.

¿Cómo van a solucionar el recorte de las prestaciones médicas que están sufriendo sus más de 600.000 afiliados, que vienen denunciando recortes y falta de medicamentos para los tratamientos de HIV, oncológicos y hasta para las enfermedades crónicas?

Usted sabe que tanto la Fundación Huésped como grupos de familiares de personas que están sufriendo enfermedades oncológicas vienen denunciando y recurriendo a amparos para poder acceder a las prestaciones. También conoce el gran desfinanciamiento que tienen la obra social y los hospitales militares. Eso es público y notorio.

Sin embargo, no escuchamos del ministro Petri ninguna respuesta. El día 3 de junio pasado vino a la Comisión de Defensa Nacional y anunció la presencia de quien en ese momento estaba a cargo de la obra social, Fiochi, quien se ausentó a último momento sin dar ninguna respuesta.

Quiero decirle que en estos días también se dio a conocer que la droguería Suizo Argentina ha hecho grandes ventas a la obra social –aparentemente no tenemos acceso a la información pública, ustedes saben que esa ha sido una decisión de este gobierno–, y al parecer ha comprado por más de 7.500 millones de dólares. Si la obra social está comprando medicamentos, es inentendible cómo no les llegan a los afiliados.

Por otro lado, quiero preguntarle también por los trascendidos públicos. Se está diciendo que es posible que trasladen este fraude a los propios afiliados de las fuerzas armadas y de seguridad, a quienes supuestamente pretenden agregarles un 2 por ciento a los descuentos para tener que afrontar esta gran estafa.

De esta manera, quiero decirle que estoy muy atenta a su respuesta. Insisto: hace más de un año y medio que venimos reclamando para que el ministro dé respuestas. Hay familias militares y de las fuerzas de seguridad que están realmente preocupadas por esta situación y, en muchísimos casos, se está amenazando la vida de muchas personas.

Finalmente, quiero decirle que esto claramente desmonta el eslogan que ustedes utilizan de que “cuidan a los que nos cuidan”. Esto es una clara manifestación de que no cuidan a quienes nos cuidan. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Selva, por Buenos Aires.

Sra. Ripoll. – ¿Me permite una interrupción, señora diputada?

Sra. Selva. – Se la concedo, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Para una interrupción, tiene la palabra la señora diputada Ripoll, por Buenos Aires.

Sra. Ripoll. – Señor ministro: solo quiero preguntarle si me va a contestar –o no– qué va a hacer con el Hospital Garrahan. ¿Van a vetar la ley del Garrahan? ¿Sí o no?

Sr. Presidente (Menem). – Continúe, diputada Selva.

Sra. Selva. – Me remito a lo preguntado y arranco por ahí: por sí o por no, jefe de Gabinete, ¿qué va a hacer con la Ley de Emergencia Pediátrica que sancionó este Congreso?

Señor jefe de Gabinete: voy a insistir con preguntas que hasta ahora nunca respondió, y me llama mucho la atención. Todas las preguntas que le hicimos sobre el caso \$LIBRA –cuando usted vino aquí a dar la cara a raíz de la interpelación que realizamos, a la que muchos ministros se negaron a asistir y por la cual aún no dieron explicaciones– siguen sin respuesta. Me llama muchísimo la atención que muchas de las preguntas pendientes de ese día, que usted no pudo, no quiso o no supo contestar, tampoco hayan sido respondidas en esta ocasión.

La primera, la más simple y sencilla de todas –que hasta ahora no solo usted sino nadie del gobierno nacional contestó– es la siguiente: ¿quién le pasó a Javier Milei ese número de contrato a través del cual las personas compraban \$LIBRA? Está arduamente demostrado que no era público, que no es que lo vio y lo difundió, sino que alguien se lo pasó. De manera que insisto con que nos diga quién le pasó a Javier Milei ese número de contrato.

Otra pregunta que me surge en torno al caso \$LIBRA es la siguiente: ¿por qué Javier Milei sigue siendo denunciante y no denunciado en dicho caso? En las últimas declaraciones de uno de los primeros personajes involucrados en la estafa, Hayden Mark Davis, formuladas ante la Justicia de Estados Unidos, acusó al presidente Milei de ser el responsable, a través del retiro de su tuit, de que se consolidara lo que finalmente resultó en una estafa que involucra fondos millonarios actualmente congelados, que la Justicia norteamericana está avanzando en descongelar.

Tampoco no respondió absolutamente nada, señor jefe de Gabinete, respecto de las tareas de investigación que supuestamente llevó adelante la unidad especial creada bajo la órbita del Ministerio de Justicia.

No solo cerraron un informe de la Oficina Anticorrupción con fundamentos que solo hicieron alusión a declaraciones del presidente Javier Milei en los medios –y a cuyos resultados aún no tenemos acceso–, sino que dentro de las respuestas brindadas –y me permito leer– dicen: “Desde Jefatura de Gabinete nos responden que la Unidad de Tareas de Investigación no realizó convocatorias en los términos del artículo 3º, inciso d), del decreto 114/2025”. Es decir, nos están afirmando que no citaron a ningún funcionario.

Seguidamente, nos informan que el Ministerio de Justicia, a través de la Oficina Anticorrupción, no ha remitido informes al Poder Ejecutivo nacional. Acto seguido, señalan que remitieron las actuaciones a la Dirección Nacional de Investigaciones y Fiscalización, y a la Dirección Nacional de Ética Pública. ¿Qué remitieron exactamente?

Hasta el momento nunca tuvimos acceso al resultado de esa investigación, porque se negaron pedidos de acceso a la información pública.

¿Y sabe qué, señor jefe de Gabinete? Tanto en este caso como en el más reciente y lamentable, vinculado a lo que ya muchos diputados preguntaron –el caso de la ANDIS–, donde se filtraron audios del extitular que apuntaban directamente a la secretaria general de la Presidencia, tampoco hasta ahora nadie del gobierno, ni usted en aquella interpelación, desmintió ni pudo desmentir esos chats filtrados en los que Hayden Davis acusa a la secretaria general, Karina Milei, de haber recibido dinero para que el presidente publicara aquel tuit del 14 de febrero.

Esa prueba hoy está incorporada en la causa que tramita en Estados Unidos. En aquel momento en que lo interpelamos a usted, esto todavía no era así; hoy esa documentación está incorporada como prueba en la causa que tramita en Estados Unidos y, hasta ahora, nadie salió a desmentirlo.

La secretaria general de la Presidencia tardó menos en desmentir un reloj, pero de esas acusaciones hasta el momento no dijo nada. Por eso, le pregunto a usted si tiene algo para decir al respecto.

Luego, en cuanto a la información que pedimos a la UTI –esta área especializada que dependía de la Oficina Anticorrupción–, terminan respondiendo algo que nosotros no preguntamos, pero que me sirve para hacerle una última consulta.

Nos contestan que el Ministerio de Justicia, a través de la Oficina Anticorrupción y la Dirección Nacional del Sistema de Declaraciones Juradas, tiene entre sus funciones controlar las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios. En ese marco, informan que se han analizado las declaraciones juradas patrimoniales integrales del presidente de la Nación y de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei.

De ese análisis surge que el patrimonio de Karina Milei tuvo un incremento de más del 220 por ciento. El informe señala que dicho incremento se explica, casualmente, por un aumento en sus ahorros. Si se analiza el patrimonio en pesos, creció más de un 212 por ciento entre 2023 y 2024.

Sr. Presidente (Menem). – Diputada, vaya finalizando.

Sra. Selva. – Justo cuando nombro a Karina... No me interrumpa, señor presidente, por favor. Ya termino.

Sr. Presidente (Menem). – Ya concluyó su tiempo.

Sra. Selva. – Si no, no va a entender la pregunta.

Sr. Presidente (Menem). – Le voy a explicar: los diputados de su bloque son muchísimos más y si todos se pasan dos minutos...

Sra. Selva. – Somos los que más queremos preguntar, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Está bien, pero tiene tiempo.

Finalice, por favor, así avanzamos con el diputado Toniolli.

Sra. Selva. – Si se analiza el patrimonio de Karina Milei, aumentó un 221 por ciento en pesos y un 171 por ciento en dólares.

¿Sabe qué declaró la secretaria general de la Presidencia? Que tenía una caja de ahorro con 5 millones de pesos. ¿A dónde está el 3 por ciento que les viene robando a las personas con discapacidad?

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Toniolli, por Santa Fe.

Sr. Toniolli. – Señor presidente: en primer lugar, en el Día de la Radiodifusión, quiero aprovechar este momento para saludar a los trabajadores del sector y, sobre todo, a los trabajadores y trabajadoras de Radio Nacional atacados, vilipendiados, precarizados por el gobierno que el ministro Francos –que no me está mirando– conduce...

Sr. Presidente (Menem). – Lo está mirando por la pantalla, diputado.

Sr. Toniolli. – Me gusta que nos miremos a los ojos, ministro.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Toniolli. – Cállense ustedes, cotorras. Cállense, por favor, que estamos trabajando.

Ministro: está claro...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Toniolli. – Conduzca, señor presidente. Conduzca al bloque de desacatados. ¡Conduzca, conduzca!

Está claro que la entrega de nuestros recursos estratégicos, la destrucción de nuestras

capacidades nacionales y la destrucción de nuestro entramado productivo son los crímenes más importantes que está llevando adelante este gobierno. Estos configuran por sí mismos un régimen de corrupción estructural, cuya consecuencia sobre la vida, el bienestar y el patrimonio de los argentinos es muchísimo más lesivo que estos casos de rapiña recaudatoria a los que nos vienen acostumbrando en el último tiempo y que finalmente se están haciendo públicos.

Sin embargo, estos casos sirven para poner blanco sobre negro en torno a la idea muy difundida de que el presidente de la Nación hace lo que hace en función de su fanatismo ideológico. Parece que no es así. Parece que también hay un interés recaudatorio atrás de muchas de estas acciones.

Realizaré un sucinto racconto de hechos sucedidos durante el último año y medio que, en algunos casos, ameritaron denuncias judiciales y, en otros, mediáticas: la estafa \$LIBRA, las coimas de la ANDIS, el contrato entre Banco Nación y Tech Security, los pedidos de retorno a cambio de cargos en el PAMI y en la ANSES, la venta de candidatura de los muchos que están ahí, los pedidos de coima a cambio de reuniones con el mismísimo presidente de la Nación...

Sr. Huesen. – ¡¿Y las causas de Cristina?!

Sr. Toniolli. – ... las valijas que pasaron sin control por la aduana en Aeroparque...

Sra. Santillán. – ¡¿Y los bolsos de López?!

Sr. Toniolli. – ... el caso “Tillard-Banco Nación”, el vaciamiento de IOSFA, Pettovello y los sobresueldos en Capital Humano, Pettovello y la omisión de entrega de alimentos almacenados por el gobierno, y siguen las firmas. El presidente de la Nación muchas veces dijo que no iba a cubrir a ningún funcionario sobre el que pesara alguna sospecha de corrupción; incluso, dijo que le iba a cortar las manos a alguno si robaba.

Todo esto me genera algunas preguntas muy precisas que quiero hacerle, señor jefe de Gabinete, y que espero me responda con precisión y sin evasivas. ¿Separaron a algún funcionario preventivamente que aparezca en denuncias en algunos casos judiciales y en otros mediáticos? ¿Realizó usted, como jefe de Gabinete, es decir, como responsable último de la administración pública, alguna denuncia ante la Justicia o

al menos ante la Oficina Anticorrupción sobre alguno de estos funcionarios denunciados, en algunos casos judicialmente y en otros mediáticamente?

Por último, hay un patrón, un nombre que se repite en muchos de estos casos: ese nombre es el de Karina Milei. Señor jefe de Gabinete: parece que finalmente ella muerde más que Conan. La pregunta es: ¿qué van a hacer con Karina Milei? ¿Qué van a hacer con la secretaria general de la Presidencia si alguno de estos indicios, si alguna de estas sospechas finalmente se convierten en certeza? (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Gaillard, por Entre Ríos.

Señora diputada: el señor diputado Castagneto le pide una interrupción.

Sra. Gaillard. – Se la concedo.

Sr. Presidente (Menem). – Para una interrupción, tiene la palabra el señor diputado Castagneto, por Buenos Aires.

Sr. Castagneto. – Señor presidente: le pido al señor jefe de Gabinete que por favor, ya que habla de que no hay más grieta, que sea educado y cuando habla un miembro de este bloque que lo mire.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Lo estoy mirando en la pantalla.

Sr. Castagneto. – No, pero lo tiene que mirar a los ojos. Usted dice que mira a la gente a los ojos. No dé la espalda, dé la educación usted primero. No me haga gestos porque yo le estoy hablando bien. No se haga el molesto. No le sirve para nada.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Castagneto. – Gracias, señor jefe de Gabinete, muy educado de su parte.

Sr. Presidente (Menem). – Continúe, señora diputada Gaillard.

Aprovecho para decirle al señor diputado Castagneto que es mucho más cómodo desde acá mirar la pantalla porque se ve mejor; para que lo tenga en cuenta.

Se lo digo porque yo lo hago. Gracias.

Sr. Castagneto. – ¡Tortícolis tenés!

Sr. Martínez (G. P.). – Si lo hace el señor jefe de Gabinete, lo hacemos nosotros.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Martínez: usted no tiene la palabra. Avance, señora diputada Gaillard.

Sra. Gaillard. – Señor presidente: como diputada nacional por la provincia de Entre Ríos, quiero preguntarle al señor jefe de Gabinete sobre dos cuestiones.

Por un lado, preguntarle sobre la autovía 14 o corredor de la ruta 18...

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada: el señor diputado Álvaro Martínez le pide una interrupción.

Sra. Gaillard. – No. Disculpe, pero no.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Es selectivo el tema. Perfecto, ningún problema.

Sra. Gaillard. – Lo que quiero preguntarle al señor jefe de Gabinete, aprovechando...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Santillán. – ¡Tiene miedo!

Sra. Gaillard. – Disculpen, voy a continuar. Quiero preguntarle al señor jefe de Gabinete respecto a dos temas que preocupan a mi provincia.

Uno de ellos es el fin de la concesión de la autovía 14, más conocido como corredor de la ruta 18 y de la ruta 12. Por el fin de la concesión, se ha despedido a 500 trabajadores en total. En la sesión que usted presenció aquí el 16 de abril, nosotros le planteamos la propuesta de que en los pliegos licitatorios para la nueva concesión esté incluida la continuidad laboral de estos trabajadores y usted se comprometió a hacerlo de esa manera. Sin embargo, desde el Ministerio de Economía nos informan que en los pliegos no se ha incorporado la continuidad laboral de los trabajadores. Nos gustaría que nos respondiera al respecto qué acción tomó y si pudo o no introducir en los pliegos licitatorios la continuidad laboral de los trabajadores. Eso, por un lado.

Por otro lado, también respecto al corredor de la autovía 14, le presentamos dos notas, una del 8 de mayo de 2025 y otra del 13 de mayo, solicitando que se incorpore al procedimiento licitatorio del corredor vial 18 el tramo correspondiente al rulo de acceso principal de la ciudad de Concepción del Uruguay, infraestructura

crítica para el desarrollo urbano, logístico y turístico de la zona, y también el rulo de acceso a la ciudad de Federación. Estas notas, además de ser enviadas desde nuestro despacho, han sido enviadas a usted por los intendentes de estas dos localidades, que son ciudades turísticas. Requerimos que estas obras sean incluidas en el pliego licitatorio.

Entonces, lo que quiero saber es, por un lado, si se va a garantizar en los pliegos licitatorios la continuidad de los trabajadores del peaje y, por otro lado, si estos rulos de acceso a Concepción del Uruguay y a Federación van a ser incluidos en el pliego licitatorio. Por otra parte, quiero hacerle una consulta sobre el proyecto de la planta de combustible sintético de metanol que se va a construir en la República Oriental del Uruguay, en la ciudad de Paysandú, frente a la ciudad de Colón. Hemos expresado nuestra preocupación en el proyecto de resolución contenido en el expediente 485-D.-2025 de esta Cámara, así como en la CARU, la Comisión Administradora del Río Uruguay.

Al respecto, ya que las comunidades de Colón, de San José y de Liebig se verían muy perjudicadas por la instalación de una planta de combustible sintético frente a localidades que son eminentemente turísticas, además del riesgo a la salud que esto implica para toda la población, queremos saber qué gestiones se realizaron desde el gobierno nacional, por parte de la Cancillería argentina, frente al gobierno uruguayo para pedir explicaciones y la relocalización de la planta.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Strada, por Buenos Aires.

Sra. Strada. – Señor Francos: ¿cómo le va? El orfebre Pallarols dijo: “Karina Milei cobra...”.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada: el señor diputado Álvaro Martínez le pide una interrupción.

Sra. Strada. – No, no se la concedo. El orfebre Pallarols dijo que Karina Milei le cobraba 2.000 dólares por una cena con el presidente. El 4 de abril, la agencia Bloomberg dijo que Milei cobraba 20.000 dólares a asistentes a sus cenas privadas cuando era diputado; las reuniones se hacían en la torre Le Parc de Palermo. Karina Milei los juntaba en una bolsa. Hayden Davis dijo que le envió dinero a su hermana, Karina,

y “él firma lo que yo le diga y hace lo que yo quiera”.

Diógenes Casares, un empresario que ni siquiera vive en la Argentina, sino en Silicon Valley, dijo que: “habría coimas por 5 millones de dólares; eso me puso muy nervioso”. *The New York Times* –insospechado de “kuka”–: “Novelli ofreció una reunión con el presidente si se firmaba un contrato de 500.000 dólares en concepto de servicios de consultoría”. Charles Hoskinson, otro empresario: “Cosas mágicas pasarán...” –le dijeron– “... si ponía plata para reunirse con Milei”.

Ayer salieron otras denuncias de gente bien metida en el barro de La Libertad Avanza. Viviana Aguirre, diputada suplente de la provincia de Buenos Aires por La Libertad Avanza, dijo: “Cuando vi la corrupción que había en PAMI, le pasé todo al presidente y nunca me contestó”.

Samuel Doichele, agricultor, dirigente cooperativista dijo: “Me llamó ‘Lule’ Menem y me dijo que pedir 10 por ciento no era delito; se hacía en todos lados”. Belén Veronelli, concejal por La Libertad Avanza en Junín: “Ofrecieron un puesto a cambio de una publicidad o de pagar pauta publicitaria en Junín”. Daniel del Curto, concejal de Berisso: “Me dijeron que tenía que pedir el 10 por ciento de coimas del FISU para Berisso”. Marcela Coronel, exdirectora del PAMI de Santiago del Estero: “Tuve que aportar el 25 por ciento de mi sueldo de PAMI en varias cuentas”.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada: la señora diputada Santillán le pide una interrupción.

Sra. Strada. – Lógico que me quiera interrumpir; todo el mundo me debe querer interrumpir, pero no le voy a dar a nadie la interrupción.

Sr. Presidente (Menem). – Le pido que aproveche para hacer las preguntas, porque se le termina el tiempo.

Sra. Strada. – Luego vino el audio de Spagnuolo, verosímil a todas luces, en donde piden el 3 por ciento, desde ya, desde Karina Milei. Los de la droguería Suizo Argentina dicen: “Escuchame, no va más el 5, vas a tener que poner el 8”. Además, agregan: “La traés a la Suizo y nosotros lo subimos a Presidencia”. Así se están manejando.

Yo le pregunto, señor Francos: ¿todos estos desconocidos entre sí aparentemente se pusieron de acuerdo desde Estados Unidos, Argentina, Chaco, Santiago del Estero, Formosa, para denunciar a Karina Milei por coimera, o será que no es casualidad y que finalmente las coimas las está pidiendo?

Yo le quiero decir una cosa: usted viene acá en virtud del artículo 101, no para poner la cara y encubrir a Javier y Karina Milei. Usted es el jefe de Gabinete, y debe dar explicaciones sobre todas las denuncias que acabamos de mencionar.

La última vez que vino, dijo que \$LIBRA no había sido una estafa. Su propio bloque, La Libertad Avanza, trajo a un tipo a la comisión investigadora sobre \$LIBRA a decir: “Claro que es una estafa; si yo mismo recomendé que no invirtieran en \$LIBRA”.

Sra. Santillán. – ¡No dijo eso!

Sra. Strada. – Quedó muy mal usted, señor Francos.

También advirtió que había habido una investigación, y de esa investigación no conocimos nada. ¿También van a recorrer el camino de la autoinvestigación? ¿O van a explicar por qué aumentaron 2.600 por ciento las contrataciones a la Suizo Argentina? ¿Qué otros organismos están involucrados en las contrataciones de Suizo Argentina, además del Ministerio de Salud, además del Hospital Posadas, además del PAMI? ¿Qué otros organismos públicos tienen a la Suizo Argentina dentro?

Sr. Presidente (Menem). – Vaya terminando, diputada.

Sra. Strada. – ¿Por qué el presidente Milei retuiteó el comunicado de la Suizo Argentina que dice que ellos son limpios y buenos si a Jonathan Kovalivker lo encontraron huyendo de Nordelta y al otro lo agarraron con 250.000 dólares y 7.000.000 de pesos en un auto de colección?

Sr. Presidente (Menem). – Se le terminó el tiempo, diputada.

Sra. Strada. – ¿Cómo hacemos para que el presidente defienda a la Suizo Argentina si ni siquiera los empresarios de la Suizo Argentina pueden defenderse a sí mismos?

Sr. Presidente (Menem). – Gracias, diputada...

Sra. Strada. – ¿Son parte del esquema de recaudación o van a denunciar a los que los están difamando? Si los están difamando, tienen que presentar una denuncia penal.

Sr. Presidente (Menem). – Le estoy pidiendo que, por favor, finalice, diputada.

Sra. Strada. – Le pregunto, ¿cuál es el procedimiento ante la Oficina Anticorrupción?

Sr. Presidente (Menem). – Le voy a sacar el uso de la palabra si no me escucha, diputada.

Sra. Strada. – Le pregunto cuál es el procedimiento de presentación...

–La Presidencia procede a silenciar el micrófono de la señora diputada Strada.

Sr. Presidente (Menem). – Se terminó su tiempo, diputada.

Le voy a pedir a todo el bloque de Unión por la Patria que usen el tiempo reglamentario, porque son más de treinta oradores. Si se exceden más de dos minutos, se excederá una hora esta asamblea que tiene un tiempo determinado.

Tiene la palabra el señor diputado Ledesma, por Entre Ríos. Le pido, por favor, que haga un uso razonable del tiempo, porque si no, esto no se ajusta a lo reglamentario. La diputada Giudici se quedó sin tiempo por cederle su tiempo a otro integrante de su bloque. Adelante, por favor.

Sr. Ledesma. – Señor presidente: la verdad es que después de la paparruchada que vimos hoy, excederse un poquito del tiempo creo que es lo menos grave que puede ocurrir en este recinto.

¡Qué semanita para venir al Congreso de la Nación, señor jefe de Gabinete de Ministros! Tiene usted una puntería bárbara. Los que venían a deshacerse de un montón de lógicas y venían contra la vieja política y contra la casta están dando un ejemplo contundente de una reproducción constante de esa vieja lógica. Ahora se empieza a visibilizar de otra manera porque estamos en un momento de mucha debilidad en términos políticos del gobierno, con sus aliados y con un montón de actores que empiezan a soltarle la mano.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Martínez (Á.). – Solicito una interrupción.

Sr. Presidente (Menem). – Diputado Ledesma, ¿le concede una interrupción al diputado Martínez?

Sr. Ledesma. – No concederé ninguna interrupción.

Se me siguió corriendo el tiempo, señor presidente; le pido consideración, porque recién estoy comenzando mi alocución y ya quedan cuarenta segundos.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Menem). – Se paró el tiempo en su momento, diputado.

Sr. Ledesma. – No lo creo, pero bueno.

La verdad es que ya son pornográficas muchas de las cosas que vienen ocurriendo en este gobierno. Inclusive, creo que, recorriendo del primer al último actor político de La Libertad Avanza, no hay uno que no esté cascoteado con el correr de los hechos que han ido ocurriendo durante todos estos meses. Inclusive, aquí en la Cámara de Diputados, creo que con la cantidad de Menem que tenemos adentro de este Congreso de la Nación, si llegaran a grabar una tercera temporada de la serie, Sbaraglia se quedaría sin laburo. Si llegaran a querer sumar algún actor de reparto y tuvieran en cuenta a Lilia Lemoine, con las ridiculeces que hace constantemente en este Congreso de la Nación, seguramente tendrían un éxito contundente. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Se le termina el tiempo y no preguntó nada, diputado. Le quedan veinte segundos.

Sr. Ledesma. – Lo digo humorísticamente, pero la verdad es que dan ganas de llorar. A los que creemos en la política, a los que nos formamos, a los que estudiamos y a los que laburamos nos resulta lamentable coincidir con esta decadencia política y con estos tristes personajes que, a la par de todo ese velo tristísimo que muestran, son garantes de que no se vea muchas veces la destrucción que está ocurriendo en la República Argentina.

Sr. Presidente (Menem). – Ha terminado su tiempo, diputado.

Sr. Ledesma. – Por favor, presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Han dividido el tiempo entre cuarenta oradores. Le hubiera dicho al jefe de bloque que se acomode previamente.

Sr. Ledesma. – Cierro con la pregunta, presidente.

Es todo tan surrealista...

Sr. Presidente (Menem). – Haga la pregunta, diputado.

Sr. Ledesma. – Es todo tan trucho: son truchas las licitaciones, son truchos los contratos y son truchas las cuentas de Twitter, señor presidente.

¿Sabe qué no es trucho, señor presidente? No son truchos los dólares que le encontraron al empresario de la droguería, no fueron truchos los dólares que le encontraron al senador Kueider una semana después de votar la Ley Bases y no son truchas las cosas que vienen haciendo. Cierro con la pregunta para el señor jefe de Gabinete de Ministros de la Nación...

Sr. Presidente (Menem). – Se ha agotado su tiempo, diputado.

Sr. Ledesma. – Señor jefe de Gabinete: quiero saber qué ocurrirá con las rutas nacionales de mi provincia y con la cantidad de accidentes viales que nunca habíamos visto en la provincia de Entre Ríos.

Sr. Presidente (Menem). – Se ha pasado su tiempo, diputado.

Le voy a quitar el uso de la palabra.

Sr. Ledesma. – Quiero saber qué va a pasar con el acueducto de la ciudad de Paraná y con el agua potable para todos los vecinos y vecinas de la zona. Quiero saber qué va a pasar con las plantas potabilizadoras que están al 90 por ciento...

–La Presidencia procede a silenciar el micrófono del señor diputado Ledesma.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Lemoine, por Buenos Aires, quien ha sido aludida.

–El señor diputado Ledesma hace uso de la palabra fuera de micrófono, por lo que no se alcanzan a percibir sus manifestaciones.

Sra. Lemoine. – Señor presidente: voy a responderle al diputado preopinante de Unión por la Patria que continúa gritando descontroladamente. ¡Pensar que él habla de espectáculos en el Congreso!

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – A todos los diputados presentes, les informo que hay una lista de oradores con un tiempo determinado y una tolerancia de entre treinta segundos y un minuto. Se están pasando de la raya y de lo que corresponde.

Ha sido aludida la diputada Lemoine y por eso tiene derecho a responder.

No haga gestos, diputada Moreau.

Sra. Lemoine. – Señor presidente: le respondo al diputado preopinante y a su compañera de banca que hablan de circos. Les recuerdo que durante una sesión pasada tuvieron la tan baja calidad de haberme tratado de gato y a la diputada Márquez de haberla tratado de loca.

La verdad es que ustedes dan vergüenza en su forma de ser. Entonces, es tremendo que estén hablando de circo y que encima ustedes se den el lujo de hablar de corrupción. ¡Dan vergüenza! (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Les pido por favor que hagamos un uso eficiente del tiempo porque si no, todo lo planeado por la Secretaría Parlamentaria terminará siendo ficticio porque hablan el doble del tiempo.

Tiene la palabra la señora diputada Freites, por Tierra del Fuego.

Sra. Freites. – Muchas gracias por estar presente, señor jefe de Gabinete.

Le quiero hacer una sugerencia al presidente de la Cámara. La verdad es que los diputados y diputadas no tenemos ningún problema en quedarnos las horas que sean necesarias. Así lo expresó el jefe de Gabinete. Por lo tanto, sería bueno que no nos tenga corriendo con las preguntas y las consultas que queremos realizarle al jefe de Gabinete.

Señor jefe de Gabinete: ¿usted conoce la realidad que viven los argentinos y argentinas? ¿Usted sabe que no llegan ni a cubrir las necesidades básicas que tienen?

¿Usted sabe qué se va a hacer con la obra pública, señor jefe de Gabinete? Yo le cuento: en la provincia de Tierra del Fuego, la obra pública está paralizada. La caída en la temporada del turismo es de casi el 40 por ciento y es la única actividad económica que hoy medianamente está funcionando en la provincia de Tierra del Fuego. La caída del empleo en lo que

respecta a mano de obra industrial viene en la misma medida.

Con respecto a Educación, al FONID y a muchos programas que tienen que ver con el ámbito educativo, se están haciendo cargo no solo la provincia de Tierra del Fuego, sino todas las provincias, porque su gobierno definió no continuar con programas que son claves y esenciales para nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que deciden educarse. Los programas que hoy se mantienen, que son cuatro o cinco, se siguen manteniendo con un presupuesto igual al de hace dos años. ¿Tienen pensado aumentarlo? ¿Están pensando en aportar para que la educación de la Argentina progrese?

Con respecto a la Ley de Responsabilidad Fiscal, yo pregunté cuál sería el criterio que tendrían a la hora de aprobar un endeudamiento. Usted me contesta todo el procedimiento, pero la verdad es que no responde absolutamente nada; miente u omite en las respuestas.

La provincia de Tierra del Fuego presentó dos pedidos de endeudamiento que están aprobados por la Legislatura provincial; tienen la continuidad de los órganos de contralor de mi provincia. Uno de ellos es para terminar la obra del Hospital Regional de la ciudad de Ushuaia, y el otro es para tratar la terrible crisis energética que hay en la provincia. En este sentido, acá los diputados por Tierra del Fuego de su partido vienen y se quejan, pero tampoco ayudan para que a la provincia le otorguen los recursos necesarios.

Para terminar, y pido por favor que haga silencio ese bloque tan ruidoso...

Sr. Presidente (Menem). – Termine, diputada, por favor.

Sra. Freitas. – Ya termino, señor presidente.

En cuanto a la Ley de Emergencia en Discapacidad, el veto fue rechazado en esta Cámara y también será rechazado en el Senado. ¿Qué es lo que van a hacer ustedes como gobierno nacional?

En el caso del Hospital Garrahan, emblema de salud en la Argentina, ¿van a vetar la ley?

También pregunto: ¿qué van a hacer con el tema del financiamiento universitario?

Sr. Presidente (Menem). – Gracias, diputada.

Voy a aprovechar para leerles el reglamento. Dice así: “A continuación...” –o sea, después

de que exponga su informe el jefe de Gabinete– “... los bloques en su conjunto dispondrán de doscientos cuarenta minutos para solicitar aclaraciones o ampliaciones”.

Esos doscientos cuarenta minutos han sido distribuidos por la Secretaría Parlamentaria, que integran todos los bloques; es decir, participan tanto el oficialismo como el bloque que representa el diputado Martínez.

Y en otro párrafo dice: “El tiempo no invertido en un turno por quien haga uso de la palabra, de conformidad con lo establecido en este reglamento, no importará ampliación de los tiempos acordados a los restantes oradores”. Con lo cual, a partir de ahora, si alguno se extiende, le quitaré el tiempo al resto.

Tiene la palabra el señor diputado Santoro, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien dispone de dos minutos para hacer las preguntas.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Las valoraciones políticas las hace en otro momento, diputado. Gracias.

Sr. Martínez (G. P.). – ¿A qué venimos a la Cámara de Diputados? El jefe de Gabinete es el responsable político de la administración.

Sr. Presidente (Menem). – El jefe de Gabinete viene a contestar preguntas, no valoraciones políticas. Diputado: lea el reglamento, por favor. Es la enésima vez que lo mando a leer el reglamento. (*Aplausos.*) Adelante, diputado Santoro.

Sr. Santoro. – Con dos minutos me alcanza, señor presidente.

Señor ministro: hace ocho días que en la Argentina se habla solamente de un tema, conocido como “los audios de la coima”. Entiendo que es una situación difícil, pero honestamente creo que el gobierno argentino ha creado una crisis institucional, y le voy a explicar por qué. A mí me gustaría saber cuál es su opinión sobre el contenido de los audios. Ayer escuché al presidente de la Cámara, Martín Menem, decir que él no sabía si la autenticidad era cierta o no, pero que estaba convencido de que el contenido de los audios era falso.

La autenticidad es cierta desde el punto de vista de que ustedes tomaron la decisión de echar a Diego Spagnuolo. Ahora, la pregunta

concreta que le hago es: ¿por qué echaron a Daniel Garbellini? Daniel Garbellini no está mencionado en esos audios; lo mencionan elípticamente. Si ustedes no creen en el contenido veraz de esos audios, ¿por qué echaron a Garbellini? Porque, finalmente, a quienes sí menciona Garbellini es al señor Lule Menem y a Karina Milei, en siete oportunidades.

En teoría, Daniel Garbellini era el cajero de Karina Milei y, según lo que dice el señor Diego Spagnuolo, estaba mejicaneando una parte de la coima. Lo que se desprende de esos audios es que él había descubierto que le estaba choreando un 3 por ciento de más a las empresas, básicamente a la droguería Suizo Argentina. Entonces, no termina de quedar claro por qué.

Y tampoco termina de quedar claro por qué el presidente de la Nación no habla pero comparte en sus redes sociales un comunicado de la droguería Suizo Argentina, que es una empresa privada que está siendo investigada por corrupción y a cuyos titulares se los encontró con siete sobres con 260.000 dólares. Es, por lo menos, una irresponsabilidad.

En síntesis, ¿son conscientes de que la forma de resolver este problema ha puesto a la Argentina frente a una crisis institucional? Porque al echar al señor Spagnuolo y al señor Garbellini no solamente le dan veracidad al tipo de audio sino al contenido. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Gracias, diputado Santoro, por hacer un uso racional del tiempo.

Tiene la palabra el señor diputado Kirchner, por Buenos Aires.

Sr. Kirchner. – Señor presidente: le pido autorización para leer en alguna parte de mi intervención.

Señor jefe de Gabinete: le quiero hacer un par de preguntas nomás, desde el respeto. En algún momento, usted y muchos de los que estamos acá compartimos un modelo económico. Decía usted en noviembre de 2011: “Creo que es buena la situación económica de la Argentina”; “me parece que tenemos que ver cuáles son los pasos que viene dando una presidenta que sacó el 55 por ciento de los votos”, no en balotaje sino en una elección general. También decía: “Por las medidas que viene anunciando

y los gastos que viene tomando, la presidenta va en el sentido de las cosas que hay que hacer en la economía argentina”.

Es decir que en algún momento de la historia política argentina veíamos el modelo económico de la misma manera. Pero las personas pueden cambiar, y usted lo ha hecho; por eso ahora lo ve desde otro lugar.

La pregunta tiene que ver con el frente externo de la Argentina, con el endeudamiento externo. Lo que uno va viendo es que se van haciendo metódicos y largos acuerdos con el FMI, constantemente. En 2018, usted tuvo un enfrentamiento con Claver Carone en el BID; no sé si lo recuerda. Claver Carone dijo que era un préstamo político que le daba al entonces ministro de Economía, Toto Caputo, hoy también ministro.

La pregunta es: desde el 20 de junio de 2018 a la fecha, ¿cuántos dólares ingresaron del Fondo Monetario Internacional a la Argentina y cuántos se le pagaron?

La segunda pregunta se refiere a la situación económica de la gente que es apremiante. Si este gobierno tuvo un buen momento económico, ya pasó y no volverá a tenerlo, no por la acción de la oposición sino por las propias decisiones del presidente.

Hace unos días salió en *Infobae* una nota que me llamó mucho la atención, cuyo título es “Cuál fue el gigante de Wall Street que abandonó el peso justo antes de la disparada del dólar oficial y cuánto se ahorró”. Cuando leo la nota, veo que es el J.P. Morgan, que hace una gran movida económica.

Le quiero preguntar esto porque el J.P. Morgan, en abril de 2025, recomienda hacer carry trade en Argentina. O sea, la timba. Se destinan recursos del Estado, no a jubilaciones o a educación, sino a contener. Esto marca un error garrafal del actual presidente, que decía que la inflación era solo un fenómeno monetario, y hoy no pueden parar de subir las tasas todos los días para contener que los pesos no vayan al mercado y que esto presione el tipo de cambio. Esto habla a las claras de la existencia de una economía bimonetaria en la Argentina, y no del fenómeno que describía el presidente a la hora de asumir.

Les decía que me interesa lo del J.P. Morgan porque en junio de 2025 recomienda desarmar —acá está la nota que habla de una brillante movida del J.P. Morgan—, y después, en agosto de 2025, una vez que toma ganancias del carry trade, el J.P. Morgan vuelve a recomendar hacer carry trade.

Ya termino, señor presidente. Discúlpeme, pero es muy escaso el tiempo. Creo que estoy siendo muy respetuoso.

Entonces, la pregunta para el señor jefe de Gabinete es la siguiente. Entre 1994 y 1998, el señor Caputo fue jefe del área de Trading del J.P. Morgan. Por lo tanto, me llama la atención que el J.P. Morgan tenga tanta habilidad para salir de la Argentina, teniendo en cuenta dónde trabajó el señor Toto Caputo, que para Macri o Peña era el Messi de las finanzas, y para Milei, primero era un inútil que dilapidó 15.000 millones de dólares y hoy es el mejor ministro de Economía del mundo y de la historia.

Paso a la pregunta. El año que viene tienen vencimientos externos por 18.000 o más millones de dólares. ¿Cuál es la política económica que el gobierno va a llevar adelante para encarar estos vencimientos, dada ya la suba de tasas actual?

Por último, señor jefe de Gabinete, quiero decirle lo siguiente: si lo ve al señor presidente, dígame que si quiere sacar al pingüino del cajón —supongo que usted habrá conocido al presidente Néstor Kirchner, y también a la expresidenta—, me avisa y vamos los dos juntos hasta Río Gallegos y veo si tiene éxito. Muchas gracias, señor jefe de Gabinete. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra el señor diputado Marino, por Buenos Aires.

Sr. Marino. — Señor jefe de Gabinete: usted declaró en los medios de comunicación que en el caso de que en este Congreso insistamos sobre la Ley de Emergencia en Discapacidad con los dos tercios, el gobierno no la va a aplicar, no la va a cumplir. En primer lugar, le pregunto si usted ratifica en esta reunión esas declaraciones.

En segundo término, le pregunto si usted y el gobierno reconocen que eso va a generar una judicialización masiva por muchísimas personas que serán afectadas por esa decisión y que, de pleno derecho, van a recurrir a los tribunales

para obligar al gobierno a cumplir con la ley. En tercer lugar, ¿qué están haciendo ahora para que la ANDIS funcione? Porque de la ANDIS dependen las pensiones para las personas con discapacidad y el Incluir Salud, que es el programa que les garantiza los medicamentos y los tratamientos. Ustedes dispusieron una intervención a cargo de Lugones en general y específicamente de Vilches como interventor. Ellos tenían que venir ayer a la reunión conjunta de las comisiones de Discapacidad y de Acción Social y Salud Pública, pero no vinieron; entonces, le tengo que preguntar a usted: ¿qué están haciendo para que efectivamente funcione como tiene que funcionar la ANDIS y se ejecuten sus programas?

Además, le hago una pregunta muy específica porque nos la trasladaron en estos días los prestadores para personas con discapacidad que nos decían que como Vilches todavía no tiene firma —administrativamente hablando— no se están desembolsando los fondos de financiamiento mensuales que necesitan esos prestadores para poder garantizar las terapias, y eso está poniendo en riesgo la continuidad de esas terapias para personas con discapacidad. Entonces, le pregunto si usted está al tanto de esta situación y cómo van a hacer para resolverla en lo inmediato, porque estamos hablando de la salud y la vida de personas con discapacidad.

La cuarta pregunta va en línea con una cosa que le pregunté por escrito y usted respondió. Le pregunté cuántas altas hicieron de pensiones no contributivas por invalidez laboral y en la respuesta que usted me transmitió en el informe escrito no había un número, sino que decía que seguían dando altas, pero sin informarnos un número. El gobierno ya tiene casi dos años de ejercicio y pregunto si usted nos puede decir cuántas altas se dieron, porque ustedes se jactan de haber dado de baja más de 110.000, pero también las personas siguen teniendo el derecho a tener una pensión por sufrir una discapacidad y lo que denuncian las organizaciones que luchan por los derechos de las personas con discapacidad es que no se están dando altas.

Por último, señor jefe de Gabinete, y con esto termino, le pregunto si usted ratifica o rectifica la información que circula ahora en medios de comunicación acerca de que el go-

bierno estaría preparando un decreto o una resolución para que la ANDIS deje de tener autarquía económica, financiera y personería jurídica propia y pase a ser absorbida dentro del Ministerio de Salud, algo parecido a lo que hicieron con el Instituto Nacional del Cáncer. Esto nos preocupa mucho porque cuando al Ministerio de Desarrollo Social lo subsumieron en el Ministerio de Capital Humano, lo que en realidad hicieron fue desmantelarlo.

Entonces vemos que hay un riesgo fuerte de que el gobierno desmantele la ANDIS y deje de garantizar las pensiones, aunque ya lo vienen haciendo, pero con mucha mayor profundidad, porque Sturzenegger quiere recortar mucho más masivamente las pensiones y desmantelar la ANDIS.

Señor jefe de Gabinete y señor presidente, nuestra principal preocupación es garantizar los derechos de las personas con discapacidad. *(Aplausos.)*

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente: me parece que sería bueno contestar algunas de las preguntas porque si no, en el hilo se pierden muchas de las cosas que se dicen.

Sr. Presidente (Menem). – Entonces, si están de acuerdo, va a contestar la primera etapa de las preguntas y después seguiremos con el resto de los oradores.

Tiene la palabra del señor diputado Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señor presidente: nosotros acompañamos la propuesta del jefe de Gabinete y no tenemos ninguna dificultad. Esto demuestra que los informes del jefe de Gabinete tienen una dinámica en el recinto que usted también como presidente debería contemplar.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No entendí cuál es la dinámica.

Sr. Martínez (G. P.). – La dinámica del reglamento. Lo que quiere hacer usted está perfecto.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Existen algunas cuestiones que se plantean y después me quedan sin responder. Por ejemplo, recién dijo una el diputado Kirchner. En primer lugar, él mencionó un comentario que hice a fines del 2011. En ese sentido, no digo que no haya dicho algo sobre la economía en ese momento, pero también es cierto que en el año

2011 me fui del Banco Provincia y, para aclarar, no continué trabajando para el gobernador Scioli en el segundo período.

Sin embargo, le quiero hacer una aclaración más al señor diputado, que es importante porque él habló del ministro Caputo y de si era funcionario de tal banco y que si esos bancos aconsejaban el carry trade o no, entre otras cosas. Entonces, le digo lo siguiente –como dije al principio–, no sé si el diputado estaba presente, tal vez se levanta, se va y después vuelve, pero se lo voy a repetir.

En el año 2001, el stock de deuda total consolidado en la Argentina entre el Tesoro y el Banco Central era de 144.000 millones de dólares. Hacia finales de 2023 llegó a 519.000 millones de dólares, es decir, que la deuda pública se elevó en 375.000 millones de dólares entre 2001 y 2023. ¿Quién gobernó durante todo ese período?

Varios señores diputados. – ¡Macri! ¡Macri!

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Exactamente eso quería que me pregunten; está muy buena la pregunta.

De este total, el 83 por ciento lo tomó el kirchnerismo. Para dejarlo en claro, de 2001 a 2023, la deuda llegó a 519.000 millones de dólares. El 83 por ciento lo tomó el kirchnerismo. Este gobierno...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Por favor, disculpe, señor jefe de Gabinete.

Hicieron las preguntas y ahora el jefe de Gabinete está contestando, que antes estuvo callado mientras el diputado Kirchner le preguntaba. Ahora, está contestando. Aunque no les guste la respuesta o si está bien o mal, tiene todo el derecho a contestar y ustedes tienen que escuchar en silencio con el mismo respeto. Después, si se le da la palabra al diputado Kirchner de nuevo intervendrá. *(Aplausos.)*

Continúe, jefe de Gabinete y no lo interrumpen.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Después de todo ese brutal incremento de deuda entre los años 2001 y 2023, este gobierno, al que ustedes dicen que se recomendó el carry trade y toda esta historia, redujo por primera vez la deuda en 54.000 millones. Es decir que

aquella deuda que llegó a estar en 519.000 millones de dólares en diciembre de 2023, hoy se ha reducido 54.000 millones, casi el 10 por ciento del total. (*Aplausos.*)

Sr. Heller. – ¿A quién le pagaron?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Desconozco los números que manejan ustedes, porque escucho muchas veces decir cosas que no tienen ni pie ni cabeza. Escuché el otro día al presidente de la bancada de Unión por la Patria decir livianamente que este gobierno había endeudado a la Argentina en 100.000 millones de dólares. ¡Por favor, si este gobierno tuvo superávit desde el primer mes de gobierno y, sin embargo, no emitió desde el primer mes de gobierno! ¿Qué endeudamiento puede tener? No seamos ridículos, por favor. (*Aplausos.*)

Quería contestar esta pregunta que me parecía muy importante.

Sr. Martínez (G. P.). – No contestó la pregunta sobre el FMI.

Sr. Presidente (Menem). – ¿Señor jefe de Gabinete, continúa o seguimos con los oradores y contesta al final?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – A ver si me acuerdo de alguna pregunta en particular...

Sra. Tolosa Paz. – Conteste las preguntas de la diputada Strada.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Esas son todas falsas. Dice un montón de falsedades, como siempre hace la diputada Strada; arma un videíto y después lo publica en las redes y con eso hace campaña política. (*Aplausos.*)

De todas las cosas que dijo, no hay ninguna cosa demostrada. Saca toda la información de las redes y dice: “Fulano de tal dice que le pagó a Mengano”, “a Pallarols le pidieron tanto”, entre otras tantas cosas sin probar.

Sra. Strada. – ¿Te vas a ir como en el Senado?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No. ¿Por qué? No me voy, estoy acá. Lo que sí dije y le planteé al presidente es que no me quiero pasar de las 20 horas. Establezcamos un tiempo razonable, lo que ustedes consideren razonable. Considero que son cuatro o cinco horas, y ya voy por la quinta hora.

Sr. Santoro. – ¿Y por qué echaron a Garbellini?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – El diputado Santoro me plantea una cuestión y es interesante analizar un poco el contexto.

Creo que fue el día martes de la semana pasada cuando aparecieron estos famosos audios, los cuales se comentaron públicamente por la noche en un programa televisivo. Ahí es cuando me enteré de los audios.

Al día siguiente, en un debate realizado en este recinto, el diputado Santoro tenía armado un discurso perfecto. A su vez, la denuncia que hizo el doctor Dalbón coincidía con los audios y con lo que había dicho el diputado –estaba todo armadito–, y ¡bum!, la presentó también el mismo día miércoles. ¡Rarísimo!

Algunos usan el término “opereta”. Pero no quiero utilizar términos que resultan un poco peyorativos para una operación bien montada.

El diputado me pregunta por las renunciadas.

Sr. Santoro. – ¿Por qué se la pidió a Garbellini?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Yo no se la pedí, diputado.

Sr. Santoro. – Le dijo al presidente.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Le dije al presidente que debía separarse del cargo al titular de la ANDIS, fundamentalmente, porque había salido un audio que se le atribuía a este señor y él no salió a aclarar nada al respecto. No puede ser que se dé una situación donde, supuestamente, aparece un funcionario público, que circule en las redes y que nadie clarifique nada. Entonces, le pedí al presidente que sacara un decreto donde se limitasen las funciones de las cabezas de la ANDIS, que eran las del titular y su segundo.

Sr. Santoro. – Pero, ¿por qué a Garbellini si nadie lo mencionó?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Era el segundo. Es el que estaba debajo, diputado.

Sr. Santoro. – Pero, ¿por qué no siguió, por ejemplo, con las otras direcciones?

Sr. Presidente (Menem). – Diputado, por favor, no dialogue.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Diputado, usted mismo me preguntó –perdón, no sé si fue usted, pero alguien me lo planteó recién–

si el organismo estaba descabezado, si estaba funcionando. Perdón, fue el diputado Marino. No se puede descabezar el organismo.

Sr. Marino. – ¿Pero qué están haciendo para que funcione?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Está funcionando. Hay un interventor que está trabajando y organizando auditorías.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – No dialoguen, diputados. Ya hicieron las preguntas y el señor jefe de Gabinete de Ministros está contestando.

Señor jefe de Gabinete, ¿va a continuar contestando o seguimos con las preguntas de los oradores?

Sr. Martínez (G. P.). – No contestó sobre los dólares que hay que pagar el año que viene.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Bueno, ya vino una parte. El presidente del bloque de Unión por la Patria...

Sr. Martínez (G. P.). – Le estoy retransmitiendo lo que dijo el diputado Kirchner.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Ah, está haciendo de transmisor de la pregunta. Está bien.

Respecto de los dólares que se comprometieron en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, una parte importante se giró. Si usted quiere, luego se la digo con exactitud, porque no la tengo presente. Con la firma que hubo después de la primera revisión, se acordaron los 2.000 millones que quedaban pendientes para este período. Todas esas sumas que se recibieron se utilizaron para cancelar deuda del Banco Central.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Zaracho, por Buenos Aires.

Sra. Zaracho. – Le cedo la palabra para una interrupción al diputado Máximo Kirchner, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra, diputado Kirchner.

Sr. Kirchner. – Gracias, señor presidente.

En primer lugar, la apreciación que hice no fue sobre el lugar en el que usted trabajaba en 2011 –entiendo que Daniel Scioli estaba en el

BAPRO–, sino que fue acerca de cómo usted veía la economía, pero tiene todo el derecho a cambiar. Solo quise recordar eso.

Por otro lado, no le pregunté sobre la tira de la deuda de 2001 a 2023. Igualmente, habría que ver muy bien cómo fue, porque tiene que recordar que en 2003 se recibió el país en *default*. Por ahí eso es algo que no se recuerda.

También podría recordar quién afrontó y pagó los bonos BODEN –que representaban los ahorros de los argentinos– y durante qué gobierno sucedió eso.

Pero la verdad es que yo le hice otra pregunta, a saber: ¿cuál es la política económica para afrontar los vencimientos que hay el año que viene en el frente externo? Otra, por ejemplo, fue respecto del Fondo Monetario: cuánto ingresó y cuánto egresó.

También podría preguntarle acerca de cuáles son las políticas de turismo que van a implementar para dejar de tener el déficit que tienen entre la emisión y la recepción en esa actividad.

Pero si vamos a hablar de la economía y de la deuda, quiero recordarles a muchos de los presentes que el ministro Dujovne, del señor presidente Macri, dijo que había recibido un país extravagantemente desendeudado.

Entonces, la pregunta solamente es sobre el frente externo 2026 y sobre el Fondo Monetario Internacional. Muchas gracias, señor jefe de Gabinete. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Muchas gracias, señor diputado Kirchner.

Señor jefe de Gabinete, para continuar con la dinámica que tiene su visita, proseguiremos con la lista de oradores para que hagan sus preguntas.

No habrá más interrupciones porque nos estamos excediendo en el tiempo.

Tiene la palabra la señora diputada Zaracho, por Buenos Aires.

Sra. Zaracho. – Buenas tardes. Voy a ser muy concreta. Quiero preguntarle al señor jefe de Gabinete si en el Ministerio de Capital Humano está ocurriendo la misma situación, si se están robando la plata de los alimentos.

Lo digo porque hace un año y medio que estamos pidiendo que nos hagan llegar las auditorías que hicieron en los comedores. Recuer-

do que Posse dijo que el 50 por ciento de los comedores no existían y usaron ese argumento para no darles alimentos a los comedores.

Yo presenté un pedido de informes que, claramente, el Ministerio no respondió y, entonces, judicializamos el tema y la Justicia nos dio la razón: no existe.

Yo escuché los audios de un funcionario de ustedes. En uno de ellos, se decía que Pettovello era una “estúpida” o “pelotuda”, no sé qué palabra era. Sin embargo, no me parece que sea una pelotuda. Creo que es una mala persona, una chorra y una delincuente, y quiero que dé explicaciones, porque está blindada. No se la escucha.

Quiero saber dónde está, qué política está haciendo en el “Ministerio de Deshumanización” que tienen ustedes. ¿Qué está pasando con esos alimentos que no llegan a los comedores? ¿Qué argumentos tienen, no solamente para desfinanciar eso, sino también acerca del problema que tienen las personas que viven en situación de calle?

Los escucho hablar todo el tiempo sobre la pobreza. Me he tenido que aguantar cada cosa hasta que me mandaran a trabajar y a estudiar. Hoy, aquí, en este recinto, ha quedado en evidencia que no sirve de nada estudiar en los mejores colegios cuando no se tiene educación ni respeto. Me refiero a la situación que protagonizaron las diputadas que, en verdad, deja mucho que desear. Eso me da mucha más fuerza para discutir por qué los trabajadores de los sectores populares debemos tener más representación en este recinto: para discutir los problemas de la gente y dejar de usar esta Cámara para hacer show.

Por otra parte, quiero hablar de los clubes de barrio, los cuales también tienen un presupuesto. Scioli no sé dónde anda, pero no está trabajando –digo esto ya que a todos les gusta mandar a trabajar a la gente– y no ejecutó ni un peso. Los clubes de barrio son los que hacen el soporte en los barrios para poder aguantar esta política de hambre planificada que tiene este gobierno, y no les ponen ni un peso.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Zaracho. – No quiero dialogar con vos porque creo que pierdo el tiempo.

Sr. Presidente (Menem). – Vaya finalizando diputada, por favor.

Sra. Zaracho. – Le voy a decir otra cosa, señor presidente. Soy de Lomas de Zamora. La verdad es que yo repudio la violencia, pero que hoy hayan salido corriendo del distrito quiere decir que la gente no va a tolerar la motosierra en la provincia de Buenos Aires ni en Lomas de Zamora.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Zaracho. – Que les peguen a los jubilados, que recorten, eso no lo van a tolerar.

Sr. Presidente (Menem). – Gracias, diputada.

Sra. Zaracho. – Hay un pueblo que tiene mucha memoria.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Yutrovic, por Tierra del Fuego.

Vuelvo a pedirles a todos que respeten el tiempo asignado.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Diputadas Santillán y Márquez, les pido que hagan silencio, por favor, que va a hacer uso de la palabra la diputada Yutrovic. Adelante, diputada.

Sra. Yutrovic. – Señor presidente: me pide una interrupción la diputada Propato.

Sr. Presidente (Menem). – No hay más interrupciones, porque se exceden y entonces triplican el uso del tiempo.

Adelante, diputada Yutrovic.

No hay más interrupciones, salvo que se aluda a un diputado de otro bloque.

Sra. Yutrovic. – Señor presidente: lo que la diputada Propato quería decirle al señor jefe de Gabinete de Ministros era que respondiera sobre las preguntas que hizo del IOSFA, y las que la diputada Freitas planteó sobre el Garrahan.

Como el tiempo es escaso, ministro Francos, buenas tardes, quiero hacerle varias preguntas. Algunas son referidas a la agenda ambiental. Esperemos que no sea por el negacionismo del presidente en esta temática, pero están muy atrasados en la cuestión de cumplir, por ejemplo, con la tercera presentación del NCD, que responde al Acuerdo de París. Vienen bastante demorados. Esperemos que lo puedan hacer pronto, porque las respuestas escritas fueron bastante ambiguas y evasivas.

Voy directamente al grano con una pregunta.

Primero, con respecto al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina, quisiéramos saber, ya que no ha sido respondido por escrito, cuál es el monto que lleva recaudado y cuál es el monto que lleva ejecutado. Para nosotros es crucial que esos recursos sean invertidos en la provincia y que podamos saber qué proyectos han sido financiados y cuáles están en proceso de financiarse para promover la inversión y el empleo en Tierra del Fuego. Hablan de un 3 por ciento –qué número– de asignación para gastos operativos, pero no sabemos sobre qué monto. Lo cierto es que, si se invierte en gastos operativos y no hay una verdadera inversión en la provincia, ese gasto resulta ineficiente.

Lo segundo tiene que ver con el Programa Hogar, que es el plan que reciben familias y hogares vulnerables para tener la posibilidad de una garrafa subsidiada. Hay poca información sobre ese programa en la ANSES. Sabemos que ha habido problemas, que cobran atrasados y que hay reempadronamientos y no se sabe a qué se deben. La cuestión es que las familias tienen una enorme incertidumbre sobre cuándo les toca. Y un dato no menor es que las garrafas siguen aumentando. Por lo menos, ya ha habido tres o cuatro aumentos a lo largo de este año y medio.

El subsidio sigue sin actualizarse, como el bono de los jubilados. Además, se perdió una posibilidad, cuando antes las provincias y la Nación complementaban las ayudas para poder tener esta garrafa subsidiada. Hoy es excluyente y muchas familias terminan yendo a los subsidios provinciales, que son más altos, y se va recargando a las provincias que ya están bastante castigadas con los recursos. Así que le pido esa información, señor ministro. Si no me la puede dar ahora, le pido por favor que me responda por escrito.

Antes de que se me termine el tiempo, quisiera hacer otra consideración que me parece muy importante. Usted hablaba de pacificar. Le quiero decir que el primero que tiene que dar el ejemplo es el presidente Milei. Como venimos diciendo desde hace mucho tiempo...

Sr. Presidente (Menem). – Gracias, señora diputada.

Sra. Yutrovic. – Dos segundos más, por favor.

Como venimos diciendo, lamentablemente, el presidente hoy sufrió un hecho de violencia en una caravana de campaña, según denuncian muchos acá. Pues bien, es la misma violencia que sufren nuestros jubilados todos los miércoles.

Sr. Presidente (Menem). – Gracias, señora diputada. Ya duplicó su tiempo.

Sra. Yutrovic. – Esta situación tiene que ver con lo que vimos hoy, con lo que vemos todos los miércoles y con lo que vimos el otro día cuando la policía le sacó las muletas y le pegó en el piso a una persona con discapacidad. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Ricardo Herrera, por La Rioja.

Sra. Ginocchio. – Señor presidente: pido una interrupción.

Sr. Presidente (Menem). – La señora diputada Ginocchio le pide una interrupción, señor diputado Herrera. ¿Se la concede?

Sr. Herrera (R.). – Sí, se la concedo.

Sr. Presidente (Menem). – Para una interrupción, tiene la palabra la señora diputada Ginocchio, por Catamarca.

Sra. Ginocchio. – Señor presidente: gracias.

Agradezco la presencia del señor jefe de Gabinete en este ámbito federal. Considero que su presencia enriquece la democracia.

Mi pregunta está centrada en una cuestión cultural. Lamento que en el informe no se haya hecho referencia a las políticas culturales. La cuestión está relacionada con el decreto 345, que fue rechazado por ambas Cámaras y fue publicado en el Boletín Oficial. Concretamente, es sobre la situación de los delegados regionales.

¿Cuál es la situación de sus mandatos y de sus prórrogas vigentes dentro del Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro? Fundamentalmente, se trata de estos temas: mandatos, prórrogas y el accionar. La ley fija una importantísima función que tiene que ver con el fomento, el desarrollo, los jurados de selección y el impulso del teatro independiente. De modo que esa es la pregunta.

Sr. Presidente (Menem). – Para volver a ordenarnos, quiero decirles que tienen que ordenar el bloque y pedir la palabra para hacer preguntas. Si no, conceden interrupciones de interrupciones para hacer cada vez más preguntas, cuando hay un tiempo determinado. Entonces, eviten las valoraciones políticas y hagan las preguntas, así el jefe de Gabinete se puede concentrar y les puede contestar como corresponde. De lo contrario, la mitad del tiempo serán valoraciones y la otra mitad, preguntas, y encima se exceden.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Ricardo Herrera, por La Rioja.

Sr. Herrera (R.). – Buenas tardes, señor jefe de Gabinete. En honor a la brevedad, vamos a ir directamente a la pregunta y a alguna consideración política que podamos hacer.

Señor jefe de Gabinete, le pregunto: ¿en algún momento se va a reconocer la deuda que se tiene con las provincias argentinas y, en especial, con la provincia de La Rioja? Le digo esto porque nosotros somos representantes del pueblo de la provincia de La Rioja y del pueblo de la Nación Argentina. Y la verdad es que esta pregunta, que por ahí tiene alguna tonada riojana, se está convirtiendo en un grito federal.

Son dos leyes, o un proyecto de ley y una ley.

Una con media sanción, que se refiere al impuesto sobre los combustibles líquidos, y otra ley que seguramente ya está en las manos del presidente de la Nación, que hace referencia al reparto de los Aportes del Tesoro Nacional. La verdad es que la situación de las provincias es bastante crítica. Hay una enorme discrecionalidad en el reparto de los fondos porque se ha prorrogado el presupuesto nacional y las provincias vienen siendo permanentemente perjudicadas. Apelo a la brevedad, pero me llama poderosamente la atención la negativa del gobierno nacional al omitir a las provincias argentinas y al no trabajar con ellas.

Hay una paralización de todo lo que es la vida de las provincias, señor jefe de Gabinete. Esto nos está perjudicando enormemente. No es casualidad que 23 gobernadores y un jefe de la Ciudad se hayan puesto de acuerdo en sacar leyes para recuperar fondos que legítimamente les corresponden a las provincias.

Es una pregunta que me gustaría que me conteste. Y perdón por la insistencia, pero vengo de una provincia que está siendo castigada enormemente por parte del gobierno nacional. Me gustaría que haga una consideración respecto no solo de la provincia de La Rioja, sino de las 23 jurisdicciones.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Ianni. Perdón, antes tiene la palabra la señora diputada Chaher, por Jujuy.

Sra. Chaher. – Señor presidente: agradezco la presencia del señor jefe de Gabinete de Ministros.

Voy a comenzar haciendo algunas consideraciones. A un año y medio de esta gestión de gobierno, estamos atravesando una profunda crisis económica y social, a la que se le suma una crisis institucional y política que tiene en vilo a toda la sociedad argentina, producto del caso emblemático de corrupción del extitular de la ANDIS, amigo y abogado personal del presidente Javier Milei. Los audios son claros. Hablan de un retorno de la droguería argentina Suizo Argentina a funcionarios de este gobierno y, concretamente, a la hermana del presidente Javier Milei.

La primera pregunta que tengo para hacerle es cómo puede explicar usted, señor jefe de Gabinete, el crecimiento exponencial de más del 2.600 por ciento en los contratos de concesión y contratación del Estado para con la droguería, en un contexto inclusive de ajuste. Es decir: en este año y medio se ajustó despidiendo a más de 40.000 trabajadores del Estado, se ajustó el salario de los trabajadores, se ajustó a los jubilados, a los discapacitados y a los médicos del Garrahan, pero no se ajustaron los contratos a esta droguería.

Quiero contarles, particularmente, que de las 110.000 pensiones que se dieron de baja en la Argentina, 4.700 fueron de jujeños y jujeñas; yo soy de la provincia de Jujuy. En estos días, hemos visto denuncias y colas interminables de familias con discapacidad diciendo que nunca fueron informados de estas auditorías. Obviamente que se les dieron de baja las pensiones, de un total de 27.000 pensiones que existían en la provincia de Jujuy.

La segunda pregunta que tengo para hacerle es qué le diría usted a las familias jujeñas –a

estas más de 4.700 familias jujeñas que dejaron de cobrar 220.000 pesos— cuando se está viendo este bochorno institucional y esta rigurosidad que, además, el Estado nacional aplicó contra las personas con discapacidad.

Por último, la tercera pregunta, este gobierno tuvo también como bandera el RIGI que, de hecho, decían y justificaban que iba a ser el salvador de la economía argentina. No solamente quiero comentarles que no hubo ningún proyecto que se adhiriera en la provincia de Jujuy, sino que, además, el sector de la minería no estuvo exento de los despidos; hubo más de 4.000 despidos en la Argentina.

Entonces, quiero preguntarle—dado el decreto 563/25, donde reducen a cero las alícuotas de las retenciones a más de 220 productos mineros— si ustedes tienen el dato de cuál es el impacto fiscal de lo que va a dejar de percibir el Estado nacional, respecto a los ingresos de las retenciones, y si el gobierno no evaluó poder ajustar a las empresas o no reducirles las retenciones y darles respuesta a las más de 100.000 familias con personas discapacitadas. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra el señor diputado Todero. Perdón, la señora diputada Ianni, por Santa Cruz.

Sra. Ianni. — Vamos por la tercera.

Sr. Presidente (Menem). — Taché tres veces lo mismo, disculpe, señora diputada.

Sra. Ianni. — Señor jefe de Gabinete de Ministros: pongo en valor este espacio y agradezco a mi bloque y a ustedes que me otorguen la palabra porque el pueblo quiere saber de qué se trata, y nosotros simplemente queremos transmitir lo que nos preguntan y profundizar las respuestas que obtuvimos.

En este sentido, voy a plantear dos cuestiones. Una tiene que ver con nuestros queridos Yacimientos Carboníferos Río Turbio. El 19 de agosto, en el Boletín Oficial, se publicó la resolución 1.181 que daba el mandato a las secretarías de Minería y de Energía para constituir la sociedad anónima Carboeléctrica Río Turbio.

Le queremos preguntar—porque usted nos respondió que esto está en proceso— si por favor nos puede brindar mayores detalles sobre cómo es ese proceso, cómo se está llevando y los tiempos que va a implicar, porque es lo que queremos saber en la cuenca carbonífera y en

nuestra provincia de Santa Cruz respecto a estos plazos y cómo se están llevando adelante.

A su vez, quiero preguntarle si el gobierno de la provincia también está siendo parte de este proceso de transformación y constitución de la sociedad anónima.

Por otro lado, a través de la palabra del interventor, que viene acompañando este proceso desde febrero, cuando se firmó el decreto 115, se nos ha manifestado en más de una ocasión que la ATEP no ha aprobado planes de producción o planes de inversión para producción. Quiero preguntarle si usted tiene registro, por favor, de venta de carbón que esté registrada y de inversores futuros que quieran ser parte de esa sociedad anónima.

La segunda pregunta tiene que ver con el turismo, señor jefe de Gabinete de Ministros. En mi provincia es más que importante, pero también a nivel nacional estamos muy preocupados. Ustedes vieron que mes a mes la balanza turística se sigue descalibrando, cuando vemos que viajan hacia el exterior más argentinos que los pasajeros que tenemos de turismo receptivo. Estos han sido los números de este último mes de julio, que realmente han aumentado notoriamente.

Entonces, les pedimos por favor que evalúen y que nos digan si tienen herramientas pensadas para favorecer el turismo nacional, que es el que no se está moviendo. Los dólares se están yendo por el turismo hacia el extranjero, de los pocos que pueden viajar. Los pesos no circulan porque el desarrollo local de la actividad turística no se está dando. Con solo recorrer los destinos turísticos de la Argentina lo pueden notar. Esto fue muy notorio en las vacaciones de invierno, donde la ocupación hotelera—si bien se fragmentó ya que se fueron dando en distintos tiempos en las diferentes provincias—no llegó al 50 por ciento de ocupación.

No lo decimos nosotros, lo dicen las entidades turísticas, que son las que engloban a los prestadores turísticos que hoy están muy preocupados.

Varios señores diputados. — ¡Tiempo, tiempo!

Sra. Ianni. — El tiempo también es la inversión que hacen los privados—para los que están gritando tiempo—, que necesitan una respuesta y saber si vamos a contar con políticas claras

que fomenten la actividad turística en nuestro país. De esto dependen localidades, personas, inversiones, sobre todo porque en estos tiempos se registra casi una pérdida de empleo de diez trabajadores por día en el ámbito turístico.

Simplemente, quiero preguntarle si hay acciones concretas para el turismo y, si usted me permite, señor jefe de Gabinete, sé que quizás la inquietud le ha llegado a través de intendentes...

Sr. Presidente (Menem). – Vaya finalizando, señora diputada.

Sra. Ianni. –...de secretarios de Turismo, de ministros que lo han hablado con el secretario Daniel Scioli en el Consejo Federal de Turismo. Nosotros hemos acompañado a través de una resolución, concejos deliberantes y legislaturas provinciales, una herramienta muy sencilla que hasta me da vergüenza pedírselo en el ámbito de la Cámara de Diputados de la Nación. Me refiero a un nuevo feriado turístico para el mes de octubre, cercano a la fecha del 12 de octubre, donde hay destinos turísticos que ese fin de semana largo desarrollaban con mucho potencial su actividad. Si me permite, le hago llegar la iniciativa. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Todero, por Neuquén.

Sr. Todero. – Señor presidente: no voy a usar el tiempo en consideraciones que tienen que ver con la crueldad, el manejo oscuro, las coimas del tema de discapacidad.

Sra. Márquez. – ¿Vas a hablar de los “K”?

Sr. Todero. – Diputada, voy a hablar de la provincia de Neuquén, de su provincia, y sobre el tema de discapacidad. La jueza federal Carolina Pandolfi –una jueza que quienes la conocemos sabemos claramente que no se va a prestar a ningún tipo de operación política– el día de ayer resolvió hacer lugar a la pretensión cautelar ejercida por el señor Juan Carlos –no voy a decir el apellido– ordenando a la demandada Agencia Nacional de Discapacidad que arbitre los medios necesarios para el inmediato restablecimiento del pago de las prestaciones dinerarias correspondientes al mes del beneficio tal que resulta del titular actor, hasta tanto se dicte sentencia definitiva en autos y ella quede firme, deber al que conmina bajo apercibimiento de aplicar astreintes.

Se presentaron más de cien cautelares, esta es la primera que tiene resolución en la provincia de Neuquén; así también en la provincia de Formosa, en Mercedes, y va a pasar con cada una de las 110.000 pensiones que bajaron, porque se van a presentar, porque no tienen por qué haberlas dado de baja.

Claramente, quedó expuesto en esos audios que era una cuestión discrecional de cómo las bajaban mandando las cartas documento a cualquier lado y que no les llegaban a la gente.

Por otro lado, le pregunto: ¿van a cumplir con estas cautelares? O siguiendo esta lógica del gobierno de crueldad conocida ya por todos, ¿el gobierno va a apelar y va a estirar la agonía y el sufrimiento de estas personas?

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado “Pipi” Alí, por San Luis.

El señor diputado Castillo le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

Sr. Alí. – Sí, le concedo la interrupción al diputado Castillo.

Sr. Castillo. – Usaré quince segundos.

Sr. Presidente (Menem). – Se comprometió a quince segundos.

Sr. Castillo. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: después de ocho días del escándalo de los audios, ¿usted pone o no pone las manos en el fuego por la secretaria general Karina Milei? Le pido la respuesta, por favor.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Continúe, diputado Alí.

Sr. Alí. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: buenas tardes. Voy a hablar objetivamente y también subjetivamente.

Objetiva y prácticamente, le voy a solicitar un acceso a la información in voce. Aprovecho muchísimo la posibilidad de plantearse, porque este escándalo de las coimas en la ANDIS es tan grande y tan desastroso que por supuesto hay esquilas que llegan a las provincias.

Yo soy de la provincia de San Luis, señor jefe de Gabinete, y en la provincia de San Luis, conjuntamente con otras dos circunscripciones –Tucumán y CABA–, supuestamente se capacitaron personas a cambio de cifras monstruosas. Esto lo revela, con meridiana claridad, el

periodista Pablo Varela, del diario *Perfil*, el día domingo.

Entonces, le pido encarecidamente que me conteste. No sé si la provincia de San Luis suscribió un convenio. Puede ser que a Poggi, en su carácter de súbdito de la Nación, le hayan prestado —a la provincia de San Luis— para que la ANDIS firme un convenio de capacitación en Israel —para darla en San Luis, en Tucumán y en CABA—, que es totalmente inexistente y con unos fondos extraordinarios. Me refiero a casi 200 millones de pesos. Es una locura. Lo han firmado el año pasado o este año.

Entonces, lo único que le pido en grado de pregunta —lo reitero, como una solicitud a la información in voce— es que me diga si la ANDIS contrató una capacitación para la provincia de San Luis, si suscribió un convenio, y, en su caso, con quién —si es con la provincia o si es con un organismo internacional—, y cuánto dinero nos salió a los argentinos esa supuesta capacitación. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). — Gracias, señor diputado, por ser consecuente con el tiempo utilizado.

Tiene la palabra la señora diputada Marín, por La Pampa.

Sra. Marín. — Señor presidente: le agradezco que me haya concedido el uso de la palabra, porque en algún momento de la sesión estuve diez minutos pidiéndosela a los gritos, pues era un momento de convulsión dentro del recinto. De todas formas, le agradezco.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: voy a ser muy breve, para insistir con la pregunta número 132, que tiene que ver con el no pago de la deuda que la ANSES mantiene con la provincia de La Pampa, por no haber transferido su caja jubilaria.

La respuesta que obtuvimos de su parte es prácticamente una confesión del incumplimiento injustificable de las obligaciones a cargo de la Nación, porque reconoce que los cálculos para ajustar los montos están en proceso de revisión pero, por otra parte, se acordó a nivel técnico.

Entonces, si la provincia cumplió en tiempo y forma con los datos que se pedían, quiero saber cuándo se va a cumplir con el pago de la millonaria deuda, que tiene que ver con los dé-

ficits de los años 2021 a 2024, más los adelantados que corresponden a los años 2024 y 2025, que son más de 100.000 millones. Esto es muy importante para la provincia.

Por otro lado, hemos tenido cero ATN, al igual que cero anticipos a las cajas no transferidas; por ende, creo que ya no es un olvido de este gobierno, sino un desprecio hacia las pampeanas y los pampeanos. Parece que la memoria de este gobierno funciona para cobrar, pero no para pagar. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra la señora diputada Tolosa Paz, por Buenos Aires.

Sra. Tolosa Paz. — Señor presidente: muchas gracias...

Sra. Propato. — ¿Me permite una interrupción, señora diputada, con el permiso de la Presidencia?

Sra. Tolosa Paz. — Sí, señora diputada.

Sr. Presidente (Menem). — Para una interrupción, tiene la palabra la señora diputada Propato, por Buenos Aires.

Sra. Propato. — Señor presidente: hasta el momento, el jefe de Gabinete de Ministros no me contestó ninguna pregunta sobre el IOSFA. No es que pretendo que me las conteste a mí, sino a los 600.000 afiliados que dependen del IOSFA.

También le traslado una invitación, porque mañana voy a reunirme con organizaciones de suboficiales y oficiales, por si quiere incorporarse a la reunión, si quiere que nos incorporemos, o si les quiere contestar las preguntas que le formulé ahora.

Sr. Presidente (Menem). — Continúa en el uso de la palabra la diputada Tolosa Paz, por Buenos Aires.

Sra. Tolosa Paz. — Señor presidente: me están pidiendo otra interrupción. Si no me resta tiempo a mi intervención, la concederé, porque no tengo ningún problema.

Sr. Presidente (Menem). — Por favor, pido que no se le reste tiempo a la señora diputada Tolosa Paz.

Tiene la palabra la señora diputada Márquez, por Neuquén.

Sra. Márquez. — Señor presidente: le agradezco a usted y también a la señora diputada Tolosa Paz. El resto del bloque se la pasa soli-

citando interrupciones y no nos dejan, así que reitero el agradecimiento.

Señor presidente: dividieron el tiempo en tan poco, que no le alcanza a ninguno; por ello, están triplicando el tiempo e interrumpen reiteradas veces. Entonces, es la interrupción de la interrupción. Sugiero que, si alguien necesita hablar, se pongan de acuerdo, den más tiempo y respeten el horario. De lo contrario, estamos todas las veces diciendo: “Llegó el tiempo”. Por favor, respeten el tiempo. Si no quieren que les estemos hablando y los interrumpamos, reitero que respeten el tiempo.

Sr. Presidente (Menem). – Para la próxima visita del jefe de Gabinete de Ministros pido a las jefaturas de todos los bloques que seamos estrictos con el tiempo, para que puedan formular sus preguntas, y las valoraciones políticas se harán en otra sesión, en relación con la iniciativa que se esté tratando.

Continúa en el uso de la palabra la señora diputada Tolosa Paz, por Buenos Aires.

Sra. Tolosa Paz. – Señor presidente: para cumplir con ese tiempo y no interrumpirnos, sería muy oportuno que el jefe de Gabinete de Ministros pueda tomar nota de las distintas preguntas, para poder dar devoluciones.

Le di el tiempo a la diputada Propato porque tuvimos que ayudar a construir parte de las respuestas. Rolandi también podría ayudar bastante en esa asistencia que está haciendo, y todo sería un poco más ordenado.

Para ser clara y concreta, voy a enumerar los temas.

Uno, Agencia Nacional de Discapacidad, ANDIS. Los escándalos de Spagnuolo no son promovidos por ninguna de las voces de estas bancadas. Ustedes tienen un problema, señor jefe de Gabinete de Ministros, y está justamente asociado a todos los funcionarios que han sido parte del bloque o de su partido político actual, que es La Libertad Avanza.

Entonces, en primer lugar, Spagnuolo era de ustedes hasta hace unos poquitos días. Toda la denuncia corre en función de esa voz que circuló a lo largo y a lo ancho de la Argentina. La derivación de ese escándalo es la ruptura de la bancada, que hoy lo molestó un poquito, pero celebro que se haya quedado hasta el final. Eso da cuenta de su templanza en este momento,

pues no se retiró enojado como en el Senado. Todos vamos aprendiendo el ejercicio democrático de preguntar y de responder sin faltarnos el respeto.

Entonces, el problema de ANDIS es un problema que ustedes traen a la Argentina. Las personas con discapacidad ya tenían un problema, y ustedes lo agravaron porque generan incertidumbre. ¿Cómo, la intervención de ANDIS, va a dar respuesta? Primero, al cumplimiento de la ley de emergencia, que si era por ustedes quedaba vetada y en el olvido.

Este Parlamento insistió en la emergencia en discapacidad y espero que usted, como máxima autoridad y responsable del Poder Ejecutivo en términos de las carteras ministeriales que tiene, pueda ser custodio y garante del cumplimiento de esa ley.

Segundo, tema fentanilo. ¿Le parece correcto poner en cabeza de Lugones –que todavía no le pudo explicar a la sociedad argentina la crisis sanitaria más grande de la que tenemos en memoria, con 96 víctimas– la responsabilidad de la Agencia Nacional de Discapacidad?

¿Podrá explicarnos, señor jefe de Gabinete, cuántos laboratorios están inscritos en el Registro Nacional de Precursores Químicos, RENPRE? ¿Cuántas inspecciones se hicieron en los veinte meses de gestión de la ANMAT? Lugones todavía no lo pudo venir a contestar a esta casa.

Además, le pregunto si van a seguir despidiendo gente de la ANMAT. ¿Con qué capacidad van a dar tranquilidad al pueblo argentino respecto de que hoy no existen en la Argentina laboratorios que estén produciendo medicamentos con tremendas dificultades, como las que se conocieron en el laboratorio HLB Pharma y Laboratorios Ramallo?

Tercero, el caso Garrahan. ¿Van a vetar la Ley de Emergencia Sanitaria del Hospital Garrahan? ¿Lo van a decir ahora o va a poner las manos en el fuego por el presidente y lo va a defender hasta la locura de dejar a los niños y niñas sin medicamentos y sin tratamientos oncológicos?

Cuarto, ¿por qué se ensañan con el pueblo de Bahía Blanca? No solamente con el veto de la emergencia que puede permitir reconstruir a la ciudad más importante en términos industria-

les –con el puerto más importante para poder desarrollar Vaca Muerta–, sino también cuando disfrutaban contestarnos que tienen 600.000 millones de pesos del impuesto al combustible timbeándolos en bonos y en plazos fijos.

Sr. Presidente (Menem). – Muchas gracias, señora diputada.

El tiempo se ha terminado, y ya lo ha duplicado.

Sra. Tolosa Paz. – ¡Si invirtieran ese dinero en las rutas 3, 33, 35, 22, 252 y 259 ayudarían también al entramado productivo de Bahía Blanca, en línea con La Pampa, Río Negro, Córdoba y Santa Fe! ¡Esa es la Argentina que ustedes prometieron cambiar, y por eso le pido insistentemente que conteste esas cinco preguntas!

Para terminar...

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada: como en todas las sesiones, siempre duplica el tiempo asignado para su intervención. Parece la perinola, diputada. Reitero que su tiempo ya finalizó.

Sra. Tolosa Paz. – Señor presidente: ¡déjeme terminar, porque fui muy respetuosa y hasta concedí interrupciones!

Sr. Presidente (Menem). – Ya ocupó su tiempo, aunque haya concedido interrupciones, señora diputada.

Sra. Tolosa Paz. – Me queda la última pregunta.

Sr. Presidente (Menem). – Pregunte y termine.

Sra. Tolosa Paz. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: ¿no tiene nada que decir respecto de que el principal aportante hoy del diputado Espert en la provincia de Buenos Aires sea una persona que tiene pedido de extradición, Fred Machado, que fue el principal aportante de campaña de Espert en 2019? Esas son las seis preguntas cuyas respuestas espero con mucha ansiedad.

Sr. Presidente (Menem). – Una vez más, pido que sean racionales en el uso del tiempo para realizar sus intervenciones.

Tiene la palabra el señor diputado Valdés, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Valdés. – Señor presidente: agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros, Guillermo

Francos. Hemos sido compañeros de trabajo, en un trabajo digno.

En virtud de esa relación profesional y humana, en primer lugar, quiero mostrarle que ha salido sentencia en el marco de la acusación que me hicieron Spagnuolo y Stornelli por mi acompañamiento a la Ley de Emergencia en Discapacidad que presentó el diputado Daniel Arroyo y que orgullosamente nosotros cofirmamos. Ante ello, Spagnuolo y aquí la diputada Orozco lo amplificaron.

Quiero decirle que la jueza Servini de Cubría y el fiscal Taiano han desestimado absolutamente esta denuncia sin siquiera citarme a declarar porque era toda una barbaridad.

Quiero rendir cuentas de esto ante mis pares y ante el jefe de Gabinete de Ministros.

En segundo término, quiero plantearle a usted, como jefe de Gabinete de Ministros, que la Agencia Nacional de Discapacidad se incluye dentro de las políticas creadas por Carlos Menem en el año 1997, por medio de la mejor ley, que es la número 24.901. En dicha norma se fijan las prestaciones básicas para las personas con discapacidad y se ponen en cabeza de la Jefatura de Gabinete de Ministros porque, en ese momento, se debatía acerca de que las personas con discapacidad no son personas enfermas, sino que son personas con discapacidad.

Hasta que usted asume la Jefatura de Gabinete, la agencia dependía de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Ante la pésima experiencia de haberla pasado al área de salud, yo le pido, señor jefe de Gabinete de Ministros, que retome la conducción de la Agencia Nacional de Discapacidad ya que se trata de una mirada política, no de una mirada de salud. De esta forma, podremos restaurar los derechos que confiere la famosa ley de la que estoy hablando, número 24.901, así como también los derechos que confiere la Constitución Nacional Argentina al hacer propios los tratados internacionales con rango constitucional relativos a las personas con discapacidad.

Respecto de las pensiones, le escuché decir al señor jefe de Gabinete de Ministros que han tenido un crecimiento exorbitante.

–El señor diputado Valdés exhibe un artículo de *Infobae*.

Sr. Valdés. – Traje impreso este artículo porque le quiero decir que actualmente hay 1.200.000 pensiones y que, de acuerdo a un censo que hizo Gabriela Michetti cuando era vicepresidenta de la Nación, la Argentina tiene 5.200.000 personas con discapacidad. O sea, 5.200.000 personas tendrían acceso al Certificado Unico de Discapacidad, que es el famoso CUD. Sin embargo, sólo 1.200.000 personas tienen pensiones.

Sr. Presidente (Menem). – La Presidencia solicita al señor diputado que vaya terminando.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Valdés. – Quiero decir que no es una exorbitancia; es verdad que la Argentina tiene el 12 por ciento de su población con discapacidad.

Entonces, el pedido que quiero hacerle al señor jefe de Gabinete de Ministros, y para ello le pido al señor presidente que me conceda un minuto...

Sr. Presidente (Menem). – Por favor, señor diputado, ya duplico el tiempo asignado. Haga la pregunta y concluya. Ley pareja no es rigurosa.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Valdés. – Acaba de publicarse un audio donde Spagnuolo reconoce que fue el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Sturzenegger, quien le exigía que voltee las pensiones sin revisión médica. En aras de eso, le pido que revisen todo y que los pensionados sigan cobrando hasta tanto exista la auditoría médica necesaria para darlas de baja. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra al señora diputada Litza, por Buenos Aires.

Sra. Litza. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: seguramente habrá escuchado que estuvo circulando últimamente una famosa “doctrina Vialidad” por la que se supone que los funcionarios, desde el presidente hacia abajo, deben conocer todos los actos de gobierno.

Le quiero contar, por si usted no lo sabe, que su gobierno está en deuda con la ciudad de Avellaneda, ciudad en la cual nací y en la que vivo.

Soy diputada por la provincia de Buenos Aires, nacida orgullosamente en Avellaneda.

Su gobierno le está debiendo a mi ciudad dos inmuebles del municipio de Avellaneda, que los vecinos y vecinas de Avellaneda donaron al gobierno nacional en el marco del programa Procrear. Como se sabe y es de público conocimiento, el gobierno nacional decidió disolver el programa Procrear. Evidentemente, sabemos que no hay una impronta respecto de una política de vivienda ni tampoco de obra pública.

Obviamente, cuando el donante dona con cargo y el que recibe la donación lo incumple, esto se debe revertir.

Es por ello que nosotros pedimos, como vecinos de Avellaneda, la devolución de esos inmuebles.

Se lo preguntamos en el mes de marzo en una pregunta bajo el número 1.564. Sin embargo, usted evadió contestar acerca de qué va a pasar con eso y se remitió al decreto 1.018/24, de disolución del programa Procrear, en cuyo artículo 2º se estipula que el Ministerio de Economía realizará todos los actos necesarios para proceder a la liquidación. Esto no ocurrió; se lo estoy contando por si usted no lo sabe. Nunca nos devolvieron esos inmuebles a los vecinos de Avellaneda.

Son dos inmuebles. Uno de ellos, el que se ubica en la avenida Belgrano 678, está construido hasta el piso noveno, mientras que en el otro inmueble hay una fábrica abandonada que hay que demoler para construir. El municipio de Avellaneda está dispuesto a culminar con recursos propios esas viviendas para poder otorgarlas.

Además, aprovecho para preguntarle acerca del motivo por el cual se entregó a la ministra Bullrich el inmueble que estaba absolutamente terminado, para que ella se lo dé al personal de las fuerzas federales. No digo que esas personas no lo necesiten, pero ya estaba adjudicado a los vecinos de Avellaneda que habían cumplido con todos los requisitos. De forma arbitraria entregaron esos inmuebles. ¿Por qué no eligieron otros inmuebles a terminar para entregárselos a las fuerzas de seguridad o fuerzas federales?

Señor jefe de Gabinete de Ministros: lamentablemente, a raíz de toda la información que estuvo circulando estos días, la gente me pide en la calle que, como diputada nacida en

Avellaneda, le pregunte si no será que no nos devuelven los inmuebles porque se quieren quedar con ese 3 por ciento con el que, aparentemente, se quedan en la función. ¿Qué debo contestar a mis vecinos, señor jefe de Gabinete de Ministros? Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Osuna, por Entre Ríos.

Sra. Osuna. – Señor presidente: quiero plantear dos cuestiones.

En primer lugar, el decreto 3/25 definió la creación de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación. Le consulté sobre ese tema, pero la verdad es que su respuesta está absolutamente incompleta.

Además, agrego un problema que se ha presentado en estos días. A raíz de la creación, y posteriormente a la institucionalidad de la agencia, el gobernador de Entre Ríos anunció el 1º de agosto la firma de un convenio por el cual se le transfiere al gobierno de la provincia de Entre Ríos un terreno de 1.200 metros cuadrados.

Se trata de un lugar histórico ubicado en el puerto de la ciudad de Paraná, identificado popularmente como la Delegación de Paraná Medio. Este 25 de agosto una persona realizó una denuncia en la cual identificó a personas que ingresaron a Paraná Medio y que comenzaron a extraer documentos, planos y cartografías, sin que se haya dado a conocer un relevamiento o un registro del patrimonio existente a pesar de tratarse de patrimonio histórico que pertenece a la ciudad de Paraná y que tiene mucho que ver con la identidad de la ciudad.

Entonces, formalmente le pido dos cosas. Por un lado, quiero conocer el listado de ese patrimonio y saber a dónde lo están trasladando. Asimismo, formulo reclamo ante usted y ante el gobierno nacional para que eso sea devuelto a la provincia de Entre Ríos y que quede en el registro del Museo Histórico y de distintos lugares que resultan apropiados para la conservación de algo que, evidentemente, puede terminar en cualquier lugar.

Por otro lado, solicito que se haga público el convenio que ha firmado el gobernador por el cual se transfirió ese terreno.

Por último, para respetar el tiempo que se me asignó, le consulto acerca de la ley Progresar. Usted respondió mi pregunta de forma incompleta.

La disminución de beneficiarios del Progresar es absolutamente llamativa. Se registran 500.000 estudiantes menos. Eso guarda relación con una disminución brutal del presupuesto en educación que, entre el inicio de la gestión de Milei y la actualidad, ha disminuido entre un 45 y un 50 por ciento.

Finalmente, digo “no” al veto del financiamiento de las universidades nacionales y de mejora de los salarios docentes y no docentes. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – A continuación, le voy a ceder la palabra a la última oradora del bloque Unión por la Patria, diputada Siley, por Buenos Aires.

Sra. Siley. – Señor presidente: el pasado 6 de agosto esta Cámara rechazó cinco decretos entre DNU y facultades delegadas. Luego, el 21 de agosto, el Senado de la Nación hizo lo propio dándoles un rechazo rotundo –incluso superando las mayorías exigibles– a esos decretos que el gobierno de Milei los llama “de desregulación”, muchos de los cuales se fundaron en facultades delegadas. Es decir, no son facultades propias del Ejecutivo, sino que incluso fueron potestades que esta misma casa ortorgó al Ejecutivo.

Lo llamativo es que, una hora y media después de que el Senado había, por ejemplo, rechazado el decreto 462 –que contiene organismos como el INTA, el INTI, el Instituto Nacional de Vitivinicultura o el Instituto Nacional de Semillas–, el Ministerio de Economía emite un decreto firmado por Luis Caputo mediante el cual pasa a disponibilidad a 343 trabajadores de esos organismos cuya desregulación ya había sido rechazada. Primera llamada de atención.

Además, existe una medida cautelar –de la jueza Martina Forn– que prohibía innovar en la materia del INTA.

¿Qué es lo que más me llama la atención y me lleva a hacerle una consulta, señor jefe de Gabinete? En primer lugar, el desconocimiento de la legalidad en la Argentina de una persona acostumbrada a timbear en el quinto piso del JP Morgan en Washington, pero que desconoce el funcionamiento de la división de poderes y la democracia. Si el Senado ya culminó con el rechazo de los decretos, Luis Caputo no podía dictar un decreto simple fundándose en aquello y, mucho

menos, pasar a disponibilidad a 343 personas que ya tenían sus derechos laborales adquiridos.

Señor jefe de Gabinete: lo que más me llama la atención –se lo digo sinceramente– es que haya empezado su alocución en esta Cámara refiriéndose al INTA en tiempo pasado, es decir, “el INTA contaba”, “al INTA lo transformamos en un organismo desconcentrado”. Literalmente dijo: “Cerramos la Dirección Nacional de Vialidad, que tenía tantos empleados”. Señor jefe de Gabinete: ¿usted también desconoce la actuación de este Congreso y el rechazo de los decretos 461 y 462, que contenían tanto lo de Vialidad como lo del INTA? ¿Cuál es la obsesión que tienen con estos organismos?

Considero que la obsesión está fundada en las 110.000 hectáreas del INTA que en el último informe que hizo el Fondo Monetario Internacional, sumado a lo que manifestó Luis Caputo en la Universidad Austral, le prometieron pasarlas al AABE para liquidarlas y conformar los activos que ese organismo está solicitando.

Quisiera saber cómo usted –quien dijo aquí que es una acción constitucional– y Luis Caputo –nene bien, mal perdedor, que después de que el Congreso rechazó un decreto no quiso quedarse mal y salió a despedir a 343 trabajadores y trabajadoras– van a explicar la ilegalidad en la que están montados como gobierno nacional. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – La señora diputada Siley ha sido la última oradora del bloque Unión por la Patria.

A continuación, tiene la palabra el señor jefe de Gabinete, doctor Guillermo Francos, y luego será el turno del último orador, el diputado Bornoroni.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente: empiezo contestando la última pregunta.

La diputada Siley hace referencia a algunas de las medidas tomadas por este gobierno en función de las facultades delegadas. Claramente, las decisiones que tomó el gobierno a partir de esas facultades –que están ejecutadas y cumplidas– no vuelven atrás. Están tomadas las decisiones, lo que no quiere decir que hayan desaparecido las funciones que tenían dichos organismos ni que se haya despedido al personal que los integraba.

Lo que se ha hecho fue simplificar y concentrar las decisiones para evitar lo que consideramos era un descontrol de organismos autárquicos y de la administración y gestión de sus respectivos presupuestos.

Sra. Siley. – ¿No se vuelve para atrás?

Sr. Heller. – Entonces, no existe el Congreso.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – El criterio del gobierno es que no se vuelve para atrás, no se avanza para adelante. Lo que está hecho, está hecho.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Le pido a los diputados y diputadas que no dialoguen.

Continúa en el uso de la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Guillermo Francos.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Como dije al principio, todos los gobiernos, desde 2001 hasta aquí, se manejaron con amplias facultades delegadas en todos los aspectos. Así se han manejado, con excepción de dos años de la gestión del expresidente Macri, quien no pidió su renovación.

A este gobierno se le otorgó un año de facultades delegadas. Hemos tratado de ser eficientes en su cumplimiento y dentro de los limitados objetos que nos otorgaron.

A continuación, voy a contestar la consulta formulada por la señora diputada Propato respecto del tema IOSFA, cuestión que fue planteada por otra legisladora.

Personalmente, hablé con el ministro Petri y el jefe de la Armada sobre el tema IOSFA. Incluso me llamó el diputado López Murphy, quien conoce del tema por haber sido ministro del área, y algún otro diputado más cuyo nombre ahora no recuerdo.

Concretamente, el IOSFA se creó en un momento y nucleó a las obras sociales de las distintas fuerzas. Existe una versión que escuché y discutí bastante con el titular de la Armada y con el secretario del gremio, quien me llamó para charlar sobre ese asunto. La realidad es que las distintas fuerzas no están de acuerdo con el sistema que tienen actualmente y prefieren manejarse individualmente. En esa dirección se está caminando.

Aquí se mencionó el tema de la deuda prestacional que se fue acumulando. Este desfasaje nació con el decreto 637/13, cuando se transfirieron y unieron las obras sociales, pero sin la financiación correspondiente. Es decir que la deuda no es actual, sino que se fue profundizando a lo largo del tiempo y de las gestiones que pasaron.

Con respecto a las prestaciones médicas, se está reconfigurando la red de prestadores y tengo conocimiento de que eso lo está haciendo la Armada a través de sus hospitales. Hablo de la Armada porque es la fuerza que más conozco. Alguna vez mencioné que nació en Puerto Belgrano así que conozco la zona, la sexta sección y también Bahía Blanca.

Todas las adquisiciones que hace la obra social se efectúan a través de procesos de licitación pública o compulsión de precios por urgencia. A partir de esto, las direcciones de sanidad abonarán, a favor del IOSFA, una cuota mensual, monto que no recaerá de ninguna manera en los afiliados. Este acuerdo se da en el marco de un proceso de reingeniería del sistema, que actualmente no funciona como corresponde.

Me han hecho muchas preguntas que las tengo aquí y las voy a contestar. A esta altura de la noche...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — No, no hay ninguna chance de poder contestar todas las preguntas ahora.

Acepto lo que me comentaba el diputado Valdés —a quien conozco hace muchos años y no desconfío en absoluto de su honorabilidad— y me parece bien que la jueza haya resuelto el tema.

Usted me dice que en la Argentina hay cinco millones de personas con discapacidad que tienen derecho al certificado único de discapacidad, CUD. Así como le digo que el sistema previsional argentino, tal como está conformado en la actualidad, es absolutamente imposible de financiar, también le diría lo mismo respecto de un sistema que incluya a cinco millones de personas dentro de las pensiones por discapacidad. En la situación actual de la Argentina, eso es imposible.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). — Les solicito a los señores diputados que no dialoguen.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Con la cantidad de preguntas que hay, es imposible que las responda todas hoy.

Sra. Tolosa Paz. — ¿Va a vetar lo del Garrahan?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Sobre las leyes que me preguntaban si vamos a vetar o no, les diría lo siguiente: aquellas leyes que impongan erogaciones para las cuales no tenemos fondos serán vetadas.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — No quiero decirles si vamos a vetar una u otra en particular. Lo que digo es que, si no tenemos fondos para financiarlas, serán vetadas.

Me voy a llevar todas estas preguntas y se las voy a contestar individualmente a cada uno de los legisladores que me las han planteado.

Muchas gracias, señor presidente. Siendo las seis de la tarde y habiendo empezado a las doce...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Herrera (R.). — ¿Qué pasa con el desfinanciamiento a las provincias?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — El señor diputado por La Rioja me pregunta sobre el desfinanciamiento provincial y también me han preguntado por la caja de jubilaciones de La Pampa...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). — Por favor, no dialoguen. Está hablando el jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Tema desfinanciamiento de las provincias: usted se refiere a la reunión que hicieron varios gobernadores para plantear el tema de los ATN y el impuesto sobre los combustibles. Son leyes que el gobierno va a analizar y tomará las medidas que le parezca oportuno, al momento que lleguen sancionadas por el Congreso de la Nación.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Tolosa Paz. — ¡Las rutas de Bahía Blanca!

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Les comenté en mi presentación inicial que con el

2 por ciento del déficit acumulado en los últimos quince años –hasta que el gobierno del presidente Milei obtuvo superávit en el primer mes de gobierno y hasta aquí–, si tomásemos ese 5 por ciento anual promedio de déficit y le dedicáramos el 2 por ciento de quince años de ese déficit, hubiéramos asfaltado los 41.000 kilómetros de rutas nacionales que dependen de Vialidad Nacional. (*Aplausos.*)

Muchas gracias, les voy a contestar individualmente.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Bornoroni, por Córdoba.

Tiene más de veinte minutos para hacer uso de la palabra, casi treinta.

Sr. Bornoroni. – Me pide una interrupción la diputada Giudici y se la concedo.

Sr. Presidente (Menem). – Para una interrupción, tiene la palabra la señora diputada Giudici, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Giudici. – Señor presidente: en primer lugar, quiero hacer una aclaración para el jefe de Gabinete.

Varios diputados le han preguntado –repetiendo– por el tema del fentanilo. Usted ha enviado la respuesta a la pregunta 198 del cuestionario. Allí fue muy claro con respecto a las acciones del Ministerio de Seguridad. Se establece que el RENPRE es un registro de precursores químicos y no del fentanilo medicinal.

Por lo tanto, es una falacia tratar de demostrar que este gobierno, y el Ministerio de Seguridad, no hicieron nada respecto a la utilización de fentanilo medicinal para el contrabando de narcotráfico.

Además, quiero decir que el 8 de agosto, la ministra de Seguridad de este gobierno fue la que presentó una denuncia penal por el certificado trucho de la abuela de García Furfaro, y que ahora todo ese bloque parece desconocer.

Pero lo más importante que le quiero decir –y acá le hablo a usted, señor presidente– es que nosotros tenemos un reglamento. El artículo que reglamenta las visitas del jefe de Gabinete establece que no es ni una interpelación ni una charla entre amigos donde pueden gritarle, interrumpirlo o vulnerar todos los tiempos establecidos.

En nuestro bloque, nos quedamos sin hablar por ser respetuosos de ese tiempo, de ese reglamento. Le hablo a usted, señor presidente, porque si los deja y no les planta cara, en breve los va a

tener atentando contra la Presidencia de la Cámara de Diputados, o como recién en el conurbano, tirándole piedras al presidente. (*Aplausos.*)

Me recuerda mucho al “club del helicóptero”. El 20 de diciembre de 2001, primero fue anticipado por unas piedras que venían del mismo sector del conurbano. Entonces, el reglamento de la Cámara se debe cumplir. Las comisiones no se establecen por votos ponderados para robarse las presidencias. Si quieren ganar la autoridad de la Cámara de Diputados, tienen que discutirla después.

No van a valer ni las operaciones de inteligencia, ni las piedras, ni ninguna de las patrañas a las que nos tienen acostumbrados para desestabilizar a este gobierno que votó la gente.

Nos vemos en septiembre, y nos vemos en octubre. Pero dejen de avasallar, porque lo que hicieron hoy da vergüenza. Siempre por la vía del avasallamiento. La Argentina les dijo basta.

Le sugiero, señor presidente, que se cuide mucho: usted, su bloque, y el gobierno al que representa. Todas las miserias que van a salir en estos días nos van a dar cuenta de que vienen por todo. Cuando no pueden por el voto, van por la fuerza. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Bornoroni, por Córdoba.

Sr. Bornoroni. – Señor presidente: quiero agradecer al señor jefe de Gabinete de Ministros por haber venido.

Soy nuevo en esta Cámara y digo: ¡qué bueno que venga el jefe de Gabinete! Me comentan que, en la historia del gobierno pasado, el jefe de Gabinete no venía a mostrar la marcha del gobierno. Pero este jefe de Gabinete sí viene a decir cómo va el gobierno y da la cara. ¡Cara que ustedes nunca dieron! (*Aplausos.*)

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Bornoroni. – Le quiero decir algo, señor presidente, estamos en un cambio de paradigma. Hay dos opciones: seguir con el cambio y avanzar hacia la Argentina que todos los argentinos pidieron, o volver a la miseria y al fracaso del kirchnerismo. ¡Vamos hacia el futuro con el presidente Milei! (*Aplausos.*)

Les voy a decir algo, y quiero darle mucha claridad a esto en el recinto: ¡pongo las manos en el fuego por el presidente Milei y Karina

Milei, que están haciendo un gran trabajo, y por Martín Menem y Lule Menem, que están haciendo todo lo que hay que hacer para que la Argentina sea potencia!

Ahora, pregunto: ¿ustedes ponen las manos en el fuego por Cristina Kirchner? Porque se queman si lo hacen, porque está presa, está con tobillera. ¿Ponen las manos en el fuego por Julio De Vido? ¿Ponen las manos en el fuego por su gente?

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Bornoroni. — ¡Mil ochocientas denuncias tuvieron en su gobierno! ¡Son unos delincuentes! Sin embargo, por un audio, hace dos semanas están hablando en todos los medios. Les quiero decir algo: se les está acabando el tiempo. El 7 de septiembre cambia, y el 26 de octubre también. Se van ustedes, y la Argentina deja de estar de rodillas. (*Aplausos.*) Están acostumbrados a poner a los argentinos de rodillas. Los argentinos se dieron cuenta y no comen vidrio. ¡Kirchnerismo, nunca más! (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). — Le solicitan una interrupción el señor diputado Ritondo y el señor diputado Álvaro Martínez.

No suspendan el reloj, por favor.

Sr. Bornoroni. — Les concedo la interrupción, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra el señor diputado Ritondo, por Buenos Aires.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Ritondo. — Me extraña que sigamos sesionando como si nada. Parece que nos teneamos que acostumbrar a la agresión como forma de hacer política.

Lo vi en Junín, en forma personal, cuando cobardemente les pegaban a pibes de 18, 19 años, patotas que se identificaban con el peronismo. Como agredieron con piedras y pegándoles...

—El señor diputado Glinkski hace uso de la palabra fuera de micrófono, por lo que no se alcanzan a percibir sus manifestaciones.

Sr. Ritondo. — ¡Qué cómico que sos! Así manejaste la PSA, afanándote los casetes.

Entonces, en el día de hoy...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Ritondo. — En el año 2017, Cristina Fernández de Kirchner fue candidata en la pro-

vincia de Buenos Aires. Yo me ocupé personalmente de que no tuviera una sola agresión en la provincia de Buenos Aires, y no porque compartiera una sola idea con ella, sino por la responsabilidad política que tenía. Y lo saben, porque hay muchos que están aquí sentados —algunos ya se fueron— y me llamaban.

Cuando había campaña en La Plata, acá hay una candidata que, cuando me llamaba y tenía problemas, yo acudía porque era ministro, porque es la responsabilidad institucional.

¿Dónde carajo está Alonso ahora? ¿Dónde está Kicillof? (*Aplausos.*)

¡Agredir al presidente es agredir a la democracia! ¡Agredir al presidente es faltarle el respeto al pueblo que lo votó! (*Aplausos.*)

No es para que se rían, no es para que lo tomen en joda. No lo digo porque es el presidente Milei; es con cualquier presidente, porque se defiende la institucionalidad. Y después lloran cuando pasa algo.

Sra. Tolosa Paz. — ¡Quisieron matar a Cristina Fernández de Kirchner!

Sr. Ritondo. — Y fui el primero, como opositor, en repudiarlo; si no, preguntenselo a su presidente de bloque.

Entonces...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). — Por favor, diputada Tolosa Paz...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Ritondo. — ¡Repudien, no sean cagones! ¿Los retan desde el Instituto Patria si son solidarios?

Sr. Presidente (Menem). — No interrumpa, diputada Tolosa Paz, por favor.

Continúe, diputado Ritondo.

Sr. Ritondo. — Tendría que haber un repudio generalizado en este Congreso, no callarse, porque cada piedra... No van a correr a nadie, no van a sacar corriendo a nadie.

La violencia trae más violencia. ¿Saben cuál es el problema?

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Ritondo. — Germán, ¿te podés callar? Yo te respeto...

Sr. Presidente (Menem). — Por favor... Paren el reloj, por favor.

Les pedí a ustedes que no hagan valoraciones políticas para que usen bien el tiempo. Ellos usan el tiempo como quieren, como lo hacen ustedes. Restan 23 minutos, y dejé que el reloj siga corriendo.

Terminela, diputada Penacca. No sea inadaptada.

Continúe, diputado Ritondo.

Sr. Ritondo. — No se haga problema, señor presidente; son violentos. Si son tan violentos que agreden a un presidente, ¿cómo van a dejar hablar a alguien que piensa distinto? Siempre fueron así. Su conducta política es así: interrumpen, agreden, no saben del diálogo, no hablan cuando ganan, no hablan cuando pierden. Son así.

Hace 20 días que empezó la campaña y están tratando de ver cómo joden a este gobierno, con leyes, con piedras, como pueden. Quieren derrotar al gobierno de Milei. No aguantan que a un gobierno le vaya bien; no aguantan que a los argentinos les vaya bien. (*Aplausos.*)

Ellos son “cuando peor, mejor”. Ellos quieren a los argentinos hundidos en la pobreza, con el 52 por ciento; los quieren pobres, burros, con las escuelas cerradas. ¡Así gobiernan! ¡Así llevaron a la Argentina al desastre de hoy!

Encima hablan y tiran piedras, les pegan a los pibes; eso es el kirchnerismo. ¡Kirchnerismo nunca más, ni en la provincia ni en la República Argentina, por el bien de cada uno de los argentinos! ¡Hicieron mal, hicieron mierda la patria! Eso es lo que hicieron, y siguen insistiendo, agrediendo. Les molesta un acto de un presidente que tiene el coraje de clavarse en el conurbano y decir “acá están mis ideas”.

¡Vayan a las urnas, van a perder en septiembre y en octubre, y se van a quedar con las ganas de cagar a un gobierno! (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). — Sin frenar el reloj, continúa en el uso de la palabra el señor diputado Bornoroni.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). — Diputado Bornoroni, ¿le concede una interrupción al diputado Álvaro Martínez?

Sr. Bornoroni. — Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra el señor diputado Álvaro Martínez, por Mendoza.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Martínez (A.). — Gracias, diputado Bornoroni, por permitirme la interrupción, que la vengo buscando hace mucho.

En primer lugar, por supuesto me voy a solidarizar con el presidente, con el diputado Espert y con todos los que están acompañando en la campaña.

Es parte de lo que quieren instalar: el caos, las piedras.

El diputado Kirchner, que ya no está presente, como suele ocurrir, recién le preguntó al jefe de Gabinete por qué había cambiado la opinión que tenía en el año 2011. Y lo bien que hizo en evolucionar: han pasado 14 años de corrupción. Eso es lo que pasó, y por eso cambió de opinión.

Un diputado empezó a enumerar cosas que no sé qué eran, pero lo voy a leer.

Voy a enumerar algunas cosas por las cuales entiendo que mucha gente, en 14 años de corrupción, ha cambiado de opinión, o ha reafirmado lo que era el kirchnerismo: causa Vialidad; direccionamiento de las obras públicas a favor de Lázaro Báez, capaz que Máximo nos podría haber explicado esto, pero se fue; Hotesur-Los Sauces; lavado de dinero mediante ingresos hoteleros de empresarios contratistas del Estado; cuaderno de las coimas; sistema de recaudación ilegal de sobornos; ruta del dinero K; lavado de dinero de Lázaro Báez por más de 60 millones de dólares; dólar futuro; defraudación al Estado por los contratos con el dólar futuro.

Tienen de todo, porque no es solamente corrupción: memorándum con Irán, presunto encubrimiento por el atentado de la AMIA. ¿Se acuerdan? Bolsos de López, el clásico, que revoleaban en conventos no solo la guita sino las armas de guerra; Ciccone, negociado por la imprenta. Como emitían y emitían, era más fácil tener la máquina para hacerlo.

El caso Skanska; coimas en el gasoducto; subsidios al transporte. No les ha quedado una, nada. Once; corrupción.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Tolosa Paz. — ¡Todo falso!

Sr. Martínez (A.). — Sí, todo tan falso que está saltando en el balcón, encerrada, no la pueden ir a visitar ni ustedes. Nosotros, por lo menos, con el ministro y el presidente pode-

mos ir a tomar un café. Vamos todos, en algún lado, pero ustedes no tienen esa suerte. Para ella sería un beneficio, no es suerte. Como está imputada y cumpliendo una condena...

Sin mencionar efedrina y sin mencionar las valijas de Antonini Wilson.

Yo entiendo, ministro, esa evolución que ha tenido de pensamiento.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Martínez (A.). — Una diputada tuvo la valentía de hablar del robo de alimentos del ministerio. Lo tienen sentado ahí al que se choreaba los fideos, ¿cómo no se van a preocupar por eso?

La verdad es que ha llegado un punto donde el caradurismo del kirchnerismo no va más, ni el caradurismo ni la violencia.

Sr. Presidente (Menem). — Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Bornoroni. Le quedan 17 minutos.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Bornoroni. — Señor presidente: me pide una interrupción el diputado Santurio.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Penacca. — ¡No les sirve más lo del kirchnerismo! ¡Cambien de libreto! Con Cristina presa y todo, no les alcanza con la mentira del kirchnerismo. ¡Dejen de inventar pavadas! ¡Hace dos años que gobiernan!

Sr. Presidente (Menem). — Diputada Penacca, por favor, la estoy llamando al orden por segunda vez.

—El señor jefe de Gabinete de Ministros se retira del recinto.

Sr. Presidente (Menem). — Tiene la palabra el señor diputado Santurio, por Buenos Aires.

Continúa el reloj.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Santurio. — Mientras siguen gritando, nosotros seguimos gobernando y, mientras nosotros seguimos gobernando, hay menos pobres en la calle. Mientras ellos gobiernan, atentan contra el presidente.

¡Kirchnerismo nunca más! Sigán gritando, nosotros seguimos gobernando un país que sacamos de la pobreza y de la miseria en la que ustedes nos metieron.

Sr. Presidente (Menem). — Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Bornoroni.

Sr. Bornoroni. — Señor presidente: estoy viendo que al kirchnerismo no le gusta que le digan la verdad y se levantan y se van.

Están constantemente en todas las comisiones pidiendo que vengan los ministros, y cuando vienen, se levantan y se van.

La verdad es que lo único que saben hacer es show; no saben hacer otra cosa.

Díganles a los argentinos que vienen aquí a perder el tiempo y la plata de ellos.

Se les acabó la joda. Vinimos nosotros y ustedes se van. Lo que está en juego es si consolidamos este rumbo de orden y progreso o si volvemos al pasado de la miseria y la crisis. (*Aplausos.*)

La verdad, señor presidente, es que estoy orgulloso del presidente Milei y de todo su equipo de trabajo que viene consolidando el cambio. ¿Qué pasó cuando llegó el presidente Milei? ¿Qué inflación teníamos y qué inflación tenemos ahora?

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Bornoroni. — ¿Qué pasó con el equilibrio fiscal? ¿Qué equilibrio fiscal teníamos antes y qué equilibrio tenemos ahora? Todas las variables han cambiado. La pobreza ha cambiado; todo ha cambiado. Lo único que hacen son operetas baratas y truchas. Tiran un audio una semana antes de una elección para dar vuelta los votos o, si no, van a la caravana de un presidente y le tiran piedras. No saben hacer otra cosa que agredir y se les está acabando. Esto tiene fecha de vencimiento: el 7 de septiembre en la provincia de Buenos Aires, ¡y el 26 de octubre vamos a llenar el Congreso de leones! (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). — De acuerdo con el artículo 202 del Reglamento, está previsto que la Jefatura de Gabinete de Ministros podrá hacer llegar por escrito las contestaciones a aquellas preguntas que no han sido respondidas en la presente reunión.

Agradeciendo la presencia del señor jefe de Gabinete de Ministros y de sus colaboradores, se da por cumplido el informe.

Queda levantada la sesión.

—Es la hora 18 y 18.

GUILLERMO A. CASTELLANO.

Director del Cuerpo de Taquígrafos.